



Ciudad de México a 13 de marzo de 2020  
SG/DGAYF/0305/2020

**C.P. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA INTEGRACIÓN DE**  
**INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**P R E S E N T E**

En cumplimiento a los requerimientos emitidos por la Subsecretaría de Egresos, mediante oficio circular SAF/SE/DGACyRC/0049/2020, de fecha 13 de enero del año en curso, adjunto al presente, como parte integral del Informe de Cuenta Pública 2019, de la Secretaría de Gobierno, disco compacto y de forma impresa debidamente firmada, rubricada y foliada, la información correspondiente al numeral siguiente:

**II.- Información Presupuestal y Programática**

- a) Información Programática-Presupuestal (Informe de Cuenta Pública 2019).
- b) Indicadores Asociados a Programas.
- c) Resultados de las Evaluaciones del Desempeño Realizadas en el 2019.
- d) Información Presupuestal y Programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e) Información Prevista en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**



*F-578 act  
Clarexoy disco.  
17:10 hrs.*

C.c.c.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.- Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.- rrodriguezve@cdmx.gob.mx  
Mtro. Gerardo Almonte López.- Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas.- galmonte@finanzas.cdmx.gob.mx  
C.P. Oscar Pérez Peña.- Coordinador de Finanzas en la Secretaría de Gobierno.- coord-finanzas@secgob.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-03 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	4,408,433,455.00	-383,997,114.70	4,024,436,340.30	4,020,813,383.46	4,020,813,383.46	3,622,956.84
Gasto de Capital	467,139,001.00	326,853,778.37	793,992,779.37	791,966,100.68	791,966,100.68	2,026,678.69
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,875,572,456.00</b>	<b>-57,143,336.33</b>	<b>4,818,429,119.67</b>	<b>4,812,779,484.14</b>	<b>4,812,779,484.14</b>	<b>5,649,635.53</b>

Elaboró: \_\_\_\_\_  
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_  
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,558,374,528.00</b>	<b>-183,361,974.45</b>	<b>2,375,012,553.55</b>	<b>2,375,012,553.55</b>	<b>2,375,012,553.55</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,033,627,053.00	-81,899,294.58	951,727,758.42	951,727,758.42	951,727,758.42	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	84,279,967.00	2,624,023.90	86,903,990.90	86,903,990.90	86,903,990.90	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	280,602,793.00	70,691,803.18	351,294,596.18	351,294,596.18	351,294,596.18	0.00
Seguridad Social	329,175,179.00	-38,480,890.22	290,694,288.78	290,694,288.78	290,694,288.78	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	704,023,330.00	-27,907,790.77	676,115,539.23	676,115,539.23	676,115,539.23	0.00
Previsiones	101,079,316.00	-101,079,316.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	25,586,890.00	-7,310,509.96	18,276,380.04	18,276,380.04	18,276,380.04	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>730,959,203.00</b>	<b>-39,696,286.17</b>	<b>691,262,916.83</b>	<b>689,005,516.57</b>	<b>689,005,516.57</b>	<b>2,257,400.26</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	20,917,320.00	-2,290,321.93	18,626,998.07	18,626,998.07	18,626,998.07	0.00
Alimentos y Utensilios	375,468,679.00	210,649,643.08	586,118,322.08	583,915,922.08	583,915,922.08	2,202,400.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	215,507,162.00	-215,433,539.83	73,622.17	73,622.17	73,622.17	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	9,629,871.00	-154,328.97	9,475,542.03	9,475,542.03	9,475,542.03	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,166,034.00	976,243.82	2,142,277.82	2,142,277.82	2,142,277.82	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	85,223,425.00	-34,635,750.01	50,587,674.99	50,587,674.99	50,587,674.99	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	14,215,894.00	2,832,757.01	17,048,651.01	17,048,286.75	17,048,286.75	364.26
Materiales y Suministros para Seguridad	4,162,080.00	-501,735.61	3,660,344.39	3,605,708.39	3,605,708.39	54,636.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,668,738.00	-1,139,253.73	3,529,484.27	3,529,484.27	3,529,484.27	0.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>991,099,724.00</b>	<b>-75,776,963.57</b>	<b>915,322,760.43</b>	<b>913,967,203.85</b>	<b>913,967,203.85</b>	<b>1,365,556.58</b>
Servicios Básicos	315,248,373.00	-1,453,624.51	313,794,748.49	313,794,748.49	313,794,748.49	0.00
Servicios de Arrendamiento	117,362,301.00	-17,277,800.46	100,084,500.54	100,084,500.54	100,084,500.54	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	308,296,209.00	-17,799,611.05	290,496,597.95	289,131,041.37	289,131,041.37	1,365,556.58
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	11,118,335.00	-3,543,920.10	7,574,414.90	7,574,414.90	7,574,414.90	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	99,154,756.00	69,744.90	99,224,500.90	99,224,500.90	99,224,500.90	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	48,683,771.00	-27,507,319.06	21,176,451.94	21,176,451.94	21,176,451.94	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	3,916,879.00	-842,912.77	3,073,966.23	3,073,966.23	3,073,966.23	0.00
Servicios Oficiales	1,238,057.00	-1,238,057.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	86,081,043.00	-6,183,463.52	79,897,579.48	79,897,579.48	79,897,579.48	0.00





Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>128,000,000.00</b>	<b>-85,161,890.51</b>	<b>42,838,109.49</b>	<b>42,838,109.49</b>	<b>42,838,109.49</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	128,000,000.00	-85,161,890.51	42,838,109.49	42,838,109.49	42,838,109.49	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0.00</b>	<b>48,888,471.67</b>	<b>48,888,471.67</b>	<b>46,861,792.98</b>	<b>46,861,792.98</b>	<b>2,026,678.69</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	2,610,000.00	2,610,000.00	2,608,260.00	2,608,260.00	1,740.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	11,802,598.76	11,802,598.76	11,783,280.00	11,783,280.00	19,318.76
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	34,475,872.91	34,475,872.91	32,470,252.98	32,470,252.98	2,005,619.93
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>467,139,001.00</b>	<b>277,965,306.70</b>	<b>745,104,307.70</b>	<b>745,104,307.70</b>	<b>745,104,307.70</b>	<b>0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	176,962,970.50	176,962,970.50	176,962,970.50	176,962,970.50	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	467,139,001.00	101,002,336.20	568,141,337.20	568,141,337.20	568,141,337.20	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,875,572,456.00</b>	<b>-57,143,336.33</b>	<b>4,818,429,119.67</b>	<b>4,812,779,484.14</b>	<b>4,812,779,484.14</b>	<b>5,649,635.53</b>

Elaboró: \_\_\_\_\_

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019**

**Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>	<b>4,739,064,336.00</b>	<b>-6,157,539.34</b>	<b>4,732,906,796.66</b>	<b>4,727,257,161.13</b>	<b>4,727,257,161.13</b>	<b>5,649,635.53</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	4,142,659,506.00	189,885,242.84	4,332,544,748.84	4,326,895,113.31	4,326,895,113.31	5,649,635.53
Coordinación de la Política de Gobierno	100,164,379.00	-63,671,343.96	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	14,113,267.00	-1,485,607.92	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	0.00
Otros Servicios Generales	482,127,184.00	-130,885,830.30	351,241,353.70	351,241,353.70	351,241,353.70	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	<b>3,888,087.00</b>	<b>-590,656.36</b>	<b>3,297,430.64</b>	<b>3,297,430.64</b>	<b>3,297,430.64</b>	<b>0.00</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	3,888,087.00	-590,656.36	3,297,430.64	3,297,430.64	3,297,430.64	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>132,620,033.00</b>	<b>-50,395,140.63</b>	<b>82,224,892.37</b>	<b>82,224,892.37</b>	<b>82,224,892.37</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	112,389,647.00	-48,715,875.80	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	20,230,386.00	-1,679,264.83	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,875,572,456.00</b>	<b>-57,143,336.33</b>	<b>4,818,429,119.67</b>	<b>4,812,779,484.14</b>	<b>4,812,779,484.14</b>	<b>5,649,635.53</b>

Elaboró: \_\_\_\_\_  
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_  
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
EP-09 Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO 1	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3=(1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	
<b>Programas</b>						
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>3,697,665,187.00</b>	<b>-301,518,615.14</b>	<b>3,396,146,571.86</b>	<b>3,390,496,936.33</b>	<b>3,390,496,936.33</b>	<b>5,649,635.53</b>
Prestación de Servicios Públicos	3,697,665,187.00	-301,518,615.14	3,396,146,571.86	3,390,496,936.33	3,390,496,936.33	5,649,635.53
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Compromisos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Obligaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,697,665,187.00</b>	<b>-301,518,615.14</b>	<b>3,396,146,571.86</b>	<b>3,390,496,936.33</b>	<b>3,390,496,936.33</b>	<b>5,649,635.53</b>

Elaboró: \_\_\_\_\_  
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_  
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Programa presupuestario E009 "Atención a personas adultas privadas de su libertad", ejecutado durante el Ejercicio Fiscal 2018	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/10/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Claudia Segovia Téllez	Unidad administrativa: Dirección Ejecutiva de Implementación del Presupuesto basado en Resultados y Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa Presupuestario "Atención de las Personas Adultas Privadas de su Libertad" ejecutado en la Ciudad de México durante el ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las URG del Programa Presupuestario, que permita mejorar su gestión, conocer sus resultados y generar información que facilite la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Valorar la contribución de los recursos presupuestarios asignados al Pp denominado "Atención de las Personas Adultas Privadas de su Libertad". Valorar los principales procesos en la gestión y operación del Pp, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan su operación. Valorar los indicadores de desempeño de la MIR, mediante la verificación del cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores estratégicos (fin y propósito) y de gestión (componente y actividad). Describir los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes y servicios que se entregan. Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. Revisar los principales ASM para determinar el porcentaje de avance en su cumplimiento con base en el documento de trabajo y de seguimiento.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología para realizar la Evaluación del Pp "Atención a las Personas Adultas Privadas de su Libertad", implica la valoración de los Indicadores de Desempeño de la MIR, mediante la verificación del cumplimiento de las metas establecidas en los Indicadores Estratégicos (fin y propósito) y de Gestión (componente y actividad). La evaluación se realizó a través de un trabajo de gabinete, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, acopiados por la URG, y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros_X_ Especifique: Leyes, reglamentos, instrumentos de planeación, lineamientos, reglas, manuales administrativos y específicos de operación, informe de resultados diversos, matriz de indicadores para resultados, bitácoras y formatos, entre otros.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó a través el análisis de gabinete, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, acopiados por las URG; y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Metodológicamente el Pp carece de un Diagnóstico propio que especifique la problemática particular de la intervención ya que no identifica los criterios para el otorgamiento de los bienes y servicios ni tampoco las características de la población a quien va dirigido. El desempeño del Pp se ve comprometido debido al inadecuado registro y manejo de la información respecto a la medición de resultados con relación a los indicadores establecidos, lo cual imposibilita determinar el grado de avance y cumplimiento de los objetivos. Respecto a la rendición de cuentas se constató la ausencia de mecanismos adecuados para el reporte oportuno de los resultados. También, se comprobó que la Unidad Responsable del Gasto no ha atendido los Aspectos Susceptibles de Mejora emitidos en la Evaluación de Diseño.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: El Programa está alineado con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018. Existe un documento normativo (Manual Administrativo) que establece los criterios utilizados para la prestación de los servicios que otorga el Pp. Los componentes de la MIR cuentan con las actividades necesarias (Procesos de Gestión) para la entrega de los bienes y servicios; además están bien definidos ya que están redactados como resultados logrados y son los necesarios para cumplir con el propósito. El Propósito está redactado como una consecuencia directa de los componentes, incluye un solo objetivo, es externo e incluye una población objetivo; y el Fin es claro, contribuye a un objetivo superior es único y tiene vinculación con objetivos estratégicos del sector.
2.2.2 Oportunidades: El Pp tiene un gran beneficio social y puede contribuir a cambiar la percepción de la población sobre las personas que han estado privadas de su libertad.
2.2.3 Debilidades: No se documentan los resultados del Pp a nivel de Fin o Propósito, por lo tanto, no es posible medir su avance. El Pp no recaba información socioeconómica de la población potencial y atendida, ni los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo. El Pp no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Los mecanismos y criterios para el otorgamiento de bienes y servicios a los beneficiarios no están definidos con claridad.
2.2.4 Amenazas: El Pp no cuenta con un diagnóstico propio en el cual especifique su problemática particular, aunque en la Evaluación de Diseño o 2018 se presentó un Diagnóstico de Problemática de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario en términos globales. No existe información para monitorear el desempeño del Pp, ya que no es oportuna, no está sistematizada y no se pueden medir los avances de los indicadores. No existen Fichas Técnicas de Indicadores con las cuales se dé un seguimiento a las metas establecidas por indicador.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: EL Programa presupuestario E009 Atención a Personas Adultas Privadas de su Libertad carece de un Diagnóstico propio que especifique la problemática particular; No se identifica los criterios para el otorgamiento de los bienes y servicios ni tampoco las características de la población a quien va dirigido; Respecto a los objetivos establecidos, presenta problemas con el registro de la información lo que no permite determinar el grado de avance y cumplimiento de los indicadores; No se identifican mecanismos adecuados para el reporte oportuno y rendición de cuentas y; Los ASM no han sido atendidos por parte de la URG a un año de su emisión.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Elaborar un diagnóstico con base en el "Manual para la Elaboración de Diagnósticos de Programas Presupuestarios Nuevos o que Tuvieron una Modificación Sustantiva" emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas.
2: Elaborar las Fichas Técnicas de Indicadores y sistematizar la información con el fin de monitorear y precisar las acciones de mejora a implementar para el cumplimiento de los objetivos.
3: Documentar el mecanismo y los criterios mediante los cuales se otorgan los componentes.
4: Documentar los resultados de todos los niveles que componen la MIR para poder medir su avance.
5: Recabar la información que permita realizar estudios comparativos en el tiempo.





Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

6: Publicar información relativa al Pp con los principales resultados de manera sencilla, de fácil localización en el portal de la URG con los datos del área responsable de la operación del programa. Para medir el logro de los objetivos es fundamental atender la recomendación 2 de los ASM relativo a la elaboración de las Fichas Técnicas de los Indicadores.

7: Atender los ASM para dar seguimiento a las acciones de mejora que ayudarán a mejorar el desempeño del Pp.

4. Datos de la Instancia evaluadora

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M en C. José Antonio Rodríguez Tirado
4.2 Cargo: Coordinador de Proyectos
4.3 Institución a la que pertenece: Lirun RS S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: Mtro. David Rodríguez Perry, Mtro. Jorge Silva Martínez, Lic. Laura Angélica Luna Juárez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: agua.jart@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 5554338735

5. Identificación del (los) programa(s)

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E009: Atención a Personas Adultas Privadas de su Libertad
5.2 Siglas: Sin Siglas
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Gobierno
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo\_X\_ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal Estatal\_X\_Local
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Lic. María Monserrat Coronel Zavaleta
Unidad administrativa: Coordinadora Instituto de Capacitación Penitenciario
Correo: maria\_monserrat@hotmail.com Tel: 5582039577

6. Datos de Contratación de la Evaluación

- 6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa\_X\_ 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 333,333.28 pesos
6.4 Fuente de Financiamiento : Fiscales (Recursos Propios)

7. Difusión de la Evaluación

- 7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/

Elaboró: [Firma]
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: [Firma]
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ASM Aspectos Susceptibles de Mejora


Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Evaluación:


Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

- 1.- Alineación de componentes y actividades de la (MIR) a las actividades y funciones de las áreas que emiten la información.
- 2.- Apegar los indicadores de acuerdo a los objetivos establecidos en el programa con relación a las funciones de las distintas áreas.
- 3.- Revisión de los métodos de cálculo determinantes del avance de los indicadores de desempeño.
- 4.- Reestructuración de los árboles de problemas y objetivos, dándoles un enfoque dirigido a la reinserción social de las personas privadas de su libertad.

Elaboró:

  
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:

  
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





Gobierno de la Ciudad de México  
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros  
Cuenta Pública 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
25J183 Etiquetado-Recursos Federales-Seguridad Pública-Socorro de Ley-2019-Liquida de Principal.		0.00	0.00	0.00
<b>SIN MOVIMIENTO</b>				
<b>Total</b>		-	-	-

Elaboró: \_\_\_\_\_

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





Gobierno de la Ciudad de México
Montos que Reciban Obras y Acciones a Realizar con el FAIS
Cuenta Pública 2019

Monto que reciban del FAIS: \_\_\_\_\_

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Table with columns: Obra o acción a realizar, Costo, Ubicación (Entidad, Municipio, Localidad), Metas, Beneficiarios. The table is mostly empty with a large 'NO APLICA' watermark across the center.

Elaboró: C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019  
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Subejercicio (7)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>2,640,203,511.00</b>	<b>-189,099,498.21</b>	<b>2,451,104,012.79</b>	<b>2,451,104,012.79</b>	<b>2,451,104,012.79</b>	<b>0.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	2,620,203,511.00	-176,605,451.50	2,443,598,059.50	2,443,598,059.50	2,443,598,059.50	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias Laborales Definitivas	20,000,000.00	-12,494,046.71	7,505,953.29	7,505,953.29	7,505,953.29	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>2,640,203,511.00</b>	<b>-189,099,498.21</b>	<b>2,451,104,012.79</b>	<b>2,451,104,012.79</b>	<b>2,451,104,012.79</b>	<b>0.00</b>

Elaboró: \_\_\_\_\_

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
INFORME DE CUENTA PÚBLICA  
2019

Titular:

LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ  
SECRETARIA DE GOBIERNO

Responsable:

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
<b>Gasto Corriente</b>	4,408,433,455.00	4,024,436,340.30	4,020,813,383.46	4,020,813,383.46	4,020,813,383.46	4,020,813,383.46		
<b>1000</b>	2,558,374,528.00	2,375,012,553.55	2,375,012,553.55	2,375,012,553.55	2,375,012,553.55	2,375,012,553.55	-183,361,974.45	A) La variación obedece principalmente al número de plazas de estructura y técnico operativo que no fueron ocupadas debido a la rotación del personal, es decir, es resultante de los movimientos de bajas, licencias y suspensiones que fueron capturados en el sistema único de nómina (SUN), así mismo dicha variación obedece al número de faltas aplicadas al personal, reintegros por recibos de pago no cobrados y la aplicación de descuentos por cobros indebidos, del personal que labora en esta Secretaría. Al inicio del ejercicio se programa el gasto en función de la estructura total autorizada y de la plantilla de técnico operativo ocupada, a efecto de garantizar que se disponga de suficiencia presupuestaria para cumplir con los compromisos contractuales a favor de los trabajadores. Por consiguiente, cuando las plantillas de personal sufren variaciones debido a su desocupación temporal, el recurso ejercido será inferior al presupuesto programado. Sin embargo, el ejercicio de los recursos s está sujeto a una normatividad de observancia estricta en todas sus disposiciones, aunado al hecho de que diversas instancias intervienen en el cumplimiento de estos ordenamientos legales.
							0.00	B) NO APLICA
<b>2000</b>	730,959,203.00	691,262,916.83	689,005,516.57	689,005,516.57	689,005,516.57	689,005,516.57	-41,953,686.43	A)La variación obedece principalmente a que el ejercicio del presupuesto fue menor a la proyección de los gastos contemplados por parte de las Unidades Administrativas del Sector Gobierno, por lo cual no fueron utilizados en su totalidad dando como resultado disponibilidad en algunas partidas de este capítulo de gastos como son el caso de Vestuario y uniformes, productos alimenticios y bebidas para personas, así como a la partida presupuestal con cargo consolidado de Combustibles, lubricantes y aditivos asignada al presupuesto de esta Secretaría, se mantuvo la operatividad de las Unidades Administrativas, las cuales atendieron sus actividades con los resultados esperados.





ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
							-2,257,400.26	B)La variación obedece principalmente a que en los procesos de adjudicación para la adquisición de los bienes relativos al vestuario y uniformes de seguridad con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se obtuvo un menor costo al previsto, razón por la cual se originaron economías en el presupuesto asignado. Con relación a los recursos correspondientes al Fondo "Socorro de Ley" para la adquisición de insumos alimentarios en beneficio de las personas privadas de su libertad, estos quedaron disponibles al cierre del presente ejercicio, toda vez que la alimentación de los internos fue cubierta con participaciones federales.
3000	991,099,724.00	915,322,760.43	913,957,203.85	913,957,203.85	913,957,203.85	913,957,203.85	-77,142,520.15	A)La variación obedece principalmente a que el ejercicio del presupuesto fue menor a la proyección de los gastos contemplados por parte de las Unidades Administrativas del Sector Gobierno, por lo cual no fueron utilizados en su totalidad dando como resultado disponibilidad en algunas partidas de este capítulo de gasto como son el caso de servicios de telecomunicaciones y satélites, otros arrendamientos, servicios de capacitación, servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet, así como a la partida presupuestal con cargo consolidado de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, asignada al presupuesto de esta Secretaría, se requirió la contratación de servicios cuya calidad se adecuara a las necesidades de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, tales como: limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de monitoreo electrónico a distancia (brazaletes), servicio de fumigación, mantenimiento a rayos x, mantenimiento a sicavi, mantenimiento a cctv, se mantuvo la operatividad de las Unidades Administrativas, las cuales atendieron sus actividades con los resultados esperados.
							-1,365,556.58	B)La variación obedece principalmente a que en lo correspondiente a servicios de capacitación, en los procesos de adjudicación para la contratación de los cursos para la capacitación de custodios en los diversos Centros Penitenciarios (aspirantes y activos) se obtuvo un menor precio al previsto. Lo cual, derivó en economías en los recursos asignados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.





ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
4000	128,000,000.00	42,838,109.49	42,838,109.49	42,838,109.49	42,838,109.49	42,838,109.49	-85,161,890.51	A)La variación obedece principalmente a que el ejercicio del presupuesto fue menor a la proyección de los gastos contemplados por parte de las Unidades Administrativas del Sector Gobierno, por lo cual no fueron utilizados en su totalidad dando como resultado disponibilidad y subejercicio en algunas partidas de este capítulo de gasto como son el caso de Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos, Otras ayudas sociales a personas, otro factor que influyó fue que se realizó una transferencia de recurso concerniente a este capítulo a otra dependencia gubernamental, conforme al convenio celebrado entre la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, de fecha 27 de mayo de 2019, mismo que será empleado en el proyecto denominado "Suministro y Colocación de Barrera de Protección Escolar (Burladeros)"; el cuál es responsabilidad de la Secretaría de Gobierno, no obstante, al no contar con atribuciones para efectuar obra pública hace la transferencia del recurso a la secretaría antes citada, se mantuvo la operatividad de las unidades administrativas, las cuales atendieron sus actividades con regularidad.
							0.00	B)NO APLICA
<b>Gasto de Capital</b>	467,139,001.00	793,992,779.37	791,966,100.68	791,966,100.68	791,966,100.68	791,966,100.68		
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A)NO APLICA 0.00 B)NO APLICA
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A)NO APLICA 0.00 B)NO APLICA
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A)NO APLICA 0.00 B)NO APLICA
5000	0.00	48,888,471.67	46,861,792.98	46,861,792.98	46,861,792.98	46,861,792.98	46,861,792.98	A)La variación obedece principalmente a que el ejercicio del presupuesto fue por la adquisición de Terminales Portátiles TETRA TH9 con lo cual se tienen como objetivo: proporcionar, equipar y coordinar de manera eficiente las actividades del personal adscrito a esta Secretaría de Gobierno, así mismo se reprogramaron recursos excedentes en otras partidas para llevar a cabo la adquisición de Autobuses, Camionetas Tipo Van y Pick Up, Radios Tetra para la Policía en Funciones de Seguridad Procesal, Maquinas Generadoras de Rayos X, Calderas, Bombas, Transformadores y máquinas de coser, para el funcionamiento y/o actividades desarrolladas en los diversos Centros Penitenciarios, se mantuvo la operatividad de las unidades administrativas, las cuales atendieron sus actividades con regularidad.





ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
6000	467,139,001.00	745,104,307.70	745,104,307.70	745,104,307.70	745,104,307.70	745,104,307.70	-2,026,678.69	B) La variación obedece principalmente a economías en el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en la adquisición de Autobuses, Camionetas Tipo Van y Pick Up, Radios Tetra y rayos X.
							277,965,306.70	A) La variación obedece principalmente a que se asignaron recursos líquidos para llevar a cabo la obra y supervisión técnica del "proyecto integral y rehabilitación de dormitorios 3, 4, 7 y 9 de la Penitenciaría de la Ciudad de México, así como para el registro presupuestal de los pagos correspondientes a la prestación de servicios a largo plazo para la ejecución de proyectos en los CEVACEPS I y II, se mantuvo la operatividad de las unidades administrativas, las cuales atendieron sus actividades con regularidad.
							0.00	B) NO APLICA
<b>Total URG</b>	4,875,572,456.00	4,818,429,119.67	4,812,779,484.14	4,812,779,484.14	4,812,779,484.14	4,812,779,484.14		

Elaboró:

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS




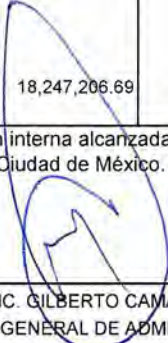
EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s									
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)						
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
2	1	2	3		Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana					20,917,677.00	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	
					Gobierno				20,917,677.00	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	
					Justicia				20,917,677.00	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	
					Reclusión y Readaptación Social				20,917,677.00	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	
				318	Atención a Adultos Recluidos en Centros Penitenciarios.	Persona	27,850	27,850	26,333	20,917,677.00	17,829,732.79	17,829,732.79	17,829,732.79	17,829,732.79	17,829,732.79	17,829,732.79
				319	Atención a Menores Infractores.	Persona	0	582	523	0.00	70,002.60	70,002.60	70,002.60	70,002.60	70,002.60	70,002.60
				320	Control y Seguimiento de Liberados.	Persona	0	18,090	11,949	0.00	295,585.30	295,585.30	295,585.30	295,585.30	295,585.30	295,585.30
	321	Atención a Adultos recluidos en Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de alta Seguridad.	Persona	0	659	991	0.00	23,793.00	23,793.00	23,793.00	23,793.00	23,793.00	23,793.00			
		335	Atención a Imputados, Acusados y/o Sentenciados del SJPOA.	Persona	0	30,000	70,976	0.00	28,093.00	28,093.00	28,093.00	28,093.00	28,093.00	28,093.00		
					<b>Total URG</b>				20,917,677.00	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	18,247,206.69	

NOTA: La meta física reportada en las Actividades Institucionales 123 318, 123 319, 123 320, 123 321 y 123 335 es la total de la población interna alcanzada al periodo, toda vez que no se cuenta con la separación de la misma, debido a que los beneficiados son la población interna que se encuentran recluidos en los diversos Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s															
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)												
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado							
2	1	2	3	318	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana	Persona	27,850	27,850	26,333	13,713,667.00	189,438,482.56	189,438,482.56	189,438,482.56	189,438,482.56	189,438,482.56							
					Gobierno					13,713,667.00	189,438,482.56	189,438,482.56	189,438,482.56	189,438,482.56	189,438,482.56							
					Justicia					8,998,870.00	188,474,815.56	188,474,815.56	188,474,815.56	188,474,815.56	188,474,815.56							
					Reclusión y Readaptación Social					8,998,870.00	188,474,815.56	188,474,815.56	188,474,815.56	188,474,815.56	188,474,815.56							
					Atención a Adultos Recluidos en Centros Penitenciarios.					8,998,870.00	186,835,513.10	186,835,513.10	186,835,513.10	186,835,513.10	186,835,513.10							
					319					Atención a Menores Infractores.	Persona	0	582	523	0.00	939,820.00	939,820.00	939,820.00	939,820.00	939,820.00	939,820.00	
					320					Control y Seguimiento de Liberados.	Persona	0	18,090	11,949	0.00	699,482.46	699,482.46	699,482.46	699,482.46	699,482.46	699,482.46	
					8					5	Otros Servicios Generales	Apoyo	2,801	2,801	4,978	4,714,797.00	963,667.00	963,667.00	963,667.00	963,667.00	963,667.00	963,667.00
											Otros					4,714,797.00	963,667.00	963,667.00	963,667.00	963,667.00	963,667.00	
											361					Conducción de la Política Interna.	4,714,797.00	963,667.00	963,667.00	963,667.00	963,667.00	963,667.00
5	1	8	5	301	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Trámite	0	6,900	6,921	0.00	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61							
					Gobierno					0.00	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61							
					Otros Servicios Generales					0.00	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61							
					Otros					0.00	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61							
					Administración de Recursos Institucionales.					0.00	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61	1,028,585.61							
<b>Total URG</b>										13,713,667.00	190,467,068.17	190,467,068.17	190,467,068.17	190,467,068.17	190,467,068.17							

NOTA: La meta física reportada en las Actividades Institucionales 123 318, 123 319 y 123 320, es la total de la población interna alcanzada al periodo, toda vez que no se cuenta con la separación de la misma, debido a que los beneficiados son la población interna que se encuentran recluidos en los diversos Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

Elaboró: C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s							
								Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				Diferencia Ejercido-Aprobado
								Original	Modificad o	Alcanzado	Aprobado	Modificad o	Comprometid o	Devengado	
<h1>NO APLICA</h1>															
						Total URG									

Elaboró: C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 150190 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES - 2019 - ORIGINAL DE LA URG

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano						9,515,913.00	9,742,591.83	9,742,591.83	9,742,591.83	9,742,591.83	9,742,591.83					
	1				Gobierno						7,957,113.00	8,215,874.73	8,215,874.73	8,215,874.73	8,215,874.73	8,215,874.73					
		2			Justicia						7,957,113.00	8,215,874.73	8,215,874.73	8,215,874.73	8,215,874.73	8,215,874.73					
			3		Reclusión y Readaptación Social						6,346,607.00	4,837,243.07	4,837,243.07	4,837,243.07	4,837,243.07	4,837,243.07					
				334	Reinserción Postpenitenciaria	Apoyo	20,000	20,000	30,053	150.3	150.3	6,346,607.00	4,837,243.07	4,837,243.07	4,837,243.07	4,837,243.07	4,837,243.07	76.2	100.0	76.2	100.0
				4	Derechos Humanos						1,610,506.00	3,378,631.66	3,378,631.66	3,378,631.66	3,378,631.66	3,378,631.66					
				363	Seguimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Atención	2,500	2,500	2,500	100.0	100.0	1,610,506.00	3,378,631.66	3,378,631.66	3,378,631.66	3,378,631.66	3,378,631.66	209.8	100.0	209.8	100.0
	2				Desarrollo Social						1,558,800.00	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10					
		6			Protección Social						1,558,800.00	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10					
			8		Otros Grupos Vulnerables						1,558,800.00	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10					
				482	Atención a Mujeres en Reclusión y a las Adolescentes en conflicto con la ley	Persona	566	566	1,315	232.3	232.3	1,558,800.00	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10	1,526,717.10	97.9	100.0	97.9	100.0
	2				Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana						1,936,225,200.00	1,888,391,785.43	1,888,391,785.43	1,888,391,785.43	1,888,391,785.43	1,888,391,785.43					
		1			Gobierno						1,911,801,486.00	1,867,832,462.31	1,867,832,462.31	1,867,832,462.31	1,867,832,462.31	1,867,832,462.31					
			2		Justicia						1,845,272,963.00	1,810,066,473.97	1,810,066,473.97	1,810,066,473.97	1,810,066,473.97	1,810,066,473.97					
				3	Reclusión y Readaptación Social						1,845,272,963.00	1,810,066,473.97	1,810,066,473.97	1,810,066,473.97	1,810,066,473.97	1,810,066,473.97					
				318	Atención a Adultos Recluidos en Centros Penitenciarios	Persona	27,850	27,850	26,333	94.6	94.6	1,519,148,318.00	1,047,675,604.24	1,047,675,604.24	1,047,675,604.24	1,047,675,604.24	1,047,675,604.24	69.0	100.0	69.0	100.0
				319	Atención a Menores Infractores	Persona	582	582	523	89.9	89.9	141,282,403.00	113,817,630.47	113,817,630.47	113,817,630.47	113,817,630.47	113,817,630.47	80.6	100.0	80.6	100.0
				320	Control y Seguimiento de Liberados	Persona	18,090	18,090	11,949	66.1	66.1	892,452.00	713,622.84	713,622.84	713,622.84	713,622.84	713,622.84	80.0	100.0	80.0	100.0
				321	Atención a Adultos recluidos en Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de alta Seguridad	Persona	659	659	991	150.4	150.4	22,086,971.00	493,813,498.50	493,813,498.50	493,813,498.50	493,813,498.50	493,813,498.50	2,235.8	100.0	2,235.8	100.0
				335	Atención a Imputados, Acusados y/o Sentenciados del SJPOA	Persona	30,000	30,000	70,976	236.6	236.6	161,862,819.00	154,046,117.92	154,046,117.92	154,046,117.92	154,046,117.92	154,046,117.92	95.2	100.0	95.2	100.0





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 150190 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES - 2019 - ORIGINAL DE LA URG

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Indice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pasos con dos decimales)					Indice de Cumplimiento Presupuestal				
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
		8			Otros Servicios Generales						66,528,523.00	57,765,988.34	57,765,988.34	57,765,988.34	57,765,988.34	57,765,988.34					
			5		Otros						66,528,523.00	57,765,988.34	57,765,988.34	57,765,988.34	57,765,988.34	57,765,988.34					
				361	Conducción de la Política Interna	Apoyo	2,801	2,801	4,978	177.7	177.7	31,047,813.00	31,073,174.81	31,073,174.81	31,073,174.81	31,073,174.81	31,073,174.81	100.1	100.0	100.1	100.0
				363	Fortalecimiento de la Gobernabilidad en el Distrito Federal	Evento	5,730	5,730	5,835	101.8	101.8	35,480,710.00	26,692,813.53	26,692,813.53	26,692,813.53	26,692,813.53	26,692,813.53	75.2	100.0	75.2	100.0
	3				Desarrollo Económico						24,423,714.00	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12					
		1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						24,423,714.00	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12					
			1		Asuntos Económicos y Comerciales en General						24,423,714.00	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12					
				337	Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad de México	Espacio Público	22	22	27	122.7	122.7	24,423,714.00	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12	20,559,323.12	84.2	100.0	84.2	100.0
	3				Desarrollo Económico Sustentable						7,750,272.00	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79					
		3			Desarrollo Económico						7,750,272.00	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79					
			2		Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						7,750,272.00	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79					
				1	Agropecuaria						7,750,272.00	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79					
				359	Asuntos Agrarios	Atención	618	618	689	111.5	111.5	7,750,272.00	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	6,187,623.79	79.8	100.0	79.8	100.0
	4				Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.						63,525,087.00	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01					
					Gobierno						63,525,087.00	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01					
				3	Coordinación de la Política de Gobierno						63,525,087.00	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01					
					Política Interior						63,525,087.00	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01	14,366,548.01					
				301	Articulación Interinstitucional entre el GDF y la Federación, Estados, Municipios y Sociedad Civil	Documento	9	9	9	100.0	100.0	48,110,536.00	2,563,191.47	2,563,191.47	2,563,191.47	2,563,191.47	2,563,191.47	5.3	100.0	5.3	100.0
				302	Coordinar los Asuntos Metropolitanos y Regionales del Distrito Federal	Documento	12	12	12	100.0	100.0	12,285,538.00	11,342,958.83	11,342,958.83	11,342,958.83	11,342,958.83	11,342,958.83	92.3	100.0	92.3	100.0
				304	Atención a los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal	Expediente	16	16	0	0.0	0.0	3,129,013.00	460,397.71	460,397.71	460,397.71	460,397.71	460,397.71	14.7	100.0	14.7	100.0





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 150190 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES - 2019 - ORIGINAL DE LA URG


Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO


Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																			
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)					
5	1	8	4	310	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Otros Servicios Generales Acceso a la Información Pública Gubernamental Atención Ciudadana, Gestión Social y Fortalecimiento de la Transparencia	Documento	838	838	1,164	138.9	138.9	21,074,094.00	2,005,850.59	2,005,850.59	2,005,850.59	2,005,850.59	2,005,850.59	2,005,850.59	9.5	100.0	9.5	100.0				
				5	Otros Administración de Recursos Institucionales	Trámite	6,900	6,900	6,921	100.3	100.3	32,699,930.00 32,699,930.00	39,657,872.27 39,657,872.27	39,657,872.27 39,657,872.27	39,657,872.27 39,657,872.27	39,657,872.27 39,657,872.27	39,657,872.27 39,657,872.27	39,657,872.27 39,657,872.27	121.3	100.0	121.3	100.0				
<b>Total URG</b>												2,070,790,496.00	1,960,352,271.92	1,960,352,271.92	1,960,352,271.92	1,960,352,271.92	1,960,352,271.92									

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

NOTA: La meta física reportada en las Actividades Institucionales 123 318, 123 319, 123 320, 123 321, 123 335 y 268 482 es la total de la población interna alcanzada al periodo, toda vez que no se cuenta con la separación de la misma, debido a que los beneficiados son la población interna que se encuentran reclusos en los diversos Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

NOTA: No se logro ninguna meta de las programadas al periodo en la Actividad Institucional 132 304, así mismo se encuentra un recurso ejercido, el cual fue necesario utilizarse para realizar actividades encaminadas al logro de los objetivos y metas establecidos a esta Secretaría de Gobierno.

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 150192 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2019- ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																			
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal								
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/8*100 =(14)	10/7*100 =(15)					
2	1	2	3	321	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana Gobierno Justicia Reclusión y Readaptación Social Atención a Adultos reclusos en Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de alta Seguridad	Persona	0	659	991	0.0	150.4	0.00	45,474,000.00	45,474,000.00	45,474,000.00	45,474,000.00	45,474,000.00	45,474,000.00	45,474,000.00	0.0	100.0	0.0	100.0			
5	1	8	5	301	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Otros Servicios Generales Otros Administración de Recursos Institucionales	Trámite	0	6,900	6,921	0.0	100.3	0.00	524,186.67	524,186.67	524,186.67	524,186.67	524,186.67	524,186.67	524,186.67	524,186.67	524,186.67	524,186.67	0.0	100.0	0.0	100.0
<b>Total URG</b>												0.00	45,998,186.67	45,998,186.67	45,998,186.67	45,998,186.67	45,998,186.67	45,998,186.67								

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

NOTA: La meta física reportada en la Actividad Institucional 123 321 es la total de la población interna alcanzada al periodo, toda vez que no se cuenta con la separación de la misma, debido a que los beneficiados son la población interna que se encuentran reclusos en los diversos Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

Elaboró: C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 15O292 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES - 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal					
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)		
5	1	8	5	301	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Otros Servicios Generales Otros Administración de Recursos Institucionales	Trámite	0	6,900	6,921	0.0	100.3	0.00	19,248.34	19,248.34	19,248.34	19,248.34	19,248.34	19,248.34	19,248.34	0.0	100.0	0.0	100.0
<b>Total URG</b>												0.00	19,248.34	19,248.34	19,248.34	19,248.34	19,248.34	19,248.34					

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

Elaboró: C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
RECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 150190 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL - 2019 -ORIGINAL DE LA URG

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano						82,745,572.00	30,605,188.76	30,605,188.76	30,605,188.76	30,605,188.76	30,605,188.76					
	1				Gobierno						80,916,285.00	28,834,475.22	28,834,475.22	28,834,475.22	28,834,475.22	28,834,475.22					
		2			Justicia						80,916,285.00	28,834,475.22	28,834,475.22	28,834,475.22	28,834,475.22	28,834,475.22					
			3		Reclusión y Readaptación Social						15,704,760.00	12,547,727.34	12,547,727.34	12,547,727.34	12,547,727.34	12,547,727.34					
				334	Reinserción Postpenitenciaria	Apoyo	20,000	20,000	30,053	150.3	150.3	15,704,760.00	12,547,727.34	12,547,727.34	12,547,727.34	12,547,727.34	12,547,727.34	79.9	100.0	79.9	100.0
				4	Derechos Humanos						65,211,525.00	16,286,747.88	16,286,747.88	16,286,747.88	16,286,747.88	16,286,747.88					
				363	Seguimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Atención	2,500	2,500	2,500	100.0	100.0	65,211,525.00	16,286,747.88	16,286,747.88	16,286,747.88	16,286,747.88	16,286,747.88	25.0	100.0	25.0	100.0
	2				Desarrollo Social						1,829,287.00	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54					
		6			Protección Social						1,829,287.00	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54					
			8		Otros Grupos Vulnerables						1,829,287.00	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54					
				482	Atención a Mujeres en Reclusión y a las Adolescentes en conflicto con la ley	Persona	566	566	1,315	232.3	232.3	1,829,287.00	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54	1,770,713.54	96.8	100.0	96.8	100.0
2					Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana						2,435,498,083.00	2,349,387,295.75	2,349,387,295.75	2,349,387,295.75	2,349,387,295.75	2,349,387,295.75					
		1			Gobierno						2,347,700,234.00	2,306,272,847.67	2,306,272,847.67	2,306,272,847.67	2,306,272,847.67	2,306,272,847.67					
			3		Justicia						2,145,516,003.00	2,124,501,166.47	2,124,501,166.47	2,124,501,166.47	2,124,501,166.47	2,124,501,166.47					
				318	Reclusión y Readaptación Social	Persona	27,850	27,850	26,333	94.6	94.6	1,710,016,469.00	1,713,537,817.89	1,713,537,817.89	1,713,537,817.89	1,713,537,817.89	1,713,537,817.89	100.2	100.0	100.2	100.0
				319	Atención a Menores Infractores	Persona	582	582	523	89.9	89.9	102,041,682.00	87,902,568.97	87,902,568.97	87,902,568.97	87,902,568.97	87,902,568.97	86.1	100.0	86.1	100.0
				320	Control y Seguimiento de Liberados	Persona	18,090	18,090	11,949	66.1	66.1	13,046,498.00	12,008,940.29	12,008,940.29	12,008,940.29	12,008,940.29	12,008,940.29	92.0	100.0	92.0	100.0
				321	Atención a Adultos reclusos en Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de alta Seguridad	Persona	659	659	991	150.4	150.4	313,703,355.00	304,508,199.33	304,508,199.33	304,508,199.33	304,508,199.33	304,508,199.33	97.1	100.0	97.1	100.0
				335	Atención a Imputados, Acusados y/o Sentenciados del SJPOA	Persona	30,000	30,000	70,976	236.6	236.6	6,707,999.00	6,543,639.99	6,543,639.99	6,543,639.99	6,543,639.99	6,543,639.99	97.5	100.0	97.5	100.0





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 160190 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL - 2019 -ORIGINAL DE LA URG

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
	7				Asuntos de orden público y de seguridad interior						14,113,267.00	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08					
		2			Protección Civil						14,113,267.00	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08					
				301	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	100.0	100.0	14,113,267.00	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	89.5	100.0	89.5	100.0
	8				Otros Servicios Generales						188,070,964.00	169,144,022.12	169,144,022.12	169,144,022.12	169,144,022.12	169,144,022.12					
		5			Otros						188,070,964.00	169,144,022.12	169,144,022.12	169,144,022.12	169,144,022.12	169,144,022.12					
				361	Conducción de la Política Interna	Apoyo	2,801	2,801	4,978	177.7	177.7	149,382,403.00	138,177,673.98	138,177,673.98	138,177,673.98	138,177,673.98	138,177,673.98	92.5	100.0	92.5	100.0
				363	Fortalecimiento de la Gobernabilidad en el Distrito Federal	Evento	5,730	5,730	5,835	101.8	101.8	38,688,561.00	30,966,348.14	30,966,348.14	30,966,348.14	30,966,348.14	30,966,348.14	80.0	100.0	80.0	100.0
	3				Desarrollo Económico						87,797,849.00	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08					
		1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						87,797,849.00	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08					
				1	Asuntos Económicos y Comerciales en General						87,797,849.00	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08					
				337	Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad de México	Espacio Público	22	22	27	122.7	122.7	87,797,849.00	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08	43,114,448.08	49.1	100.0	49.1	100.0
	3				Desarrollo Económico Sustentable						12,470,370.00	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38					
		2			Desarrollo Económico						12,470,370.00	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38					
					Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						12,470,370.00	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38					
				1	Agropecuaria						12,470,370.00	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38					
				359	Asuntos Agrarios	Atención	618	618	689	111.5	111.5	12,470,370.00	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	12,363,497.38	99.1	100.0	99.1	100.0
	4				Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.						36,607,624.00	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03					
					Gobierno						36,607,624.00	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03					
					Coordinación de la Política de Gobierno						36,607,624.00	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03					
				2	Política Interior						36,607,624.00	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03	22,126,487.03					
				301	Articulación Interinstitucional entre el GDF y la Federación, Estados, Municipios y Sociedad Civil	Documento	9	9	9	100.0	100.0	2,808,068.00	1,805,133.02	1,805,133.02	1,805,133.02	1,805,133.02	1,805,133.02	64.3	100.0	64.3	100.0
				302	Coordinar los Asuntos Metropolitanos y Regionales del Distrito Federal	Documento	12	12	12	100.0	100.0	30,455,477.00	20,019,396.03	20,019,396.03	20,019,396.03	20,019,396.03	20,019,396.03	65.7	100.0	65.7	100.0





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales


(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 150I90 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL - 2019 -ORIGINAL DE LA URG

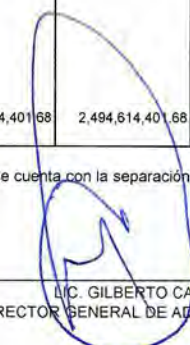
Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																		
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal							
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)				
5		1	8	4	304	Atención a los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal	Expediente	16	16	0	0.0	0.0	3,344,079.00	301,957.98	301,957.98	301,957.98	301,957.98	301,957.98	301,957.98	9.0	100.0	9.0	100.0		
						Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno							147,974,301.00	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76
						Otros Servicios Generales							147,974,301.00	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	80,131,932.76	
						Acceso a la Información Pública Gubernamental							5,203,075.00	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	
					310	Atención Ciudadana, Gestión Social y Fortalecimiento de la Transparencia	Documento	838	838	1,164	138.9	138.9	5,203,075.00	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	3,266,920.65	62.8	100.0	62.8	100.0	
					5	Otros de Recursos Institucionales	Trámite	6,900	6,900	6,921	100.3	100.3	142,771,226.00	76,865,012.11	76,865,012.11	76,865,012.11	76,865,012.11	76,865,012.11	76,865,012.11	76,865,012.11	76,865,012.11	53.8	100.0	53.8	100.0
<b>Total URG</b>													2,715,295,950.00	2,494,614,401.68	2,494,614,401.68	2,494,614,401.68	2,494,614,401.68	2,494,614,401.68	2,494,614,401.68						

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

NOTA: La meta física reportada en las Actividades Institucionales 123 318, 123 319, 123 320, 123 321, 123 335 y 268 482 es la total de la población interna alcanzada al periodo, toda vez que no se cuenta con la separación de la misma, debido a que los beneficiados son la población interna que se encuentran reclusos en los diversos Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales


(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 150192 NO ETIQUETADO - RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL - 2019 -ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECIFICOS

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																	
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal						
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)			
2	1	2	3	321	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana Gobierno Justicia Reclusión y Readaptación Social Atención a Adultos reclusos en Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de alta Seguridad	Persona	0	659	991	0.0	150.4	0.00	55,528,336.20	55,528,336.20	55,528,336.20	55,528,336.20	55,528,336.20	55,528,336.20	55,528,336.20	55,528,336.20	0.0	100.0	0.0	100.0
<b>Total URG</b>												0.00	55,528,336.20	55,528,336.20	55,528,336.20	55,528,336.20	55,528,336.20	55,528,336.20						

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

NOTA: La meta física reportada en la Actividad Institucional 123 321 es la total de la población interna alcanzada al periodo, toda vez que no se cuenta con la separación de la misma, debido a que los beneficiados son la población interna que se encuentran reclusos en los diversos Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 25J183 ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-SEGURIDAD PÚBLICA-SOCORRO DE LEY-2019-LIQUIDA DE PRINCIPAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																			
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal								
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)					
2	1	2	3	318	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana Gobierno Justicia Reclusión y Readaptación Social Atención a Adultos Recluidos en Centros Penitenciarios	Persona	0	27,850	0	0.0	0.0	0.00	2,202,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Total URG</b>												0,00	2,202,400.00	0,00	0,00	0,00	0,00									

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

NOTA: La meta física reportada en la Actividad Institucional 123 318 es la total de la población interna alcanzada al periodo, toda vez que no se cuenta con la separación de la misma debido a que los beneficiados son la población interna que se encuentran reclusos en los diversos Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_  
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 25P590 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FASP) - 2019 - ORIGINAL DE LA URG

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
1		1			Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano						830,595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		2			Gobierno						330,595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		3			Justicia						330,595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		334			Reclusión y Readaptación Social						9,744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				334	Reinserción Postpenitenciaria	Apoyo	20,000	0	0	0.0	0.0	9,744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
		4			Derechos Humanos						320,851.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		363			Seguimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Atención	2,500	0	0	0.0	0.0	320,851.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
		6			Desarrollo Social						500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				8	Protección Social						500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
					Otros Grupos Vulnerables						500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		482			Atención a Mujeres en Reclusión y a las Adolescentes en conflicto con la ley	Persona	566	0	0	0.0	0.0	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
2					Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana						52,477,787.00	51,000,000.00	47,552,764.47	47,552,764.47	47,552,764.47	47,552,764.47					
		1			Gobierno						52,309,703.00	51,000,000.00	47,552,764.47	47,552,764.47	47,552,764.47	47,552,764.47					
				3	Justicia						32,750,000.00	51,000,000.00	47,552,764.47	47,552,764.47	47,552,764.47	47,552,764.47					
					Reclusión y Readaptación Social						32,750,000.00	51,000,000.00	47,552,764.47	47,552,764.47	47,552,764.47	47,552,764.47					
		318			Atención a Adultos Recluidos en Centros Penitenciarios	Persona	27,850	27,850	26,333	94.6	94.6	9,650,000.00	35,757,555.60	34,315,940.00	34,315,940.00	34,315,940.00	34,315,940.00	355.6	96.0	355.6	96.0
		319			Atención a Menores Infractores	Persona	582	0	0	0.0	0.0	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
		320			Control y Seguimiento de Liberados	Persona	18,090	0	0	0.0	0.0	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
		321			Atención a Adultos recluidos en Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de alta Seguridad	Persona	659	0	0	0.0	0.0	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
		335			Atención a Imputados, Acusados y/o Sentenciados del SJPOA	Persona	0	30,000	70,976	0.0	236.6	0.00	15,242,444.40	13,236,824.47	13,236,824.47	13,236,824.47	13,236,824.47	0.0	86.8	0.0	86.8





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 25P590 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FASP) - 2019 - ORIGINAL DE LA URG

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																					
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal										
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/8*100 =(14)	10/7*100 =(15)							
		8			Otros Servicios Generales						19,559,703.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			5		Otros						19,559,703.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				361	Conducción de la Política Interna	Apoyo	2,801	0	0	0.0	0.0	19,486,623.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				363	Fortalecimiento de la Gobernabilidad en el Distrito Federal	Evento	5,730	0	0	0.0	0.0	73,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		3			Desarrollo Económico						168,084.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			1		Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						168,084.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1	Asuntos Económicos y Comerciales en General						168,084.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				337	Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad de México	Espacio Público	22	0	0	0.0	0.0	168,084.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		3			Desarrollo Económico Sustentable						9,744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2		Desarrollo Económico						9,744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						9,744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1	Agropecuaria						9,744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				359	Asuntos Agrarios	Atención	618	0	0	0.0	0.0	9,744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		4			Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.						31,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Gobierno						31,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Coordinación de la Política de Gobierno						31,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2	Política Interior						31,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				301	Articulación Interinstitucional entre el GDF y la Federación, Estados, Municipios y Sociedad Civil	Documento	9	0	0	0.0	0.0	4,872.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				302	Coordinar los Asuntos Metropolitanos y Regionales del Distrito Federal	Documento	12	0	0	0.0	0.0	14,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				304	Atención a los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal	Expediente	16	0	0	0.0	0.0	12,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación) 25P590 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FASP) - 2019 - ORIGINAL DE LA URG

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
5	1	8	5	301	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Otros Servicios Generales Otros						1,504,872.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
					Administración de Recursos Institucionales	Trámite	6,900	0	0	0.0	0.0	1,504,872.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total URG</b>											54,854,666.00	51,000,000.00	47,552,764.47	47,552,764.47	47,552,764.47	47,552,764.47					

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

NOTA: La meta física reportada en las Actividades Institucionales 123 318 y 123 335 es la total de la población interna alcanzada al periodo, toda vez que no se cuenta con la separación de la misma, debido a que los beneficiados son la población interna que se encuentran reclusos en los diversos Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

Elaboró: C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: 150190 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES - 2019 - ORIGINAL DE LA URG

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercicio respecto del original: Se originó un menor ritmo de gasto que se ve reflejado principalmente en los sueldos no cobrados por el personal que causa baja (renuncias, defunciones, por incapacidad total, permanente, etc.), así como a plazas vacantes en el período, lo que refleja una disminución en los pagos y prestaciones, productos alimenticios, combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario y uniformes, Servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios de capacitación, impuesto sobre nóminas, otros impuestos derivados de una relación laboral, entre otros; y a las economías que se presentaron al formalizar los contratos ya que se obtuvieron mejores precios, situación que no afectó a ninguno programa ya que se cumplió con el objetivo principal de brindar una adecuada atención a la población interna para lograr su reinserción. El recurso se destinó principalmente para el pago de la plantilla de personal permanente, aguinaldo, pago adicional a personal que desempeñan funciones de alto riesgo, aportaciones por concepto de vivienda así como de retiro laboral y aportaciones para cubrir las erogaciones.

B) Del devengado respecto del modificado: NO APLICA

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: Los recursos de este fondo se han utilizado principalmente en el pago de los sueldos, prestaciones y pago sobre nómina del personal de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Capítulo 1000 "Servicios Personales", para cubrir la manutención de los internos que se encuentran en los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, para las y los adolescente que se encuentran en las Comunidades, así como para las personas que se encuentran en "Casa de Medio Camino" y en los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria (CEVASEP's) I y II.

Así mismo este recurso se utilizó principalmente para el gasto de operación de las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno, principalmente para los servicios personales, para la adquisición de materiales y suministros, así como para los servicios en general.

Estos recursos también se utilizaron principalmente para el pago de aportaciones tales como: instituciones de seguridad social, fondos de vivienda, al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, primas por seguro de vida del personal civil, primas por seguro de retiro, así como cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, del personal al servicio de las Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría de Gobierno.

Elaboró: C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: 150192 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2019-ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercicio respecto del original: El recurso se destinó principalmente en los conceptos tales como: Ejecución de proyectos productivos, sueldos base al personal, sueldos al personal a lista de raya base, vales, cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, aportaciones a instituciones de seguridad social, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, gratificación de fin de año, entre otros, con el objeto de mantener la operatividad de las diversas Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno, para el logro de los objetivos y metas encomendadas durante el ejercicio fiscal que se reporta.

B) Del devengado respecto del modificado: NO APLICA

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: Los recursos de este fondo se han utilizado principalmente en el pago de los sueldos, prestaciones y pago sobre nómina del personal de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Capítulo 1000 "Servicios Personales", para cubrir la manutención de los internos que se encuentran en los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, para las y los adolescente que se encuentran en las Comunidades, así como para las personas que se encuentran en "Casa de Medio Camino" y en los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria (CEVASEP's) I y II. Así mismo este recurso se utilizó principalmente para el gasto de operación de las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno, principalmente para los servicios personales, para la adquisición de materiales y suministros, así como para los servicios en general. Estos recursos también se utilizaron principalmente para el pago de aportaciones tales como: instituciones de seguridad social, fondos de vivienda, al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, primas por seguro de vida del personal civil, primas por seguro de retiro, así como cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo. del personal al servicio de las Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría de Gobierno.

Elaboró:

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: 150292 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2019

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercicio respecto del original: El recurso se destinó principalmente en los conceptos tales como: Gratificación de fin de año, aportaciones a instituciones de seguridad social, asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, aportaciones a fondos de vivienda, aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, impuesto sobre nóminas, entre otros, con el objeto de mantener la operatividad de las diversas Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno, para el logro de los objetivos y metas encomendadas durante el ejercicio fiscal que se reporta.

B) Del devengado respecto del modificado: NO APLICA

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: Este recurso se utilizó principalmente para el pago de aportaciones tales como: instituciones de seguridad social, fondos de vivienda, al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, primas por seguro de vida del personal civil, así como para primas por seguro de retiro del personal al servicio de las Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría de Gobierno.

Elaboró: C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: 150I90 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL - 2019 -ORIGINAL DE LA URG

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

**A) Del ejercicio respecto del original:** Se originó un menor ritmo de gasto que se ve reflejado principalmente en los sueldos no cobrados por el personal que causa baja (renuncias, defunciones, por incapacidad total, permanente, etc.), así como a plazas vacantes en el periodo, lo que refleja una disminución en los pagos y prestaciones, vales, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, aportaciones a instituciones de seguridad social, entre otros; y a las economías que se presentaron al formalizar los contratos ya que se obtuvieron mejores precios, situación que no afecto a ninguno programa ya que se cumplió con el objetivo principal de brindar una adecuada atención a la población interna para lograr su reinserción.

El recurso se destinó principalmente para el pago de la plantilla de personal permanente, aguinaldo, pago adicional a personal que desempeñan funciones de alto riesgo, aportaciones por concepto de vivienda así como de retiro laboral y aportaciones para cubrir las erogaciones.

**B) Del devengado respecto del modificado:** La variación se presenta principalmente en el recurso asignado se utiliza para el pago de ayuda a las personas que realizan una actividad productiva dentro de los Centros Penitenciarios en los talleres de Panadería, Tortillería, Lavandería, Sastrería y Áreas de Servicios Generales (Limpieza y Mantenimiento de áreas comunes) en los Diferentes Centros de Reclusión en la Ciudad de México.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:** Este recurso se utilizó principalmente para el gasto de operación de las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno, principalmente para los servicios personales, para la adquisición de materiales y suministros, así como para los servicios en general.

Elaboró: \_\_\_\_\_

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: 150192 NO ETIQUETADO - RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL - 2019 -ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECIFICOS

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: El recurso se destinó principalmente en el concepto de ejecución de proyectos productivos, con el objeto de mantener la operatividad de la Unidad Administrativa adscrita a la

B) Del devengado respecto del modificado: NO APLICA

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: Este recurso se utilizó principalmente para el gasto de operación de las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno, principalmente para los servicios personales, para la adquisición de materiales y suministros, así como para los servicios en general.

Elaboró:

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: 25J183 ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-SEGURIDAD PÚBLICA-SOCORRO DE LEY-2019-LIQUIDA DE PRINCIPAL

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: NO APLICA

B) Del devengado respecto del modificado: El recurso se destinó principalmente en el concepto de productos alimenticios y bebidas para personas, Debido a que no se efectuó contratación alguna de dicho concepto, toda vez que los insumos alimenticios en los Centros Penitenciarios se cubrieron con Participaciones Federales.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: Al periodo que se reporta, no se ha ejercido ningún recurso proveniente de Socorro de Ley del ejercicio fiscal 2019.

Elaboró:

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: 25P590 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FASP) - 2019 - ORIGINAL DE LA URG

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: Los movimientos que se realizaron con la afectación presupuestal No. B 02 C0 01 5087, fueron de conformidad al oficio DGPC/DCPSP/307/05-19, el cual contiene el convenio y el anexo técnico correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública "FASP" para el ejercicio 2019, por la cantidad de \$51,000,000.00 (Cincuenta y un millones de pesos, 00/100 M.N) para los tres proyectos de inversión, tales como Desarrollo y Operación Policial, Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas complementarios, Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional. Por lo que cada uno de los movimientos se realizaron con la finalidad de recaudar los recursos presupuestales que nos permitiera contar con los recursos disponibles para cubrir las acciones del ejercicio 2019 y así tener un óptimo aprovechamiento de los mismos.

B) Del devengado respecto del modificado: La variación se presenta principalmente en los conceptos de servicios de capacitación, prendas de protección para seguridad pública, automóviles y camiones para la ejecución de programas de seguridad pública, Equipo de comunicación y telecomunicación, entre otros; así mismo se debe a que los bienes y/o servicios adquiridos tuvieron un menor costo y una mayor calidad, por lo que se realizaron los siguientes reintegros: 2711 "Uniformes" \$364.26, 2831 "Equipo Antimontín" \$54,636.00, 3341 "Formación Inicial" \$1,365,556.58, 5311 "Equipos de Rayos X" \$1,740.00, 5411 "Camionetas y Camiones de traslado" \$19,318.76 y 5651 "Radios Portátiles" \$2,005,619.93, dando un total de \$3,447,235.53.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: La adquisición de Equipo Anti Motín para dotar al personal de seguridad que labora en los diferentes Centros Penitenciarios con equipo disuasorio en caso de algún evento que comprometa la seguridad de los mismos Centros, la realización del Curso de Formación Inicial Aspirantes (Custodia Penitenciaria), además de capacitar en cursos de Formación Continua, la cual comprende diversos diplomados y cursos de especialización continua, con el fin de actualizar en sus conocimientos al personal y así desempeñar de una manera adecuada sus funciones operativas dentro de los Centros de Reclusión, también se llevo a cabo la adquisición de 3 equipos de rayos X, la adquisición de 6 camionetas tipo van, 3 camiones de traslado y 394 radios portátiles tetra.

Elaboró: C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																	
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)					ICPP (%) 9/5 = [11]	IARCIM (%) 4/11							
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)			Pagado (10)						
1	1	2	3	334		Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano																			
						Gobierno																			
						Justicia																			
						Reclusión y Readaptación Social																			
				4	363			Reinserción Postpenitenciaria	Apoyo	20,000	20,000	30,053	150.3	22,061,111.00	17,384,970.41	17,384,970.41	17,384,970.41	17,384,970.41	17,384,970.41	17,384,970.41	78.8	190.7			
		Derechos Humanos																							
				6	8	482		Seguimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Atención	2,500	2,500	2,500	100.0	67,142,882.00	19,665,379.54	19,665,379.54	19,665,379.54	19,665,379.54	19,665,379.54	19,665,379.54	19,665,379.54	29.3	341.4		
		Desarrollo Social																							
		Protección Social																							
		Otros Grupos Vulnerables																							
Atención a Mujeres en Reclusión y a las Adolescentes en conflicto con la ley	Persona	566	566					1,315	232.3	3,888,087.00	3,297,430.64	3,297,430.64	3,297,430.64	3,297,430.64	3,297,430.64	3,297,430.64	3,297,430.64	3,297,430.64	3,297,430.64	84.8	273.9				
		2	1					2	3	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana															
Gobierno																									
Justicia																									
Reclusión y Readaptación Social																									
Atención a Adultos Recluidos en Centros Penitenciarios	Persona			27,850	27,850	26,333	94.6			4,458,832,414.00	4,535,995,735.43	4,530,346,099.90	4,530,346,099.90	4,530,346,099.90	4,530,346,099.90	4,530,346,099.90	4,530,346,099.90	4,530,346,099.90	4,530,346,099.90	91.8	103.0				
Atención a Personas Adultas Privadas de su Libertad	Persona			27,850	27,850	26,333	85.7			4,053,455,513.00	4,295,494,398.89	3,003,838,623.62	3,000,194,608.02	3,000,194,608.02	3,000,194,608.02	3,000,194,608.02	3,000,194,608.02	3,000,194,608.02	3,000,194,608.02	91.8	93.4				
Atención a Menores Infractores	Persona			582	582	523	89.9			4,289,844,763.36	4,289,844,763.36	4,289,844,763.36	4,289,844,763.36	4,289,844,763.36	4,289,844,763.36	4,289,844,763.36	4,289,844,763.36	4,289,844,763.36	4,289,844,763.36	82.8	108.6				
Tratamiento de Adolescente	Persona			582	582	523	89.9			244,924,085.00	202,730,022.04	202,730,022.04	202,730,022.04	202,730,022.04	202,730,022.04	202,730,022.04	202,730,022.04	202,730,022.04	202,730,022.04	202,730,022.04	82.8	108.6			
Control y Seguimiento de Liberados Sentenciados con Beneficios Adicionales	Persona			18,090	18,090	11,949	66.1			15,438,950.00	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	88.9	74.3			
				321	321					Atención a Adultos recluidos en Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de alta Seguridad	Persona	18,090	18,090	11,949	66.1	15,438,950.00	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	13,717,630.89	88.9	74.3



01





APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s											
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)				ICPP (%) 9/5 = [11]	IARCM (%) 4/11		
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)			Ejercido (9)	Pagado (10)
					335	Atención a Imputados, Acusados y/o Sentenciados del SJPOA	Persona	30,000	30,000	70,976	236.6	168,570,818.00	175,860,295.31	173,854,675.38	173,854,675.38	173,854,675.38	173,854,675.38	103.1	229.4
					E010	Seguridad Procesal	Persona	30,000	30,000	70,976	236.6	168,570,818.00	175,860,295.31	173,854,675.38	173,854,675.38	173,854,675.38	173,854,675.38	103.1	229.4
		7				Asuntos de orden público y de seguridad interior						14,113,267.00	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08		
			2		301	Protección Civil						14,113,267.00	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08		
						Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	100.0	14,113,267.00	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	12,627,659.08	89.5	111.8
		8				Otros Servicios Generales						278,873,987.00	227,873,677.46	227,873,677.46	227,873,677.46	227,873,677.46	227,873,677.46		
					361	Otros						278,873,987.00	227,873,677.46	227,873,677.46	227,873,677.46	227,873,677.46	227,873,677.46		
						Conducción de la Política Interna	Apoyo	2,801	2,801	4,978	177.7	204,631,636.00	170,214,515.79	170,214,515.79	170,214,515.79	170,214,515.79	170,214,515.79	83.2	213.7
					363	Fortalecimiento de la Gobernabilidad en el Distrito Federal	Evento	5,730	5,730	5,835	101.8	74,242,351.00	57,659,161.67	57,659,161.67	57,659,161.67	57,659,161.67	57,659,161.67	77.7	131.1
		3				Desarrollo Económico						112,389,647.00	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20		
						Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						112,389,647.00	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20		
						Asuntos Económicos y Comerciales en General						112,389,647.00	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20		
					337	Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad de México	Espacio Público	22	22	27	122.7	112,389,647.00	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20	63,673,771.20	56.7	216.6
		3				Desarrollo Económico Sustentable						20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17		
						Desarrollo Económico						20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17		
						Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17		
						Agropecuaria						20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17		
					359	Asuntos Agrarios	Atención	618	618	689	111.5	20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	18,551,121.17	91.7	121.6
		4				Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.						100,164,379.00	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04		
						Gobierno						100,164,379.00	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04		
						Coordinación de la Política de Gobierno						100,164,379.00	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04		
						Política Interior						100,164,379.00	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04	36,493,035.04		
					301	Articulación Interinstitucional entre el GDF y la Federación, Estados, Municipios y Sociedad Civil	Documento	9	9	9	100.0	50,923,476.00	4,368,324.49	4,368,324.49	4,368,324.49	4,368,324.49	4,368,324.49	8.6	1,165.7




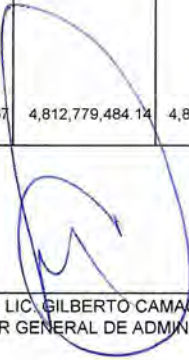


APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s															
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)						ICPP (%) 9/5 = [11]	IARCM (%) 4/11				
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)						
					302	Coordinar los Asuntos Metropolitanos y Regionales del	Documento	12	12	12	100.0	42,755,631.00	31,362,354.86	31,362,354.86	31,362,354.86	31,362,354.86	31,362,354.86	73.4	136.3				
					304	Atención a los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal	Expediente	16	16	0	0.0	6,485,272.00	762,355.69	762,355.69	762,355.69	762,355.69	762,355.69	762,355.69	11.8	0.0			
						Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno						203,253,197.00	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24			
						Otros Servicios Generales						203,253,197.00	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24	123,367,676.24		
						Acceso a la Información Pública Gubernamental						26,277,169.00	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24		
					310	Atención Ciudadana, Gestión Social y Fortalecimiento de la Transparencia	Documento	838	838	1,164	138.9	26,277,169.00	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	5,272,771.24	20.1	692.2	
					5	Otros Administración de Recursos Institucionales	Trámite	6,900	6,900	6,921	100.3	176,976,028.00	118,094,905.00	118,094,905.00	118,094,905.00	118,094,905.00	118,094,905.00	118,094,905.00	118,094,905.00	118,094,905.00	66.7	150.3	
						<b>Total URG</b>						4,875,572,456.00	4,818,429,119.67	4,812,779,484.14	4,812,779,484.14	4,812,779,484.14	4,812,779,484.14	4,812,779,484.14	4,812,779,484.14				

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	3	334		Reinserción Postpenitenciaria	Apoyo	20,000	20,000	30,053	22,061,111.00	17,384,970.41	17,384,970.41

**Objetivo:** El objetivo primordial del Instituto de Reinserción Social es lograr que se incorporen plenamente a la sociedad las mujeres y hombres que egresan de los Centros de Reclusión de la Ciudad de México; para cumplir esa función realiza convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales; motivo por el cual gestiona para que tengan derecho al desarrollo personal, laboral, cultural, educativo, a la salud, social y de capacitación, en general.

**Acciones Realizadas:** Los servicios y apoyos otorgados por el Instituto de Reinserción Social son los siguientes:

- Atención individualizada con un total de 11967 apoyos, 11000 a hombres y 967 a mujeres.
- Atención Psicológica con un total de 2041 apoyos, 1797 a hombres y 244 a mujeres.
- Atención Adicciones con un total de 141 apoyos, 131 a hombres y 10 a mujeres.
- Atención Médica con un total de 1841 apoyos, 1654 a hombres y 187 a mujeres.
- Materia Laboral con un total de 2275 apoyos, 2055 a hombres y 220 a mujeres.
- Materia Educativa con un total de 247 apoyos, 227 a hombres y 20 a mujeres
- Asesoría y recuperación de documentos de identificación con un total de 6382 apoyos, 5811 a hombres y 571 a mujeres.
- Apoyos Sociales con un total de 1240 apoyos, 1056 a hombres y 184 a mujeres.
- Impartición de Talleres con un total de 3919 apoyos, 3609 a hombres y 310 a mujeres.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	363		Seguimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Atención	2,500	2,500	2,500	67,142,882.00	19,665,379.54	19,665,379.54

**Objetivo:** Seguimiento al ejercicio pleno de las libertades y garantías de los ciudadanos con la finalidad de conseguir una sociedad equitativa, igualitaria e inclusiva.

Se busca erradicar toda forma de discriminación, formal o de facto, que atente contra la dignidad humana o tenga por objeto o resultado la negación, exclusión, distinción, menoscabo, impedimento o restricción de los derechos de las personas, grupos y comunidades, motivada por origen étnico o nacional, apariencia física, color de piel, lengua, género, edad, discapacidades, condición social, situación migratoria, condiciones de salud, embarazo, religión, expresión de género, características sexuales, estado civil o cualquier otra.

Se realizan acciones para garantizar la igualdad sustantiva entre todas las personas, sin distinción, por cualquiera de las condiciones de diversidad humana. La Subsecretaría de Gobierno aplica medidas legislativas, administrativas, judiciales, económicas y las que sean necesarias a fin de lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos reconocidos en la Constitución.

**Acciones Realizadas:** Se dieron atenciones directas en la Subsecretaría de Gobierno, Subdirección de Asuntos Especiales y Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual, de las actividades más destacadas se encuentran: Mesas de participación de derechos de poblaciones callejeras; actos de disculpa pública en atención a recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, atención a víctimas indirectas de recomendaciones; presentación de propuestas de indemnización para ser aprobadas; ruta de trabajo para las mesas de los grupos de indemnización; ejecución del plan de trabajo de las organizaciones de la sociedad civil integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2019; mesas preparatorias del Consejo de Evaluación de Medidas del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México; sesiones de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas; espacio de participación sobre derechos de las personas víctimas de trata y formas de explotación sexual; seguimiento a peticiones ciudadanas, en los rubros programas sociales y reconstrucción; demandas varias, entre ellas de carácter laboral; reuniones interinstitucionales para revisar temas como son: Ley de Capacitación sobre Derechos Humanos, en particular sobre derechos culturales y derechos de los pueblos indígenas; Ley de Personas Trabajadoras no Asalariadas, entre otras actividades.

Se atendió a grupos como son: Locatarios de mercados; bomberos jubilados, integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos; ex trabajadores Ruta 100; damnificados de los sismos; víctimas indirectas de recomendaciones. Los temas que se atendieron son: atención a recomendaciones; demandas laborales, inclusión en programas sociales; seguimiento a casos de reconstrucción; indemnización a víctimas directas e indirectas en apego a recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos, entre otros.

Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos. Cabe aclarar que en la mayoría de los casos, implica tiempo para atender su problemática, por lo que se da el acompañamiento necesario durante el seguimiento de los casos.

Se han realizado diversas reuniones de trabajo interinstitucionales con el objeto de avanzar en los diversos temas relacionados con los derechos humanos en la Ciudad de México.

Se han llevado a cabo cuatro sesiones interinstitucionales contra la trata de personas en la Ciudad de México. Así mismo, se han realizado diversas mesas de subcomisiones para atender temas relacionados a la prevención, atención y justicia, en materia de combate a la trata de personas.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	8	482		Atención a Mujeres en Reclusión y a las Adolescentes en conflicto con la ley	Persona	566	566	1,315	3,888,087.00	3,297,430.64	3,297,430.64

Objetivo: Se contribuye a disminuir la incidencia delictiva a través del atención especializada integral tratamiento integral en las comunidades para adolescentes en conflicto con la Ley.

**Acciones Realizadas:** Sesiones educativas, cursos y talleres de capacitación para el trabajo, terapias psicológicas, actividades deportivas, culturales y recreativas programadas al inicio del ejercicio fiscal, como parte de las actividades que integran al programa personalizado elaborado para todos y cada uno de las y los adolescentes que se encuentran cumpliendo la medida impuesta por el juez en alguna de las Comunidades.

Esta dependencia realiza acciones encaminadas a brindar una atención personalizada a las mujeres adolescentes y adultas en reclusión, proporcionándoles las herramientas necesarias para que puedan vivir libres de violencia, dentro de estas acciones se realizan diversas actividades de capacitación y aprendizaje de algún tipo de oficio, logrando con esto un empoderamiento de la mujer, de acuerdo con lo siguiente: Para las Adolescentes se imparten talleres, tales como Se realiza el taller de sexualidad con enfoque de género con los temas "Derechos Sexuales", "Asertividad sexual", "Reflexionando mi cuerpo y la Importancia de la educación sexual", "Lenguaje infantil y vulgar", "Esfera biológica", "Sexo seguro y protegido", "Las enfermedades de transmisión sexual" y "Derechos sexuales y reproductivos" en la cual participaron adicionalmente 10 adolescentes hombres, dirigidos en especial hacia las menores, convocándolas a realizar un trabajo integral en la prevención del delito en esta población. Asimismo se llevaron a cabo otro tipo de talleres en beneficio de las jóvenes, para apoyarlas en su desarrollo socio laboral y educativo, promoviendo además de la reincorporación a los estudios académicos. Es importante mencionar que en algunas de estas actividades se invita a los familiares de las menores, para su participación y apoyo. Para las mujeres en reclusión se les otorgó tratamiento técnico en atención para el desarrollo integral de menores que viven con sus madres en reclusión con sesiones de terapia familiar, se llevó a cabo la campaña para la difusión de "Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia", talleres de "Descubriendo el sentido de Vida", "Desarrollo Humano", "Sensibilización en materia laboral", "Prevención de la Violencia en contra de Mujeres y Niñas", "Alerta de Género", "Medidas Preventivas y Ley Olimpia", Se realizaron diversas actividades con motivo de los 16 días de "Activismo en contra de la Violencia de Género", "Construcción de una Cultura de Derechos Humanos", "Sociales y Políticos y Programas de Gobierno de la CDMX", "Un Día de Invierno con Mamá", "Voces en el Silencio", "La Familia" y cuadernillo "Todos somos iguales", "Cuidados cariñosos", en el módulo del Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, con los temas de Inglés Básico, Inglés Intermedio, Francés, Ortografía, Familia Y Sociedad, Habilidades Para La Vida, Desarrollo Humano, Derecho II, Cine Reflexión Y Debate I, Salud De La Mujer, Círculo Para Lectores, Civismo, en el Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan" se impartieron los cursos: Collage Cambiando mis Actitudes y mi Vida, Camino a la Verdadera Libertad, Formación Familiar, Inglés Básico, Lectura Y Escritura, Ortografía. Así mismo se brindó atención en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), a hijas de internas que viven con ellas, a niñas y niños que van desde "Lactantes I" de 45 días de nacidos a "Preescolar III" 5 años 11 meses cumplidos. Es importante mencionar que la población interna, puede participar en una o más actividades, talleres y cursos.

Promedio de adolescentes capacitados por taller y curso de capacitación	Promedio	0.5	285 adolescentes 432 Capacitaciones	0.6
Promedio de terapias individuales	Promedio	0.7	98 Adolescentes 192 terapias	0.5
Promedio de terapias familiares	Promedio	2.4	42 familias 70 terapias	0.6
Promedio de asistencia a las actividades culturales	Promedio	5.1	285 adolescentes 39 Actividades culturales	7.3
Promedio de asistencia a las actividades deportivas	Promedio	0.3	285 adolescentes 623 Actividades deportivas	0.4
Porcentaje de adolescentes que concluyeron la educación básica	Porcentaje	0	177 Adolescentes	0.8%
Porcentaje de adolescentes que concluyeron la educación media superior	Porcentaje	0	84 Adolescentes	0.0%
Porcentaje de cursos y talleres de capacitación para el trabajo realizados	Porcentaje	0	445 Cursos y talleres	99%
Porcentaje de terapias individuales realizadas	Porcentaje	0	185 Terapias individuales	96%
Porcentaje de terapias familiares realizadas	Porcentaje	0	82 Terapias familiares	84%
Porcentaje de actividades deportivas, culturales y recreativas realizadas	Porcentaje	0	710 Actividades deportivas culturales y recreativas	98%
Porcentaje de sesiones educativas realizadas	Porcentaje	0	4731 sesiones educativas	93%





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	5	1	2	3	318	E009	Atención a Adultos reclusos en Centros Penitenciarios	Persona	27,850	27,850	26,333	3,268,731,334.00	3,003,838,623.62	3,000,194,608.02

**Objetivo:** Lograr que la población en los 11 Centros de Penitenciarios se reincorporen a la sociedad y con una vida productiva, impulsando la reinserción social, utilizando como herramientas el trabajo, la capacitación, la educación, el cuidado de la salud, la práctica del deporte, la enseñanza y difusión de actividades culturales.

**Acciones Realizadas:** Durante el año 2019, se atendieron las necesidades prioritarias de las personas privadas de su libertad (PPL) de los 11 centros penitenciarios, como son: las compras de los insumos alimenticios para proporcionar la alimentación, elaboración de pan y tortilla, diesel y gas que se utilizan para que funcionen las calderas, plantas de luz y preparación de las raciones para los PPL, para el pago de ayudas a 649 (ppl) que realizan una actividad productiva en los talleres de Panadería, Tortillería, Lavandería, Sastrería y Áreas de Servicios Generales (limpieza y mantenimiento de áreas comunes) en los diferentes centros de penitenciario en la Ciudad de México.

Derivado de la población de personas que ingresan o tienen estadia en los diferentes centros penitenciarios, a lo largo del año se atendieron a 26,333 personas privadas de su libertad, brindado a través de programas interdisciplinarios enfocados a lograr su Reinserción Social, con las acciones que permiten a la Subsecretaría otorgar a cada una de las personas privadas de su libertad que se encuentran en dichos centros los satisfactores mínimos necesarios durante el tiempo que dure su estancia, los cuales se traducen en alimentación, educación, trabajo y capacitación. se brindó una ayuda a los ppl que laboran en los 27 talleres de autoconsumo así como con los 28 socios industriales con quienes se mantienen convenios de colaboración; de igual manera se impartieron 2,939 cursos para 26,333 personas privadas de su libertad.

En materia de seguridad se llevaron cabo revisiones e inspecciones a todas y cada una de las personas que ingresan a los diferentes centros penitenciarios (visita, personal adscrito, proveedores, etc.), así como a los vehículos que ingresan a los centros, operativos y revisiones sorpresa en las diversas áreas que los integran, con la finalidad de evitar e inhibir la posesión de armas, drogas, alcohol o cualquier objeto prohibido, de igual manera se dieron mantenimientos a los equipos de seguridad para el acceso, revisión y vigilancia de los diferentes centros penitenciarios, se contó con la adquisición de equipos antimotín, uniformes para los elementos de seguridad, vehículos de traslado para las diferentes diligencias, cursos con el fin de que el personal de Guardia y Custodia cuente con las destrezas, conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo las actividades diarias de sus funciones.



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	5	1	2	3	319	E012	Atención a Menores Infractores	Persona	582	582	523	244,924,085.00	202,730,022.04	202,730,022.04

**Objetivo:** Se contribuye a disminuir la incidencia delictiva a través de la atención especializada integral tratamiento integral en las comunidades para adolescentes en conflicto con la Ley.

**Acciones Realizadas:** Se realizaron Sesiones educativas, cursos y talleres de capacitación para el trabajo, terapias psicológicas, actividades deportivas, culturales y recreativas programadas al inicio del ejercicio fiscal, como parte de las actividades que integran al programa personalizado elaborado para todos y cada uno de las y los adolescentes que se encuentran cumpliendo la medida impuesta por el juez en alguna de las Comunidades.

Promedio de adolescentes capacitados por taller y curso de capacitación	Promedio	0.5	2129 adolescentes 3494 Capacitaciones	0.6
Promedio de terapias individuales	Promedio	0.7	789 Adolescentes 1546 terapias	0.5
Promedio de terapias familiares	Promedio	2.4	338 familias 566terapias	0.6
Promedio de asistencia a las actividades culturales	Promedio	5.1	2129 adolescentes 315 Actividades culturales	7.3
Promedio de asistencia a las actividades deportivas	Promedio	0.3	2129 adolescentes 5038 Actividades deportivas	0.4
Porcentaje de adolescentes que concluyeron la educación básica	Porcentaje	0	1435 Adolescentes	0.8%
Porcentaje de adolescentes que concluyeron la educación media superior	Porcentaje	0	677 Adolescentes	0.0%
Porcentaje de cursos y talleres de capacitación para el trabajo realizados	Porcentaje	0	3603 Cursos y talleres	99%
Porcentaje de terapias individuales realizadas	Porcentaje	0	1498 Terapias individuales	96%
Porcentaje de terapias familiares realizadas	Porcentaje	0	662 Terapias familiares	84%
Porcentaje de actividades deportivas, culturales y recreativas realizadas	Porcentaje	0	5744 Actividades deportivas culturales y recreativas	98%
Porcentaje de sesiones educativas realizadas	Porcentaje	0	38280 sesiones educativas	93%





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	5	1	2	3	320	E011	Control y Seguimiento de Liberados	Persona	18,090	18,090	11,949	15,438,950.00	13,717,630.89	13,717,630.89

**Objetivo:** Apoyar a las personas preliberadas en su proceso de reinserción social, vigilando el ordenamiento de las autoridades judiciales en cumplimiento de la Ley, impulsando un modelo efectivo con programas de rehabilitación que procuren el desarrollo humano y productivo, brindándoles las herramientas necesarias para su desarrollo laboral y psicológico, fortaleciendo su autoestima para una reinserción social positiva de las personas preliberadas.

**Acciones Realizadas:** Durante el periodo se atendió a la población en proceso de pre liberación, con raciones de comida en la Coordinación de la Institución Abierta "Casa de Medio Camino".

Del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019, se brindó atención a 10,910 hombres y 1,039 mujeres, dando un total de 11,949 personas atendidas de la meta programada que es de 16,570 personas las atendidas a quienes los órganos jurisdiccionales les otorgaron algún tipo de beneficio penitenciario, sustitutivo penal, o suspensión condicional de la pena, y a los cuales se les canalizó a diversas instituciones con la finalidad de que recibieran tratamiento especializado en diversas áreas como en la educación, el trabajo, la capacitación, la salud y el deporte, lo anterior con la finalidad de brindarles herramientas que les permitirá su inclusión al núcleo socio-familiar.

De la población atendida se presentaron a firmar 10,977 (10,071 hombres y 906 mujeres), se dieron de alta a 638 (573 hombres y 65 mujeres), se otorgó oficio de cumplimiento de obligaciones a 187 personas (168 hombres y 19 mujeres), en monitoreo electrónico se atendió a 9 hombres, en Contexto Social se atendió a 53 inimputables (47 hombres y 6 mujeres), asimismo se llevaron a cabo 40 reanudaciones (38 hombres y 2 mujeres) y finalmente se atendido a 45 personas (hombres), que están en tratamiento preliberacional, como actividades relevantes se puede señalar que en la Subdirección de Coordinación de la Institución Abierta "Casa de Medio Camino", se ofreció a las Personas Privadas de la Libertad, cursos por parte del personal de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial:

Se continuó con la práctica del curso de "activación física", como parte de prevención y cuidados a la salud de las personas privadas de la libertad.

Se inició con el taller de psicoterapia grupal para las personas privadas de la libertad con reclusión permanente.

Se realizó evento navideño por parte de la Confraternidad Carcelaria de México, para las personas privadas de la libertad, en el cual la Asociación Civil repartió comida, dulces y artículos de higienes para dichas personas.

El Grupo Central Mexicana de "A.A.", llevo a cabo una posada para las personas privadas de la libertad con reclusión total e internamiento de fines de semana, en el cual les repartieron alimentos y dulces.

La población sentenciada con reclusión total, realizó la puesta en escena de la pastorela denominada "El que con diablos se acuesta, amanece chamuscado", en donde participo la mayoría de dicha población.

La Asociación Civil "Desarrollo Social y Recuperación de Valores", entregó reconocimientos a la población sentenciada, por haber concluido el curso denominado "Camino a la Felicidad".

Los alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la U.N.A.M., entregaron reconocimientos de asistencia a la población privada de la libertad por haber cursado el taller denominado "Resistencia, Resiliencia y Fortaleza".

Se llevó a cabo festejo navideño para la población sentenciada, donde se repartió comida, por parte de la Subdirección de Coordinación de la Institución Abierta "Casa de Medio Camino."

En este mes se continuó con el Taller de Carpintería para la población sentenciada de semilibertad.

Se dio inicio al Taller de Círculo de Lectura y Actividades Lúdico Deportivas para los sentenciados de semilibertad.

Continúa el Taller de Dibujo para las personas privadas de la libertad con reclusión de sábado y domingo y permisos de salida de lunes a viernes.

Permanece el Taller de "Círculo de Lectura", para la población con reclusión de sábado y domingo y permisos de salida de lunes a viernes.

Se continúa el Taller de Carpintería, en el cual las Personas Privadas de la Libertad con internamiento total, elaboran objetos de madera con el fin de obtener los conocimientos para auto emplearse, así como de terapia ocupacional, y para la población sentenciada con reclusión de sábado y domingo y permisos de salida de lunes a viernes.

Se realizó una salida recreativa al Zoológico los "Coyotes", teniendo el beneficio 3 persona privada de la libertad con beneficio de Tratamiento Preliberacional y 9 familiares, de estos 6 adultos y 3 menores.

Se realizó una salida cultural al Museo de Arte Moderno, teniendo el beneficio 04 persona privadas de la libertad con beneficio de Tratamiento Preliberacional y 08 familiares, de estos 7 adultos y 1 menor.

Este mes se llevó a cabo la Ceremonia Cívica, desarrollándose bajo el tema de valor del mes "Amistad"



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AQ	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	5	1	2	3	321		Atención a Adultos reclusos en Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de alta Seguridad	Persona	659	659	991	355,790,326.00	899,347,827.03	899,347,827.03

**Objetivo:** Lograr que las personas privadas de su libertad en los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de Alta Seguridad, se reincorporen a la sociedad y con una vida productiva, impulsar la reinserción social de los ppl en los CEVASEP, utilizando como herramientas el trabajo, la capacitación, la educación, el cuidado de la salud, la práctica del deporte, la enseñanza y difusión de actividades culturales, apoyando a los internos de Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria para que se reincorporen a la sociedad con una vida sana y productiva.

**Acciones Realizadas:** Se atendió a las personas privadas de su libertad que se encuentran en los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de Alta Seguridad, con la adquisición de los insumos alimenticios, diesel para la preparación de alimentos, herramientas menores y pago de pasajes al personal que realiza el trámite de la documentación.

Se otorgó atención a 991 ppl en los centros varoniles de seguridad penitenciaria de alta seguridad, esto a través de un programa interdisciplinario enfocado a lograr su Reinserción Social, con acciones que permiten a esta Subsecretaría otorgar a cada interno los satisfactores mínimos necesarios durante el tiempo que dure su estancia, los cuales se traducen en alimentación, educación, trabajo y capacitación.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	5	1	2	3	335	E010	Atención a Imputados, Acusados y/o Sentenciados del SJPOA	Persona	30,000	30,000	70,976	168,570,818.00	175,860,295.31	173,854,675.38

**Objetivo:** Cumplir las medidas de seguridad y orden que determinen los órganos jurisdiccionales en las salas de audiencia en materia penal, así como realizar los traslados de las y los imputados, procesados o sentenciados que se encuentren privados de la libertad, hacia los lugares en que se ubiquen las sedes judiciales.

**Acciones Realizadas:** Durante el presente periodo se cubrió principalmente el pago de las adquisiciones y servicios necesarios para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Ciudad de México, adquisición de papelería y combustible.

Se realizó el traslado por vía túnel y por camioneta de 5,471 imputados a las salas de juicio oral ordenadas por las autoridades jurisdiccionales para realizar las audiencias, dando como resultado la atención de 540 mujeres y 5,201 hombres, mismos que se han realizado sin novedad alguna, beneficiando con ello a la población que se encuentre relacionada con la comisión de algún delito. En otro tenor, ésta Dirección Ejecutiva hizo el resguardo de 8,007 audiencias en las salas de juicio oral de la calle de Niños Héroes, Dr. Lavista número 114, Juzgados del Nuevo Sistema de Justicia Penal anexas al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Sur, Oriente y Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

Se coordinaron las actividades de los agentes de seguridad procesal con el fin de salvaguardar la integridad de adolescentes, de las y los imputados procesados o sentenciados, así como la seguridad de los asistentes al interior de las salas de audiencia, derivado del traslado y custodia.



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	301		Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	14,113,267.00	12,627,659.08	12,627,669.08

**Objetivo:** Fomentar la cultura de Protección Civil con la prevención de riesgos y la atención de emergencias, reforzando la capacidad de acción, antes, durante y después de que ocurra el evento.

**Acciones Realizadas:** Se solicitó que mediante Circular que mandaran los nombres del personal que conformaran las brigada de Protección Civil se llevaron a cabo reuniones de trabajo para dar a conocer y concientizar a personal adscrito a la Secretaria de Gobierno, que se debe hacer en caso de una contingencia, se hicieron recorridos de las instalaciones para identificar las principales zonas de riesgo así como las zonas seguras del inmueble tanto internas como externas con el fin de fortalecer los conocimientos y mejoras de las acciones, para así tomar la mejor decisión antes, durante y después de una contingencia la cual ponga en peligro la integridad moral y física de toda la población que se encuentre en el edificio en función de sus actividades de trabajo y del personal flotante que viene a realizar alguna gestión personal o de trabajo, se mandó un oficio solicitando nuevamente la Certificación de Protección Civil; se han llevado a cabo simulacros en los primeros pisos con autorización de su jefe inmediato, se colocaron croquis en cada piso afuera de los elevadores para conocer las rutas de evacuación. Se llevó a cabo una reunión en el mes de abril para dar a conocer al Coordinador General de Protección Civil, así como a su suplente también al Jefe de Edificio, y su suplente al Jefe de Piso, y a el Personal de Comunicación, Primeros Auxilios, combate contra incendio, asimismo se envió una circular haciendo una atenta invitación al personal para que se integren a los Equipos de Protección Civil, también se ha visto lo de la certificación de Protección Civil, y se han llevado platicas con terceros acreditados para conocer sus programas y cuáles son sus ejercicios que llevan a cabo, también se han llevado a cabo simulacros en el primer piso y cuarto piso para hacer conciencia con el personal para ver que se debe hacer en caso de un sismo, primero se tiene que están en calma y seguir las indicaciones del personal de protección civil, y cuando ellos indiquen que deben salir hacerlo en el menor tiempo posible y en completa calma, y tener en cuenta que no entrar en pánico, y conocer las rutas de evacuación, estos simulacros fueron autorizados por su jefe inmediato, y también se hizo una invitación al para que tomaran un curso que se impartió para dar a conocer las funciones de cada uno de los Brigadistas y conocieran las zonas de mayor riesgo, y sobre todo tomar conciencia que de ello dependen sus compañeros, se llevó a cabo la reunión con la cual se da a conocer el Coordinador y los Jefes de piso de las brigadas de protección civil, firmando el acta constitutiva; estipulando los protocolos de seguridad a seguir antes, durante y después de un evento perturbador que afecte la integridad física y moral del personal que labora en las instalaciones que albergan las oficinas de la Secretaría de Gobierno, así como al personal flotante que se encuentra de visita. Se realizaron simulacros previos al macro simulacro del 19 de septiembre contando con la asistencia del personal de cuerpo de brigadistas y de protección civil para checar los tiempos de evacuación y reacción del personal a evacuar esto con la finalidad de corregir las deficiencias y poder actuar con una precisa determinación para anticiparse ante algún evento perturbador y así poder salvaguardar la integridad del personal adscrito a la Secretaria de Gobierno; Se sometió la 2da Sesión Ordinaria de Protección Civil llevar acabo la implementación de simulacros para el cuarto trimestre del 2019; se realizó el simulacro acordado en el mes de octubre el cual se contó con la asistencia y participación de trabajadores adscritos a las diversas Unidades Administrativas en la Secretaría de Gobierno y personas flotantes que acuden a las instalaciones a realizar diferentes tramites coordinado por el cuerpo de brigadistas y de protección civil; se convocó al cuerpo de brigadistas y de protección civil llevar acabo la reunión con el tercer acreditado para para acordar la última etapa de cursos que se impartirán y así terminar con la última etapa de cursos programados relacionados con la evacuación, el control y combate de incendios al cuerpo de brigadistas y de protección civil, esto con la finalidad anticiparse ante algún evento perturbador y así poder salvaguardar la integridad física y moral del personal adscrito a la Secretaria de Gobierno y personal flotante que visita las instalaciones.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	3	1	8	5	361		Conducción de la Política Interna	Apoyo	2,801	2,801	4,978	204,631,636.00	170,214,515.79	170,214,515.79

**Objetivo:** Atender los conflictos planteados al Gobierno de la Ciudad de México por distintas organizaciones sociales, partidos políticos, gobiernos municipales, órganos político administrativos, asociaciones religiosas o bien, habitantes de la Ciudad de México en lo particular, estableciendo las relaciones interinstitucionales con las instancias de gobierno correspondientes, con la finalidad de resolver las demandas presentadas y en su caso realizar la debida canalización, así como contribuir con el fortalecimiento de la gobernabilidad de la Ciudad de México

**Acciones Realizadas:**

Coordinar y apoyar la realización de distintos

- 16 Eventos Cívicos
- 187 Eventos Culturales
- 122 Eventos Deportivos
- 23 Eventos Religiosos
- 170 Eventos Sociales
- 28 Eventos Institucionales
- 09 Eventos Empresariales
- 03 Evento Musical
- 02 Evento Filmaciones
- 166 Atenciones a Eventos NO Favorables
- 290 Atenciones para eventos de Toma de Conocimiento
- 161 Oficios de Atención para eventos
- 12 Atenciones con más de 1 Folio
- 15 Eventos Cancelados ya Autorizados
- 58 Sesiones
- 341 Guardias
- 222 Atenciones Cciudadanas
- 437 Recorridos
- 102 Intervenciones
- 510 Solicitudes de Particulares o de la misma dependencia
- 24 Monitoreo Jefa de Gobierno
- 01 Audiencia Laboral

- 09 Juicios de Amparo
- 96 Scouting
- 04 Supervisión de desalojo
- 243 Acciones Sí al Desarme, Sí a la Paz
- 48 Actos Protocolarios
- 161 Reuniones con la Intervención Directa de la Dirección General de Gob.
- 02 Eventos Protocolarios
- 58 Atenciones directas con la Dirección General de Gobierno
- 910 Reuniones y mesas de Trabajo
- 39 Revisiones de Proyecto
- 194 Monitoreo y Supervisión a Evento
- 71 Operativos
- 29 Actividades varias
- 214 Monitoreos Plaza Constitución

Adicional a los apoyos antes citados, se realizó 1 apoyo traducido en reuniones con organizaciones sociales, comerciantes, comités vecinales, asociaciones civiles y ciudadanas, grupos indígenas, entre otros, con el objetivo de atender sus demandas garantizando en todo momento el derecho a la libre manifestación.

  
 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS  
 NUESTRA CASA



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	3	1	8	5	363		Fortalecimiento de la Gobernabilidad en el Distrito Federal	Evento	5,730	5,730	5,835	74,242,351.00	67,659,161.67	57,659,161.67

**Objetivo:** Concertar políticamente en el espacio público con la pluralidad de actores demandantes y de articular intereses en acuerdos básicos y concretos, logrados con el análisis, el diálogo, la negociación, la concertación política y la legitimidad del ejercicio de gobierno desde una perspectiva y garantía de respeto a los derechos humanos como resultado de una política de atención social de la Ciudad de México.

**Acciones Realizadas:** El Gobierno de la Ciudad de México, a través del diálogo y el establecimiento de acuerdos con las organizaciones sociales y la ciudadanía en general, hace de la concertación una forma de enriquecimiento de la vida social que, en sí misma, profundiza la democracia al posibilitar la construcción de consensos sociales que permiten la estabilidad política para asegurar la gobernabilidad.

**I. Expresiones públicas:** Durante el periodo que se reporta, se registraron 4,299 expresiones públicas:

1,189 Concentración	384	Rodada	
904 Bloqueo	130	Mesas de trabajo	
573 Mitin	194	Albergue "Caravan"	1
301 Marcha	76	Audiencias ciudad:	28
84 Evento Oficial	28	Monitoreo plantón	1
151 Plantón	37	Otros	
59 Plantón Permanente		Reunion Programada	
73 Evento	2	Otro (romería de temporada)	
23 Recomido	4	-	
13 Desfile Conmemorativo	3	-	
6 Desfile	4	-	
8 Operativo	1	-	
3 Marcha Conmemorativa	1	-	
11 Siniestro	5	-	
2 Caravana	0	-	
3,400	869		30
<b>Total General</b>	<b>4,299</b>		

Durante el periodo que se reporta se elaboraron agendas diarias (3,653) y semanales (38) para prevenir afectaciones a la movilidad de las personas que viven, trabajan y/o transitan por la Ciudad de México.

Acorde a la demanda o asunto las expresiones públicas se clasifican de la siguiente forma:

Ámbito federal	Ámbito local	Ámbito alcaldía	Total
1964	1726	609	4299





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	3	1	8	5	363		Fortalecimiento de la Gobernabilidad en el Distrito Federal	Evento	5,730	5,730	5,835	74,242,351.00	57,659,161.67	57,659,161.67

II. Mesas de Diálogo para la concertación.

Las mesas de diálogo para la concertación, constituyen el mecanismo institucional utilizado para atender las demandas ciudadanas; es el espacio donde concurren los actores requeridos para escuchar, dialogar y concertar con los ciudadanos, las organizaciones y los grupos políticos. En torno a esta actividad, durante el periodo se llevaron a cabo 1,536 mesas de trabajo.

TEMÁTICA	MESAS REALIZADAS	TEMÁTICA	MESAS REALIZADAS	TEMÁTICA	MESAS REALIZADAS
Agrario	12	Político	36	Asentamiento Irregular	1
Agua	83	Procuración de justicia	2	Desarrollo Social	1
Comercio	119	Programas Sociales	62	Albergue	1
Comercio / Obras Públicas	4	Protección Civil	45		
Cultura	26	Reconstrucción	12		
Desarrollo Urbano	20	Regularización Territorial	55		
Desincorporaciones y Expropiaciones	2	Salud	18		
Educación	54	Seguridad Ciudadana	38		
Filmaciones no autorizadas	1	Seguridad Pública	28		
Impuestos	4	Servicios Urbanos	50		
Jurídica	3	Social	31		
Justicia jurídica/justicia	92	Tenencia de la Tierra	58		
Laboral	155	Transporte	100		
Medio Ambiente	47	Transporte y Vialidad	2		
Movilidad	12	Unidad de Transparencia	3		
Obra Pública	61	Uso de suelo	15		
Diversos temas	33	Servicios	3		
Finanzas públicas	3	Siniestro	2		
jornada notarial	3	Ambiental	1		
Fiscal	1	Construcción privada	1		
Derechos humanos	3	participación ciudadana	2		
obra irregular	7	desalojo	1		
Desfile	3	Recuperación de espacios	5		
Evento oficial	2	construcción ilegal	1		
Otro	9	indemnización	1		
Obras	54	Vivienda	75		
Permiso y/o Licencia	19	Oposición vecinal	1		
Bienestar social	1	Seguridad Social	1		
Inundaciones	1	Audiencia Ciudadana	48		
Espacio público	1	Utilidad Pública	1		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>835</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>598</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>3</b>
				<b>TOTAL:</b>	<b>1,536</b>

El derecho a la manifestación es un derecho humano contenido en las libertades de expresión y de reunión, cuyo ejercicio permite expresar en público, de manera individual o colectiva, por medios no violentos, inconformidad insatisfacción con problemáticas no resueltas de diversa índole, desacuerdo o indignación con hechos o situaciones que les afectan directamente o perjudican el interés público, exigiendo soluciones o cambios en el marco de una sociedad libre y democrática.



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	3	1	8	5	363		Fortalecimiento de la Gobernabilidad en el Distrito Federal	Evento	5,730	5,730	5,835	74,242,351.00	57,659,161.67	57,659,161.67

Esta acción social también puede estar movida por la disidencia o la resistencia ante políticas o decisiones de los poderes públicos que afectan de manera significativa el ejercicio de derechos en sus maneras de convocatoria y organizacional, la expresión pública adopta múltiples formas (marchas, bloqueos viales, concentraciones nacionales, regionales y locales), mítines plantones), y es uno de los derechos que más evidencia el grado de respeto y responsabilidad del Estado para con los derechos humanos demostrando también la fortaleza de las instituciones para evitar y prevenir el uso abusivo o violento del poder público en contra de la ciudadanía.

En este sentido, para el Gobierno de la CDMX las expresiones públicas se toman en oportunidad para profundizar en la democracia, construir consensos, facilitar la estabilidad política y promover alianzas entre los actores involucrados para contribuir a la gobernabilidad y la paz social a través de la Concertación Política y Social, la cual debe entenderse como un proceso de interrelación y de intercambio político entre el Estado y la colectividad para determinar respuestas concretas a las exigencias de la sociedad.

En este marco, corresponde a la Dirección General de Concertación Política, Prevención, Atención Social y Gestión Ciudadana (DGCPPASyGC) de la Secretaría de Gobierno, la tarea de concentrar en el espacio público con la pluralidad de actores demandantes y de articular los distintos intereses de acuerdos básicos y concretos a través de análisis, privilegiados el diálogo, la deliberación y la legitimidad del ejercicio de Gobierno desde una prospectiva y garantía de respeto a los derechos humanos en el marco de la política de atención social del Gobierno de la Ciudad de México.

Es así como el Gobierno de la Ciudad de México, a través del diálogo y el establecimiento de acuerdos con las organizaciones sociales y ciudadanas en general hace de la concentración una forma de enriquecimiento de la vida social que, en sí misma, profundiza la democracia al posibilitar la construcción de consensos sociales que viabilizan la estabilidad política para asegurar la gobernabilidad.

Artículo 6o. Constitucional, (" Las manifestaciones de las ideas no será objeto no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público")

Artículo 9o. Constitucional, ("No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito... No se considerará ilegal, y no podrá ser disuelta una asamblea a reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto o una autoridad...").





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	3	3	1	1	337		Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad de México	Espacio Público	22	22	27	112,389,647.00	63,673,771.20	63,673,771.20

**Objetivo:** Participar en la coordinación entre las diversas dependencias de la administración pública y los órganos político administrativos de la Ciudad de México, a efecto de coadyuvar en la planeación e instrumentación y seguimiento de las políticas públicas dirigidas al cumplimiento de los programas establecidos en beneficio de la ciudadanía, así como los relacionados en el reordenamiento de la vía pública, así mismo establecer permanentemente vínculos con diversas dependencias y organizaciones dirigidos a la recuperación de espacios públicos de los perímetros "A y B" del Centro Histórico, siendo utilizados de conformidad con su naturaleza y destino.

**Acciones Realizadas:** Durante el ejercicio 2019, se realizaron las siguientes liberaciones de espacios públicos:

- Febrero: Se llevó a cabo la liberación de espacio en la alcaldía de Azcapotzalco Vía Primaria Av. Azcapotzalco.
- Febrero: Se llevó a cabo la liberación de espacio en la alcaldía de XOCHIMILCO en las calles Fco. I Madero, Morelos, V. Guerrero, Nezahualcoyotl, Circunvalación, 16 de Septiembre y Gpe I Ramirez.
- Marzo: Se llevó a cabo la liberación del espacio en las inmediaciones de las Clínicas 48 en las Alcaldías de Álvaro Obregón y Azcapotzalco.
- Marzo: Se llevó a cabo la liberación del espacio en las inmediaciones de las Clínicas 8 en las Alcaldías de Álvaro Obregón y Azcapotzalco.
- Marzo: Se llevó a cabo la liberación del espacio en las inmediaciones de las Clínicas 4 en las Alcaldías de Álvaro Obregón y Azcapotzalco.
- Marzo: Se llevó a cabo la liberación del espacio del Puente Papal en la Alcaldía de Gustavo A. Madero, liberando las calles de Fray Juan de Zumarraga, Calz. Misterios, Calle Galindo y Mercado Hidalgo.
- Abril: liberación de espacios: Alcaldía Iztapalapa, Av. Guelatao en Acera Oriente entre calle Batalla de Ojitos y Batallón de Zacapoaxtla.
- Abril: liberación de espacios: Iztacalco y Venustiano Carranza, CETRAM Pantitlán, calle Lebrija s/n, Adolfo López Mateos, Amp Adolfo López Mateos.
- Mayo: Liberación de espacio en Unidad Villa Centroamericana, Gabriela Mistral y Av. La Turba, Alcaldía Tláhuac.
- Mayo: Liberación de espacio en Mercado de la Bola, Totonacas, Mixtecas, Reyna Ixtlixochitl, Ajusco, Alcaldía Coyoacán.
- Mayo: Liberación de espacio en Tunel Mexibus que conecta la terminal del Mexibus Pantitlán y Línea 5 del metro. CETRAM PANTITLAN, Eje 1 Norte y Río Churubusco, Alcaldía Venustiano Carranza.
- Junio: Se llevó a cabo la liberación del espacio de calle Rosario y cerrada de Rosario por el mercado de la Merced Alcaldía Venustiano Carranza.
- Junio: Se llevó a cabo la liberación del espacio de la Av. Circunvalación, Alcaldía Venustiano Carranza.
- Julio: Liberación de espacio y el retiro de puestos semifijos en la calle de Hidalgo, entre Porfirio Díaz y Allende, San Mateo Tlaltenango, Alcaldía Cuajimalpa.
- Julio: Liberación de espacio y el retiro de puestos fijos y semifijos, así como de maquinas "Tragamonedas", realizado en el Jardín Tacuba, ubicado en Calzada México-Tacuba, Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Agosto: Liberación de un espacio en el Periférico oriente (calle 7), límite de las Alcaldías Iztacalco, Iztapalapa y Municipio de Nezahualcoyotl Edo de México.
- Septiembre: Se liberó un espacio en la Av. Canal de Apatlaco y la Viga, Santiago Sur, C. p. 08800, entre Alcaldía Iztacalco y Alcaldía Iztapalapa.
- Noviembre: Liberación del Tianguis Reforma Laboral, San Lorenzo La cebada, Alcaldía Xochimilco.
- Noviembre: Estación del metro San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez.
- Diciembre: Calle Rosario y Cerrada Rosario, Alcaldía Venustiano Carranza.
- Diciembre: Retiro de puestos en Calle Abraham Olvera, Alcaldía Venustiano Carranza.

ATENCION A COMERCIANTES

Derivado de las acciones que realiza esta Dirección General de Ordenamiento de la Vía Pública del Centro Histórico se atendieron 860 reuniones con diferentes Organizaciones de Comerciantes, Líderes de comerciantes y Locatarios, comerciantes independientes y particulares de las cuales se atendieron de la siguiente manera:

352 reuniones con diferentes Asociaciones de Comerciantes: para tratar asuntos relacionados con el retiro y posible reubicación de los mismos algunas de las Asociaciones atendidas son:

1. Unión de Comerciantes Lázaro Cárdenas, A.C.
2. Artesanos de Catedral, A.C.
3. Artesanos y Vendedores del Centro, A.C.
4. Porrúa, S.A.
5. Unión de Comerciantes de Elotes de la Alameda Central, 6. Comerciantes Independientes del Centro Histórico, A.C.
7. Justicia 200, A.C.
8. Mujeres Unidas de Tepito, A.C.
9. Libreros Asociados Callejón Condesa.
10. UCICCACH, A.C.
11. Unión Cívica de Comerciantes en Anillo de Circunvalación, 12. Concepción Escandón, A.C.
13. Comerciantes Unidos para Beneficio Social de Corregidora, A.C.
14. Nuevo Grupo de Comerciantes Ambulantes Democráticos, A.C.
15. Irene Gutiérrez, A.C.
16. Unión de Comerciantes, A.C.
17. Organización de Invidentes Luis Braille, A.C.
18. Sol Mayor, A.C.
19. Asociación de Vendedores Independientes, A.C.
20. Ciudadanos Unidos Pro Derechos de la Familia, A.C.
21. Organización Torres Quintero "Corazón Mazahua" A.C.
22. ABM, A.C.
23. Unión de Pueblos Mazahuas, A.C.
24. Comité Roma Sur.
25. Comité Hipódromo.
26. Comerciantes Establecidos, A.C.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	3	3	1	1	337		Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad de México	Espacio Público	22	22	27	112,389,647.00	63,673,771.20	63,673,771.20

27. Tepito ya no se deja., 28. Unión de Comerciantes varios dentro y fuera de la Alameda Central, 29. Trimmer Jukin Abogados., 30. Irene Gutiérrez, A.C., 31. Movimiento Urbano Popular., 32. Procento, A.C., 33. Comerciantes Independientes Anillo Circunvalación, A.C., 34. Copattsa., 35. Unión de Comerciantes, A.C. 36. Organización Mazahua de San Antonio Pueblo Nuevo, A.C., 37. UPCI (Union de Promotores de la Cultura de Izquierda), 38. Central de Vendedores de Billetes de Lotería, 39. AEI DE MX AC, 40. Mano Amigo Centro Histórico, 41. A. C. Comerciantes Independientes del Centro Histórico, 42. Comerciantes Unidos, 43. Justicia 2000, 44. Casa Digna Congreso de la Unión.

261 reuniones con Líderes de Comerciantes, para tratar asuntos relacionados con sus agremiados y el retiro de algunos de ellos.

247 reuniones con locatarios, comerciantes independientes y particulares: para tratar asuntos relacionados con la alineación de sus negocios y/o el retiro de enseres instalados sobre la vía pública, solicitud de permisos y/o asuntos relacionados con el retiro y resguardo de su mercancía y/o para dar seguimiento a sus peticiones que en lo general solicitan la intervención de esta Dirección General para que la entrada de sus domicilios queden libres, y la reubicación de comerciantes.

RECORRIDOS DE LIBERACION DE CALLES

Se llevaron a cabo 389 recorridos por las calles pertenecientes a los perímetros A y B del Centro Histórico, con la finalidad de liberar las calles y permitir el libre paso de peatones y vehículos que circulan en ellas, así mismo se realizan diariamente recorridos por la zona para evitar que se instalen nuevamente, esta Dirección General también participo en 10 reuniones de trabajo convocadas por diferentes áreas del Gobierno de la Ciudad de México en las cuales el tema principal fue el reordenamiento del comercio informal.

REUNIONES PARA LIBERACION DE CALLES

Se llevaron a cabo 8 mesas de trabajo con diferentes áreas del Gobierno de la Ciudad de México con la finalidad de llevar a cabo acciones tendientes a la liberación de calles del Centro Histórico, así como para tratar algunas peticiones realizadas por vecinos que viven dentro de los perímetros A y B y que se han visto afectados por la instalación de comerciantes.

En ese mismo sentido se llevaron a cabo 15 recorridos nocturnos para detectar y retirar el comercio informal.

En coadyuvancia con la Alcaldía Cuauhtémoc, personal de esta Dirección General y elementos de la Policía Auxiliarse realizaron 1320 recorridos para el retiro de comerciantes en los cuales fueron retirados 7,487 comerciantes de los cuales 1,016 comerciantes de vía pública fueron remitidos al Juez Cívico, y se realizaron 8,698 resguardos de mercancía.

Así mismo se realizaron 9 guardias permanentes sobre las calles de República de Chile, José María Pino Suarez, Circunvalación, Corregidora, República de el Salvador, Ángela Peralta y Av. Juárez, por la presencia de comerciantes (TOREROS).

Con la finalidad de identificar los Micro Cuadrantes en los cuales existe la negativa por parte de comerciantes de retirarse, se realizaron 2 recorridos con personal de la Subsecretaria de Gobierno, Policía Auxiliar y la Alcaldía Cuauhtémoc.

REUNIONES PARA LIBERACION DE CALLES

Se llevaron a cabo 8 mesas de trabajo con diferentes áreas del Gobierno de la Ciudad de México con la finalidad de llevar a cabo acciones tendientes a la liberación de calles del Centro Histórico, así como para tratar algunas peticiones realizadas por vecinos que viven dentro de los perímetros A y B y que se han visto afectados por la instalación de comerciantes.

Con las acciones antes mencionadas se logro el rescate y liberación de las siguientes calles de República de Uruguay entre Pino Suárez y Correo Mayor, Del Carmen, Correo Mayor, Venezuela y Jesús María, Alhondiga, Soledad, Corregidora y Erasmo Castellanos.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	3	3	1	1	337		Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad de México	Espacio Público	22	22	27	112,389,647.00	63,673,771.20	63,673,771.20

ROMERIAS

Durante el mes de febrero, se buscó la colaboración con diversas Alcaldías para la reubicación de diferentes Organizaciones en puntos con mayor afluencia de personas, con la finalidad que pudieran ofertar sus productos las Organizaciones que participaron fueron instaladas de la siguiente manera:

Daniela Filemón: Galerías Plaza de las Estrellas

Vidal Ramírez García: Explanada Alcaldía Xochimilco

Constantino Martínez: Kiosco Morisco

Gustavo Martínez: Plaza de Santo Domingo

En coordinación con la Dirección General de Gobierno se dio atención a las Organizaciones de artesanos que se instalaron en la Feria Artesanal que se organizó en el marco de la Primera Muestra Lingüística Indígena, supervisando su instalación y retiro, monitoreando la venta de sus artículos e inhibiendo el comercio de alcohol.

Durante las festividades religiosas de semana Santa se reforzaron los recorridos para evitar la instalación de comerciantes principalmente en las inmediaciones de las Iglesias que se encuentran ubicadas dentro de los perímetros A y B.

CENSOS BICITAXI

A solicitud del Fideicomiso del Centro Histórico, durante los días del 27 al 30 de mayo este personal adscrito a esta Dirección General llevo a cabo un censo de las unidades que se encuentran en circulación pertenecientes a la Sociedad Cooperativa "Ciclotaxis Aztecas del Bicentenario", lo anterior para evitar la incorporación de nuevas unidades.

PLAZAS COMERCIALES

Con el objetivo de Analizar y dar seguimiento a las Plazas de Comercio Popular con Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), se realizaron 62 recorridos para cotejar que las mismas se encuentren en cumplimiento de las bases que las rigen, dichos recorridos fueron realizados por Personal Operativo y de Estructura, adscrito a la Subdirección Operativa de Ordenamiento del Perímetro A y B del Centro Histórico perteneciente a la Dirección General de Ordenamiento de la Vía Pública del Centro Histórico, así mismo esta Dirección General realizó reuniones con los Presidentes y/o representantes legales de las Plazas cuyo Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), se encuentra en solicitud de prórroga o cuyo permiso venció el año próximo pasado (2019), con la finalidad de atender puntualmente sus solicitudes.

Así mismo se realizaron 146 reuniones de trabajo con diferentes Organizaciones de Comerciantes en Vía Pública con la finalidad de que vuelvan a ocupar las plazas comerciales que fueron construidas por el Gobierno de la Ciudad de México y que han sido ocupadas como bodegas de los mismos.

OPERATIVOS

Se llevaron a cabo 03operativos con la finalidad de detectar y evitar la venta ilegal de celulares sobre las siguientes calles y avenidas:

\*Eje Central y Puente Peredo

\* Y San Pablo

\*Calle de Florida, ubicada en Tepito, Alcaldía Cuauhtémoc

Se llevó a cabo operativo para evitar la presencia y/o instalación de comerciantes en el evento que se llevó a cabo en la Plancha del Zócalo con motivo del 1er. aniversario de toma de poder del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante el primer trimestre de 2019, se continua con la "Campaña Permanente de Retiro Voluntario de Anuncios Publicitarios en el Centro Histórico" en Coordinación con el Fideicomiso Centro Histórico y la Alcaldía Cuauhtémoc, realizando 32 recorridos, logrando visitar 151 establecimientos mercantiles ubicados en las calles de Francisco I. Madero y 16 de septiembre, de 20 de noviembre, Venustiano Carranza, Republica de Uruguay, 5 de mayo, Palma, Pino Suárez y Tacuba, informándole a los dueños y/o trabajadores la normatividad vigente para la colocación de anuncios.

LIMPIEZA GRAFITTI

Dentro del "Programa de Alianza por el Centro Histórico" (limpieza de grafiti) y en coordinación con la Autoridad del Centro Histórico, se visitaron 110 Establecimientos que se encuentran ubicados dentro de los perímetros A y B con la finalidad de inhibir la presencia de grafiti vandálico

Se implementó el Operativo la Noche es de Todos, on la finalidad de fomentar el libre esparcimiento y el desarrollo económico y social en giros de alto y bajo impacto en la Ciudad de México, la Dirección General de Ordenamiento de la Vía Pública del Centro Histórico en colaboración con la Dirección de Programas de Alcaldías perteneciente a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, coordinaron un operativo de verificación para garantizar que los establecimientos cuenten con las medidas necesarias de funcionamiento y seguridad.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	1	3	2	1	359		Asuntos Agrarios	Atención	618	618	689	20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17

**Objetivo:** Otorgar seguridad jurídica en los derechos de Ejidatarios y Comuneros, así como la atención inmediata de la problemática que presentan al interior de sus ejidos y comunidades para preservar la paz social en la Ciudad de México.

**Acciones Realizadas:** El 02 de enero, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con el delegado del Registro Agrario Nacional, en la cual se abordaron asuntos relacionados con los núcleos agrarios de la Ciudad de México, respecto a las problemáticas que existen en los mismos.

El 03 de enero, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional, con la Dra. Marina Robles García, secretaria del Medio Ambiente en la Ciudad de México, en la cual se expuso el tema del Desierto de los Leones, por lo que hace a su custodia.

El 07 de enero, se llevó a cabo reunión de trabajo con servidores públicos adscritos al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), cuyo tema a tratar fue lo relacionado a la expropiación de tierras ejidales y el proceso de regularización.

El 09 de enero, se llevó a cabo reunión de trabajo con funcionarios adscritos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y el tema expuesto fue relativo a la dotación de agua y descargas en cada uno de los núcleos agrarios de la Ciudad de México.

El día 12 de abril personal de esta Dirección General de Asuntos Agrarios, asistió al Registro Agrario Nacional con el Presidente Ejidal de San Pedro Zacatenco y a la Secretaria del ejido, quienes realizaron el planteamiento de sus problemas en el ejido, consistentes en: La depuración del padrón, la falta de mapas de la expropiación de tierras ocupadas de la antigua carretera MÉXICO-LAREDO, la situación jurídica de varios lotes que pertenecen al ejido y no hay certeza de su situación actual, así como la situación real del cerro de Zacatenco para revisar la propiedad del mismo. Se acordó por parte del Registro Agrario Nacional, que se realizará la revisión de cada uno de los puntos para que se dé la información a los solicitantes.

El 02 de mayo, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, asistió a reunión de trabajo en las oficinas del Registro Agrario Nacional, Delegación Ciudad de México, en la cual el presidente y secretario, ambos del ejido San Pedro Tláhuac, Alcaldía Tláhuac, solicitaron abrir un proceso de certificación de derechos de sus miembros, así como de las expropiaciones que se han dado en su ejido y revisar el parcelamiento en sus tierras.

El 31 de mayo, se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión Ordinaria de los Núcleos Agrarios de la Ciudad de México, mismas que fueron encabezadas por la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México; siendo el principal instrumento de coordinación y concertación entre las representaciones de la propiedad social y el gobierno, lo que permitirá potenciar sustancialmente las posibilidades de atención, trabajo conjunto y congruente con las diversas propuestas de solución. Al respecto, los servidores públicos del Registro Agrario Nacional, brindaron la asesoría para que realicen su correcta certificación. De igual forma, se les proporcionará el padrón actualizado y las fechas de las expropiaciones que están en el Diario Oficial.

El 10 de abril, se llevó a cabo un evento denominado: "Declaratoria de las Comunidades, Ejidos y Gobierno de la Ciudad de México, en el contexto de la Cuarta Transformación", el cual uno de sus ejes principales es coadyuvar al diálogo y la concordia; mecanismos siempre necesarios para resolver los conflictos de la tierra y garantizar los derechos agrarios.

De acuerdo al Programa de Trabajo contemplado en esta Dirección General de Asuntos Agrarios, se han llevado a cabo las "JORNADAS AGRARIAS ITINERANTES", en las cuales participaron representantes de las instituciones siguientes: Registro Agrario Nacional, Procuraduría Agraria, Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural y Alcaldías Tlalpan, Tláhuac y Milpa Alta, cuyo objetivo es acercar y facilitar los trámites a los integrantes de los núcleos agrarios de la Ciudad de México, así como brindar capacitación a los mismos para la formación e integración de su carpeta básica. Al respecto, dichas jornadas agrarias, se llevaron a cabo de acuerdo al calendario siguiente:

Lugar: Día:

Tlalpan 04 de junio de 2019

Tláhuac 6 de junio de 2019

Milpa Alta 11 de junio de 2019

Los servicios brindados en las Jornadas Itinerantes, se desarrollaron en lo siguiente: Asesorías jurídicas, Sucesión de Derechos, Certificados de Constancia de Vigencia de Derechos, Cambio y Designación de Sucesores, Corrección de datos, Rectificación de Asentamientos Registrales, Título de Propiedad, Traslado de Dominio, entre otro tipo de asesorías.

El 07 de junio, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional, con el Mtro. Sergio Ramos Tapia, Director General de Agua Potable, adscrito al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para exponer el tema de cierre de agua y solución del Ejido de San Pedro Atlapulco, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

El 10 de junio, se llevó a cabo reunión de trabajo con la Dra. Estela Fuentes Jiménez, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, cuyo tema a tratar fue acerca del procedimiento de admisión para los recursos de revisión en materia agraria.

El 14 de junio, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con el Lic. Héctor Guijosa Mora, Titular de la Unidad de Enlace Legislativa de PEMEX y la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADER), para tratar el tema respecto a una barda perimetral y apoyos del programa social, para beneficio de la Comunidad de San Bernabé Ocotepc, Alcaldía La Magdalena Contreras.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	1	3	2	1	359		Asuntos Agrarios	Atención	618	618	689	20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17

El 25 de junio, se llevó a cabo reunión de trabajo con la con Lic. Samantha A. Segovia Arroyo, Directora de Programas y Alcaldías de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, a fin de tratar el tema del Ejido San Gregorio Atlapulco, Alcaldía Xochimilco, por lo que hace a la asesoría para negociación respecto a una resolución y expropiación.

El 01 de julio, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional, con el Lic. Francisco Gorka Migoni Goslinga, Juez Décimo de Distrito en materia Administrativa, con el propósito de conocer el estado procesal del juicio interpuesto por integrantes de la comunidad de Milpa Alta.

El 01 de julio, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADER) e integrantes de Milpa Alta, para brindar información sobre las pláticas conciliatorias, relacionadas con la representación de la comunidad.

El 02 de julio, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con el Lic. Jesús Alberto Heredia Carrasco, Encargado de la Representación de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México, para dar seguimiento a la revisión sobre el tema del Desierto de los Leones.

El 02 de julio, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, funcionarios de la Procuraduría Agraria de la Ciudad de México y Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, llevaron a cabo reunión de trabajo con integrantes de la Comunidad de Milpa Alta, a fin de dar seguimiento a las diversas mesas de trabajo previo a la elección del representante de bienes comunales.

El 02 de julio personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, llevó a cabo reunión de trabajo con el Presidente del Comisariado Ejidal Colonia Héroes de 1910, Alcaldía Tlalpan, en la cual se trataron temas relacionados con la Asamblea General de Ejidatarios para el 5 de julio del presente año.

El 03 de julio, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, realizó una reunión de trabajo con el Presidente del Comisariado de Bienes Comunales San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan, en donde se trató el tema relacionado con los detalles sobre la logística necesaria para la plática informativa sobre la construcción del Hospital General de Topilejo, Alcaldía de Tlalpan.

El 12 de agosto, se llevó a cabo reunión interinstitucional con la Lic. María de la Paz Díaz Hernández, Subdirectora de Área de la Dirección Regional Centro y Eje Neo-volcánico de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a fin de solicitar información, por lo que hace al tipo de suelo y como se encuentran actualmente clasificados los Cerros Vicente Guerrero y Zacatenco de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El 13 de agosto, se asistió a la invitación realizada por la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, de la Alcaldía Tlalpan, para la entrega de recursos del "Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable Tlalpan 2019".

El 13 de agosto, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con el Prof. Ramón Jiménez López, Director General de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, (RTP), a fin de exponer el tema del Encuentro de Mujeres, próximo a realizarse en el mes de septiembre del año en curso, para exponer la factibilidad de apoyo de transportación de las mujeres comuneras y ejidatarias a dicho evento.

El 14 de agosto, como parte del seguimiento al proceso de regularización del predio que se localiza en el Municipio de Valle de Chalco, Estado de México, pero que integra el patrimonio inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de México, y que será utilizado como panteón exclusivamente por el pueblo de Mixquic, se llevó a cabo reunión informativa, con el Directores de Desarrollo Metropolitano, Planeación, Programación y Evaluación del Municipio, a la que asistieron también los Representantes del Comisariado Ejidal de San Andrés Mixquic, Alcaldía Tláhuac, el objetivo fue informar de manera más detallada todos los movimientos legales y administrativos que está realizando la Administración Municipal.

Se les informó a los integrantes del Comisariado Ejidal los detalles del cambio de uso de suelo, por otro lado, también se habló de las gestiones que se realizarán ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a efecto que, de alguna manera, pueda ser catalogado como patrimonio histórico o cultural, y que permita ser utilizado únicamente por los pobladores de Mixquic; de la misma manera se abordó el tema de la administración y cómo resolverlo sin contravenir las disposiciones legales vigentes que exigen al Municipio su administración. Al final se acordó una reunión con todos los integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia, propietarios y suplentes, con el objeto de comprender la información, lo que permitirá a su vez replicarla al resto de la comunidad.

El 26 de septiembre, se llevó a cabo el evento denominado: "Primer Encuentro de Mujeres Ejidatarias y Comuneras de la Ciudad de México", cuyo propósito fue promover la participación activa, el acceso a la tenencia de la tierra, certidumbre jurídica, así como la relación en las instituciones, que fortalezca el papel de las mujeres en los Núcleos Agrarios, contando con la participación de la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en el cual se tuvo la asistencia aproximada de 1,200 personas pertenecientes a los ejidos y comunidades de la Ciudad de México.

El 19 de marzo, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, llevó a cabo una reunión de trabajo con integrantes del Ejido San Francisco Tlaltenco, Alcaldía Tláhuac, a fin de dar seguimiento al proceso de pago del paraje Terremotilla y factibilidad de Instalación en el sistema de Riego del Deportivo Ejidal.

El 25 de junio, personal adscrito a esta Dirección General de Asuntos Agrarios, atendió al ejidatario de San Pedro Tláhuac, Alcaldía Tláhuac, quien solicitó información sobre las parcelas efectuado en su ejido.

Con relación a los asuntos relativos al Tribunal Agrario y la Procuraduría Agraria; el 10 de enero, personal de la Dirección General de Asuntos Agrarios, acudió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a solicitud de los representantes agrarios de la Comunidad de San Lorenzo Acopilco, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, quienes fueron recibido por el área de Jurídico de dicha dependencia, en donde se abordaron los asuntos pendientes que tienen por afectación de sus tierras con motivo de la construcción del Tren Interurbano México-Toluca.

El 10 de septiembre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, e integrantes del Comisariado Ejidal Guarda o Parres, Alcaldía Tlalpan, para abordar el tema de la trituradora en dicho núcleo agrario.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	1	3	2	1	359		Asuntos Agrarios	Atención	618	618	689	20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17

El 25 de septiembre, se llevó a cabo reunión interinstitucional con el Lic. Gerardo Gutiérrez, Director Ejecutivo de Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), a fin de exponer el tema de la construcción de la Planta de Tratamiento "La Lupita", ubicada en el Pueblo de San Juan Ixtayopan, Alcaldía Tláhuac.

El 17 de septiembre, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, realizó acompañamiento a una mesa de trabajo con representantes del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), y vecinos de la Colonia el Potrillo, a fin de conocer la situación actual del deportivo Campo Francisco Villa, mismo que se encuentra en el Ejido San Andrés Totoltepec, Alcaldía Talpan.

El 20 de septiembre, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, realizó acompañamiento a una mesa de trabajo con representantes de la Procuraduría Agraria, al Presidente del Comisariado de Bienes Comunales en la Comunidad de San Miguel Xicalco, Alcaldía Talpan, quien hizo entrega de diversa documentación solicitada por servidores públicos de la Procuraduría Agraria, a fin de llevar a cabo el proceso de reconocimiento como Comunidad de Derecho.

El 02 de octubre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con el Lic. Gerardo Gutiérrez Gamiño, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos y el Mtro. Sergio Ramos Tapia, Director General de Agua Potable, ambos adscritos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), para exponer el tema de viabilidad técnica y jurídica para el proyecto de construcción de la planta de rebombear "La Lupita", en el poblado de San Juan Ixtayopan, Alcaldía Tláhuac.

El 09 de octubre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional en la cual intervinieron diversas autoridades como son: Ing. Miguel Maceda Rodríguez, Jefe de la Oficina de Presidencia en el Municipio de Valle de Chalco, Solidaridad, Ing. Jesús Alberto Heredia Carrasco, Representante de la Procuraduría Agraria, C. Ángel Aguiñaga Luna, Representante Responsable del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Dr. Alejandro Hernández Gutiérrez, Director de Representación del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, C. Aurea López Martínez, Subdirectora Jurídica de la Alcaldía de la Gustavo A. Madero, C. Elisa Carrasco González, Enlace Coordinadora de la Alcaldía Gustavo A. Madero, C. Paola Alquicira Reyna, Coordinadora de Procesos de la Dirección General de Regularización Territorial, C. Eliene U. Pérez Carrillo, J.U.D. del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, C. Manuel Cañas Solares, Funcionario en la Dirección General de Planeación Institucional, C. Octavio Francisco Salazar, Asesor Jurídico, C. Agustín Malé, Subdirector de SEMARNAT, C. Kanai J. Gutiérrez Jiménez, Subdirectora de Verificación de la Alcaldía Gustavo A. Madero, C. Roberto Ramírez Hernández, Enlace de la Subdirección Jurídica de la Alcaldía Gustavo. Madero, C. Leonardo Barragán, L.C.P. de la SEDEMA, C. Rubén Olloa, Subdirector en Secretaría del Medio Ambiente, C. Samuel Terán, Director de Ecología de la Gustavo A. Madero, C. Rafael Gatica, Jurídico en la Procuraduría Agraria, Lic. Edith Sánchez Ocadiz, J.U.D. de Contratos y Regulación Mobiliario de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; lo anterior, con el propósito de atender la presentación de programa por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, relacionado con el asunto del poblado de Santa Isabel Tola, Cerro Vicente Guerrero y Cerro Zacatenco en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El 10 de octubre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, y el Lic. Francisco Tenorio Contreras, Presidente Municipal de Valle de Chalco, Solidaridad, a fin de dar seguimiento al tema del Ejido Mixquic, Alcaldía Tláhuac, referente a la construcción del panteón, así como la administración del mismo.

El 15 de octubre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con la Lic. Norma Martínez Ruiz, Jefa de Departamento de Estudios y Análisis del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), Lic. Ángel Aguiñaga Luna, Representante en Delegación de la Ciudad de México, adscrito al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), Ing. Jesús Alberto Heredia Carrasco, Representante de la Procuraduría Agraria, Lic. José Alfonso Hernández Gómez, Comisionado del Registro Agrario Nacional en la Ciudad de México, Lic. Adán Josué Jiménez Villeda, Jefe de Departamento en la Procuraduría Agraria, Lic. Rafael Gatica Rosas, Asesor Jurídico de la Procuraduría Agraria; a través de la cual se dio seguimiento a la coordinación agraria interinstitucional y en la cual se revisó el tema de certificación de los núcleos agrarios de la Ciudad de México.

El 21 de octubre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con el Mtro. René Cervera García, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, en donde se revisó la estrategia para llevar a cabo la obra del pozo en San Salvador Cuauhtémoc, Alcaldía Milpa Alta.

El 05 de noviembre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con el Ing. Jesús Alberto Heredia Carrasco, Representante de la Procuraduría Agraria e integrantes del Ejido de Huipulco, Alcaldía Talpan, a fin de exponer el tema de la colonia la "Zorra" y la "Media Luna".

El 06 de noviembre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con la Mtra. Ileana Villalobos Estrada, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, en la cual se trató el tema relacionado con el seguimiento al panteón de la Comunidad de San Lorenzo Acopilco, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

El 07 de noviembre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con la Ministra Jazmin Esquivel Mossa, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de exponer la problemática y buscar asesoría legal por la falta de representación en la comunidad de Milpa Alta.

El 11 de noviembre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con la Magistrada Lic. María del Carmen Laura López Almaraz, Magistrada Supnumeraria 103, adscrita al Tribunal Superior Agrario, a fin de solicitar asesoría legal en diversos temas de los núcleos agrarios de la Ciudad de México, por lo que hace al tema de la mediación y la interposición de recursos por inconformidad de los mismos.

El 13 de noviembre, se asistió a reunión de trabajo con el Mtro. Andrés Lajous Loaeza (Secretario de Movilidad), donde se tocó el tema relacionado con la construcción del cablebús y la adquisición por parte del Gobierno de la Ciudad, de un campo deportivo que al parecer es propiedad del Ejido de Cuauhtepc, esto para instalar una de las estaciones del cablebús, por lo que se acordó llevar a cabo una reunión posterior conjuntamente con las siguientes instancias: Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional, Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Secretaría de Movilidad y Vialidad.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	A alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	1	3	2	1	359		Asuntos Agrarios	Atención	618	618	689	20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17

El 04 de diciembre, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, asistió a reunión de trabajo en las instalaciones del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) asistió también el representante común de los propietarios de predios ubicados en la Colonia Santa Isabel Tola, Gustavo A. Madero, para abordar con la institución el impedimento que existe sobre sus respectivas propiedades particulares para construir vivienda por estar localizadas en suelo de conservación y dentro de los límites del Parque Nacional Tepeyac, al respecto se acordó que previa petición formal que estaría presentando la Dirección General de Asuntos Agrarios, la institución informará sobre el procedimiento de expropiación de tierras ejidales que realizó en su momento, y la posterior escrituración en favor de los pequeños propietarios, y del por qué no hubo omisión alguna en relación con la Declaratoria de Parque Nacional que existía y aún subsiste, sobre el polígono expropiado.

El 09 de diciembre, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, asistió a reunión de trabajo convocada por el Lic. Tomás Pliego Calvo, Coordinador General de Gabinete de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, en la cual se trataron diversos puntos uno de ellos fue el del Ejido El Guarda o Parres, Alcaldía Tlalpan, relacionado con la reubicación de la Guardia Nacional en el ejido Topilejo.

El 11 de diciembre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con las siguientes autoridades: Ing. Miguel Maceda, Jefe de la Oficina del Municipio del Valle de Chalco, Solidaridad, Lic. José Alfonso Hernández, Comisionado del Registro Agrario Nacional en la Ciudad de México, Lic. Ángel Aguiñaga Luna, Representante del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) en la Ciudad de México, Lic. Francisco Benítez, Visitador Agrario dependiente de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México, en la que se abordan las problemáticas comunes con los ejidos conurbados como Mixquic, Tláhuac, Tlalenco, Santa Catarina, Tulyehualco, San Juan Ixtayopan, Tetelco, etc., en donde quedó pendiente para el 17 del mismo mes y año, el encuentro en las oficinas del Municipio, con los 8 ejidos de referencia.

El 18 de diciembre, se llevó a cabo reunión de trabajo interinstitucional con el Lic. Marcos Constantino González Alcocer, Director General de Gobierno de la Alcaldía La Magdalena Contreras, Ing. Jesús Alberto Heredia Carrasco, Encargado de la Representación de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México, Lic. Jonathan Noyola Ledezma, Director General de Conciliación, Arbitraje y Servicios Periciales de la Procuraduría Agraria, Lic. Rafael Gatica Rosas, Subdelegado Jurídico y Lic. Adán Josué Jiménez Villeda, Jefe de Departamento de Desarrollo Agrario; lo anterior, a fin de celebrar un convenio de civilidad entre las partes y la Procuraduría Agraria, para convocar, instalar y desahogar la asamblea de elección de los órganos de representación y vigilancia en la Comunidad La Magdalena Contreras.

El 16 de diciembre, se llevó a cabo reunión de trabajo con Representantes de los nueve Pueblos que conforman la Comunidad de Milpa Alta, Alcaldía Milpa Alta, para escuchar los diferentes puntos de vista respecto a la necesidad de tener representante de la Comunidad para empezar a hacer los trabajos de reconocimiento y titulación de Bienes Comunales, mismo que no se ha llevado a cabo debido a un Amparo en el Tribunal Unitario Agrario en donde se debate si hace la convocatoria con un censo del año 1980 o primero se hace un nuevo censo y después se convoca a elecciones.

OPINIONES TÉCNICAS

El día 30 de abril fue elaborado el Oficio SG/SCMyEG/DGAA/178/2019 en el cual hacen del conocimiento que no se puede dar opiniones favorables para su expropiación de acuerdo al termino del artículo 67 fracción VI del reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México que a la letra: "VI. Emitir opinión, sobre la ubicación de predios que sirvan para determinar si los mismo s encuentra en terrenos rurales.

ASESORÍAS LEGALES

El 12 de abril, personal adscrito a esta Dirección General de Asuntos Agrarios, acudió a la Comunidad San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan, a fin de conocer las necesidades de las mujeres, esto como parte del programa: "Encuentro de Mujeres de Ejidos y Comunidades de la Ciudad de México".

El 25 de junio, personal adscrito a esta Dirección General de Asuntos Agrarios, brindó asesoría a la Ciudadana con relación a la recuperación de un predio en las cercanías de los núcleos agrarios de la Alcaldía Tlalpan.

Como parte del Programa "Encuentro de Mujeres de Ejidos y Comunidades de la Ciudad de México", y con la finalidad de elaborar un diagnóstico que permita conocer las necesidades de las mujeres en sus comunidades, se llevaron a cabo los recorridos siguientes:

Día Ejido/Comunidad: Alcaldía:

- 3 de julio Comunidad San Miguel Xicalco Tlalpan
- 8 de julio Ejido San Jerónimo Miacatlán Milpa Alta
- 9 de julio Ejido San Bartolo Ameyalco Álvaro Obregón
- 12 de julio Comunidad San Mateo Tlaltenango Cuajimalpa de Morelos
- 15 de julio Ejido San Lorenzo Tezonco Iztapalapa
- 18 de julio Ejido Colonia Héroes de 1910 Tlalpan
- 23 de julio Ejido Magdalena Contreras La Magdalena Contreras

El 19 de abril, personal adscrito a esta Dirección General de Asuntos Agrarios, acudió al ejido San Juan Ixtayopan, Alcaldía Tláhuac, a fin de conocer las necesidades de las mujeres, esto como parte del programa: "Encuentro de Mujeres de Ejidos y Comunidades de la Ciudad de México".

Los días 1 y 8 de agosto, se llevaron a cabo las dos últimas sesiones de la "Capacitación Agraria", a cargo del Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito 8.

El 15 y 29 de agosto, derivado de una solicitud dirigida a la Jefa de Gobierno por la Senadora Citlali Hernández Mora, iniciamos la atención a un grupo de ejidatarios otomíes del Estado de México, encabezados por Don Rodrigo Segundo, quienes expusieron una serie de reclamos ancestrales generados con motivo de la extracción del agua proveniente de los manantiales ubicados en sus respectivas demarcaciones ejidales.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	1	3	2	1	359		Asuntos Agrarios	Atención	618	618	689	20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17

Al respecto se establecieron dos reuniones posteriores, para los días 5 y 12 de septiembre del año en curso, respectivamente; lo anterior, con el objetivo que nos presentaran los aspectos históricos y fundamentos jurídicos del caso, y una exposición detallada de los daños y perjuicios que las obras de gobierno causaron y han venido creando en sus respectivas comunidades.

El 26 de agosto, se brindó asesoría jurídica quien solicitó la intervención de la Dirección General de Asuntos Agrarios, para revisar su caso; por lo que personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, acudió con el ciudadano al Tribunal Unitario Agrario, Distrito 8, para revisar su expediente, y una vez analizado, se le explicó el status de su asunto jurídico, el cual fue mal gestionado por el abogado agrarista que le asignó la Procuraduría Agraria, situación ésta que también se hizo del conocimiento del titular de la representación en la Ciudad de México.

El 03 de septiembre, se llevó a cabo la Tercera Sesión de Mesa de Trabajo "Conflictos Limitrofes", en la que se abordó el estatus que guarda el diálogo entre las Comunidades de Santiago Tepalcatlapan y San Mateo Xalpa, Alcaldía Xochimilco, respecto a la situación de límites territoriales.

El 05 de septiembre, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, realizó el acompañamiento a la Tercera Mesa de trabajo del Consejo de los Núcleos Agrarios de la Ciudad de México (CONACM), con el tema: "Asentamientos Humanos Irregulares".

El 05 de septiembre, personal adscrito a esta Dirección General de Asuntos Agrarios, dio seguimiento a las pláticas con ejidatarios otomíes del Estado de México, encabezados por un representante, quienes expusieron una serie de reclamos ancestrales generados con motivo de la extracción del agua proveniente de los manantiales ubicados en sus respectivas demarcaciones ejidales.

El 26 de septiembre, se llevó a cabo el evento denominado: "Primer Encuentro de Mujeres Ejidatarias y Comuneras de la Ciudad de México", cuyo propósito fue promover la participación activa, el acceso a la tenencia de la tierra, certidumbre jurídica, así como la relación en las instituciones, que fortalezca el papel de las mujeres en los Núcleos Agrarios, contando con la participación de la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en el cual se tuvo la asistencia aproximada de 1,200 personas pertenecientes a los ejidos y comunidades de la Ciudad de México.

Como parte de las actividades encomendadas a esta Dirección General de Asuntos Agrarios, se tiene programado llevar a cabo el Consejo de los Núcleos Agrarios de la Ciudad de México, por lo que personal adscrito a esta Unidad Administrativa, realizó diversas visitas a los núcleos agrarios y comunidades de la Ciudad de México, a fin de entregar la invitación pertinente.

PROYECTOS Y SEGUIMIENTOS

El 25 de febrero, personal de esta Dirección General de Asuntos Agrarios, llevó a cabo recorrido de trabajo con el Presidente, Secretario y Tesorero en el Ejido San Andrés Mixquic, Alcaldía Tláhuac, donde trataron el tema sobre límites territoriales.

El 27 de febrero, personal de esta Dirección General de Asuntos Agrarios, llevó a cabo recorrido de trabajo, de manera conjunta con la Presidenta del Comisariado Ejidal San Bartolo Ameyalco, Alcaldía Álvaro Obregón, en la cual se expuso la intención de recuperar áreas culturales y deportivas.

El 12 de febrero, personal adscrito a esta Dirección General, llevó a cabo reunión de trabajo con la C. Norma Angélica Cortes García, Presidente del Comisariado Ejidal de San Bartolo Ameyalco, Alcaldía Álvaro Obregón, en la cual expuso la problemática sobre límites territoriales en las colindancias, así mismo solicita intervención de esta Dirección General a fin de recuperar áreas deportivas y recreativas.

El 29 de abril, personal de la Dirección General de Asuntos Agrarios, realizó acompañamiento a reunión de trabajo interinstitucional en las oficinas del Registro Agrario Nacional, al Presidente del Comisariado Ejidal en El Guarda o Parres, Alcaldía de Tlalpan, para tratar temas sobre los límites territoriales del núcleo; de igual forma se hizo del conocimiento el proyecto sobre "JORNADAS AGRARIAS ITINERANTES".

El 30 de abril, personal de la Dirección General de Asuntos Agrarios, realizó acompañamiento a reunión de trabajo interinstitucional en las oficinas del Registro Agrario Nacional, al Representante de la Comunidad Santa Rosa Xochiac, Alcaldía Álvaro Obregón, para tratar temas sobre los límites territoriales del núcleo agrario, aunado a que solicitaron información sobre su carpeta básica; de igual forma se hizo de su conocimiento el proyecto sobre "JORNADAS AGRARIAS ITINERANTES".

El 26 de junio y en seguimiento de la reunión del pasado 24 del mes y año en curso, se llevó a cabo reunión de trabajo con las autoridades participantes en la reunión realizada con anterioridad, así como integrantes de la comunidad de la Magdalena Contreras, a fin de conciliar un pacto de civildad en favor de la comunidad a efecto de que tengan por común acuerdo, la representación legal y hacer de su conocimiento, el adendum al convenio de civildad de fecha 19 de febrero del 2019, con el propósito fundamental de que los integrantes de la comunidad de La Magdalena Contreras, cuenten por unanimidad con la elección de su representatividad (Magdalena Atlilic).

El 01 de agosto, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, asistió a una reunión de trabajo en el Instituto Nacional del Suelo Sustentables (INSUS), a fin de acompañar a los miembros de la comisana del Ejido Tláhuac, Alcaldía Tláhuac, quienes fueron atendidos por el Ing. Edmundo Cruz Martínez, Representante de la Delegación del INSUS en la Ciudad de México, en dicha reunión los representantes, manifestaron lo siguiente:

- Que sus predios de interés para la regulación por parte de Instituto Nacional del Suelo Sustentable, son los que se denominan "Quihuaña" y "Tierra Libertad", por lo que se acordó que solicitarían los planos correspondientes para documentar su dicho.

- El predio San Miguel Las Tablas, se encuentra ubicado en el Estado de México, por lo que refieren que el ejido ha sido despojado por invasiones por más de 15 años; y se acordó llevar a cabo reunión de trabajo con la representación del Instituto Nacional del Suelo Sustentable en el Estado México.

- Comentaron los representantes del ejido, que de acuerdo al decreto de expropiación por parte del entonces CORETT, hay una parte que está en posesión del ejido y que son tierras de cultivo, por lo que les interesa siga siendo así; por lo que se acordó que personal del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, llevará a cabo una inspección ocular el 23 de agosto del presente año.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	1	3	2	1	359		Asuntos Agrarios	Atención	618	618	689	20,230,386.00	18,551,121.17	18,551,121.17

El 01 de agosto, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, se reunió con personal del Instituto Nacional del Suelo Sustentable e integrantes de la Comunidad de San Mateo Xalpa, Alcaldía Xochimilco, para acordar recorrido de trabajo a fin de conocer el número de asentamientos humanos y determinar si tienen uso de suelo y factibilidad de servicios y su grado de consolidación.

El día 01 de agosto, personal adscrito a la Dirección General de Asuntos Agrarios, se reunió con autoridades del Instituto Nacional del Suelo Sustentable y representantes del ejido de Santiago Zapotitlán, Alcaldía Tláhuac, quienes solicitan la posibilidad de regularizar la tenencia de la tierra en la colonia Ampliación La Conchita.

En seguimiento al Programa "Encuentro de Mujeres de Ejidos y Comunidades de la Ciudad de México", y con la finalidad de elaborar un diagnóstico que permita conocer las necesidades de las mujeres en sus comunidades, durante el mes de septiembre se llevaron a cabo los recorridos siguientes:

Día Ejido/Comunidad: Alcaldía:

9 de septiembre Ejido San Nicolás Totolapan, Magdalena Contreras Magdalena Contreras

10 de septiembre Ejido San Nicolás Totolapan Magdalena Contreras.



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	1	3	2	301		Articulación Interinstitucional entre el GDF y la Federación, Estados, Municipios y Sociedad Civil	Documento	9	9	9	60,923,476.00	4,368,324.49	4,368,324.49

**Objetivo:** Fortalecer las relaciones interinstitucionales entre las secretarías de la Ciudad de México, los Gobiernos Estatales y Municipales. Impulsar y dar seguimiento a los Proyectos de Desarrollo Metropolitano, así como evaluar la repercusión de las políticas metropolitanas de los Estados colindantes con la Ciudad de México con el fin de coordinar acciones de beneficio mutuo. Incorporar en las acciones dirigidas a fortalecer las relaciones intergubernamentales la perspectiva de género, creando mecanismos de identificación de situaciones de discriminación para disminuirla.

**Acciones Realizadas:** \*Seguimiento de los temas del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca – Valle de México (Tramo III, que corresponde a las Alcaldías de Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos); el cual tendrá una longitud de 57.87 km, y contará con 2 terminales: Zinacantepec y Observatorio; y 4 estaciones intermedias: Pino Suárez, Tecnológico y Lerma en el Estado de México y Santa Fé en la Ciudad de México. Se operará con 30 trenes de 5 vagones, con capacidad de transportar 230 mil pasajeros diarios (aforo estimado), logrando reducir el tiempo de traslado hasta con 45 minutos.

Para el seguimiento de las problemáticas del Tren Interurbano se crearon comisiones técnicas bajo la tutela de la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, en las cuales se ha participado con acompañamiento en la resolución de las diferentes problemáticas presentadas, tales como el tema de la tenencia de la tierra que en la comisión ha tratado el proceso de regularización territorial; así como se ha participado en las coincidencias con el proyecto de ampliación de Línea 12, con el Tren interurbano México - Toluca y la CETRAM Observatorio, con el objetivo de conciliar las actividades que se llevan a cabo.

\*Acompañamiento en la elaboración del Proyecto de Iniciativa de la Ley de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México.

\*Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México para efectos de elaborar un proyecto de Iniciativa de Ley de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México. Se participó a través de la Dirección General de Enlace Institucional y Gobierno de los Estados en coordinación con la Dirección Jurídica de la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental en el desdoblamiento del articulado de la Ley y los cuatro títulos que la componen con personal de la SEDUVI. En paralelo se trabajó en reuniones internas de la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana para la elaboración de una propuesta de exposición de motivos. Se entregó el 29 de marzo de 2019 la versión final de la Ley de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México a la jefatura de gobierno.

\* Se recibe permanentemente todos los volantes en trámite de la Subsecretaría y se les da pronta contestación; se efectúa seguimiento a los asuntos y se remiten a las áreas correspondientes.

\* Se realizaron las correcciones y adecuaciones sugeridas por la CONAPO a la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental con respecto al Plan Anual de Trabajo 2018 del GPEA Ciudad de México.

\* La Dirección Jurídica asistió en representación de la SCMYEG al Foro de Gobernanza Metropolitana. Se sostuvo una participación activa en las mesas de trabajo, así como en las presentaciones de quienes expusieron sus teorías, trabajos y experiencias metropolitanas.

\*Se compartió parte de la experiencia del equipo redactor de la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.

\* Se revisa diariamente la gaceta del Congreso Local de la Ciudad de México para revisar los avances y actualizaciones que sufren las leyes y otros instrumentos jurídicos de la CDMX en sintonía con las disposiciones consagradas en la Constitución Política de la Ciudad de México.

\* Se revisó la Iniciativa de Ley que norma la Guardia Nacional, para analizar en materia metropolitana su despliegue.

\*Se llevó a efecto la revisión del marco normativo de la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental para la actualización de las diversas funciones que desempeñan las áreas adscritas a dicha institución.

\*Se revisó la propuesta de convenio marco para la creación de las comisiones metropolitanas de la Zona Metropolitana del Valle de México.

\*Revisión de propuesta de Marco Jurídico de la estrategia local del GPEA CDMX.

\*Terminación de propuesta de Lineamientos del GPEA CDMX.

\*Elaboración de documento de investigación sobre la Zona Metropolitana de Madrid.

\*Revisión de actualizaciones de los instrumentos normativos y jurídicos de la CDMX.

\*Revisión y seguimiento al proyecto de ley de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

\*Revisión y seguimiento al proyecto de ley de Planeación de la Ciudad de México.

\*Revisión de la propuesta de modificación a la Ley de Desarrollo Metropolitano de la ZMVM por parte del equipo de trabajo técnico del Estado de México.

\*Reunión con el Tesorero de la Ciudad de México y representantes de la SEMAR.

\*Presentación ante el Grupo Interno de Trabajo del GPEA CDMX de la propuesta de Marco Jurídico de la estrategia local de prevención al embarazo adolescente.

\*Versión Final de propuesta de Lineamientos del GPEA CDMX.

\*Elaboración de documento de investigación sobre la Zona Metropolitana de Madrid.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	1	3	2	301		Articulación Interinstitucional entre el GDF y la Federación, Estados, Municipios y Sociedad Civil	Documento	9	9	9	50,923,476.00	4,368,324.49	4,368,324.49

- \*Revisión de actualizaciones de los instrumentos normativos y jurídicos de la CDMX.
- \*Revisión y seguimiento al proyecto de ley de Planeación de la Ciudad de México.
- \*Revisión de la propuesta final de Ley de Desarrollo Metropolitano de la ZMVM por parte de los equipos de trabajo técnicos de la Ciudad de México, del Estado de México, y del Estado de Hidalgo, con la participación de la SEDATU.
- \*Elaboración de la propuesta de acciones y actividades llevadas a cabo por la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental en el marco de la elaboración del Programa de Gobierno de la CDMX.
- \*Elaboración y remisión de oficios a todas las dependencias de gobierno, organizaciones no gubernamentales, e invitados especiales, con motivo de la Octava Sesión ordinaria del GPEA CDMX.
- \*Elaboración de documento de investigación sobre la Zona Metropolitana de Manchester.
- \*Revisión de actualizaciones de los instrumentos normativos y jurídicos de la CDMX.
- \*Revisión y seguimiento al proyecto de ley orgánica del Instituto de Planeación de la Ciudad de México.
- \*Presentación de la propuesta final de Ley de Desarrollo Metropolitano de la ZMVM por parte del gobierno de la Ciudad de México a la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso local de la CDMX.
- \*Aprobación del Dictamen de Iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.
- \*Comisiones Ciudadanas contra la corrupción policial y violencia a mujeres policías de la CDMX.
- \*Presentación de la propuesta de Ley de Desarrollo Metropolitano de la ZMVM por parte de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso local de la CDMX ante el Congreso de la Unión.
- \*Comisiones Ciudadanas contra la corrupción policial y violencia a mujeres policías de la CDMX.
- \*Reunión de trabajo con la Consejería Jurídica para la revisión de la Iniciativa de Ley del Territorio.
- \*Revisión de la Iniciativa de la Fiscalía de la Ciudad de México.
- \*Lanzamiento de la Estrategia #Yo decidí Prevención de Embarazo en Adolescentes.
- \*Revisión de actualizaciones de los instrumentos normativos y jurídicos de la CDMX.
- \*Revisión y seguimiento al proyecto de ley de Planeación de la Ciudad de México.
- \*Revisión y seguimiento al proyecto de ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
- \*Revisión y seguimiento al proyecto de ley de Territorio de la Ciudad de México.
- \*Reunión PT.
- \*Reunión Jurídica Hospital Cuajimalpa.
- \*Reunión de las Comisiones Ciudadanas contra la corrupción policial y violencia a mujeres policías de la CDMX.
- \*Revisión de actualizaciones de los instrumentos normativos y jurídicos de la CDMX.
- \*Consulta Ciudadana en Cuajimalpa sobre la Construcción del Hospital General de Cuajimalpa.
- \*Reunión de las Comisiones Ciudadanas contra la corrupción policial y violencia a mujeres policías de la CDMX.



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	1	3	2	302		Coordinar los Asuntos Metropolitanos y Regionales del Distrito Federal	Documento	12	12	12	42,755,631.00	31,362,354.86	31,362,354.86

**Objetivo:** Cumplir con todas y cada una de las atribuciones y funciones encomendadas a esta Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental en virtud la normatividad aplicable, así como aquellas que sean encomendadas por la Titular de la Secretaría, destacando la promoción de convenios y acuerdos, la coordinación de los asuntos metropolitanos y regionales en los que interactúa la Ciudad de México y fungir como impulsores del desarrollo de la Región Centro País.

**Acciones Realizadas:** Seguimiento de acciones, Construcción Línea 12 del metro Alcaldía Álvaro Obregón.

- Seguimiento de Acciones construcción Línea 12 metro Col. Cove, Alcaldía Álvaro Obregón. Regularización de predios.
- Procesamiento de resultados del cuestionario de violencias en el contexto escolar de la Escuela Secundaria 114.
- Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del Metro (adquisición de predios) Col. Pino Suarez, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones, Construcción Línea 12 del metro, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones construcción Línea 12 la Cuchilla, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones Línea 12 metro colonia COVE Alcaldía Álvaro Obregón, regularización de predios.
- Seguimiento de acciones límites Ciudad de México y Estado de México.
- Seguimiento de acciones construcción Línea 12 metro colonia primera victoria alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones, construcción Línea 12 metro Col. Primera Victoria, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 Col. COVE, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones construcción tren interurbano México-Toluca.
- Seguimiento de acciones Proyecto Nacional Ciudadano A.C comité ejecutivo nacional.
- Seguimiento de acciones construcción línea 12 metro, Colonia Minas de Cristo alcaldía Álvaro Obregón.
- Audiencia Ciudadana seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del Metro (adquisición de predios) Col. Pino Suarez, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento e acciones Límites Metropolitanos Ciudad de México y Estado de México.
- Seguimiento de aclaraciones construcción línea 12 metro adquisición de predios, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Audiencia ciudadana Seguimiento de acciones construcción Línea 12 metro Col. Primera Victoria, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones construcción Línea 12 metro, adquisición predios Col. Pino Suarez, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones Línea 12 metro, Colonia COVE, Alcaldía Álvaro Obregón, para regularización de predios.
- Seguimiento de acciones construcción Línea 12 metro, Colonia Primera Victoria, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones de asociación Civil Proyecto Nacional Ciudadano.
- Seguimiento de acciones Límites Metropolitanos Alcaldía Cuajimalpa y Municipio Huixquilucan.
- Seguimiento de acciones Línea 12 metro, Colonia COVE, Alcaldía Álvaro Obregón, para regularización de predios.
- Seguimiento de acciones construcción Línea 12 Metro, Colonia Pino Suarez, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones construcción Línea 12 la Cuchilla, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones construcción Línea 12, Colonia Primera Victoria Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones de 1er informe Secretario de Obras y Servicios.
- Seguimiento de acciones límites metropolitanos Alcaldía Gustavo A. Madero Municipio de Nezahualcóyotl.
- Seguimiento de aclaraciones construcción línea 12 metro.
- Seguimiento de aclaraciones construcción línea 12 metro adquisición de predios, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Presentación de la propuesta de Ley de Desarrollo Metropolitano de la ZMVM por parte de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso local de la CDMX ante el Congreso de la Unión.
- Seguimiento de acciones Límites Metropolitanos Alcaldía Gustavo A. Madero y Municipio de Nezahualcóyotl.
- Audiencia ciudadana, seguimiento de acciones construcción Línea 12 metro Col. Primera Victoria, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones construcción Línea 12 metro Colonia Minas de Cristo, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones construcción Línea 12 la Cuchilla Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones, Ley del Territorio de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario del Partido Morena en la I Legislatura de la Ciudad de México.
- Seguimiento de acciones construcción línea 12 metro adquisición de predios, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Seguimiento de acciones construcción tren interurbano México-Toluca.
- Seguimiento de acciones construcción línea 12 metro, Alcaldía Álvaro Obregón.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	1	3	2	302		Coordinar los Asuntos Metropolitanos y Regionales del Distrito Federal	Documento	12	12	12	42,765,631.00	31,362,354.86	31,362,354.86

Seguimiento de acciones límites metropolitanos Tláhuac e Iztapalapa con Estado de México.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro, colonia Primera Victoria, alcaldía Álvaro Obregón.  
 Reunión técnica de uso del suelo y delimitación territorial del hospital General de Cuajimalpa en SEDUVI.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro. Adquisición de predios.  
 Seguimiento de acciones límites metropolitanos Col. Emiliano Zapata, Iztapalapa y Estado de México.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro, alcaldía Álvaro Obregón.  
 Reunión PT.  
 Reunión de seguimiento de hospitales en SEDESA.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro, Colonia Primera Victoria- La Cuchilla, alcaldía Álvaro Obregón.  
 Reunión de seguimiento de hospitales de la CDMX en SEDUVI.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro Alcaldía Álvaro Obregón.  
 Reunión técnica de uso de suelo y delimitación territorial del Hospital General de Cuajimalpa en SEDUVI.  
 Límites Metropolitanos alcaldía Gustavo A. Madero- Atrás del Tequil y Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.  
 Seguimiento de Construcción Línea 12 metro Col Primera Victoria, Alcaldía Álvaro Obregón.  
 Límites Metropolitanos con Alcaldía Cuajimalpa- Cacalotes y Municipio Huixquilucan Estado de México.  
 Seguimiento de acciones construcción Línea 12 metro La Cuchilla alcaldía Álvaro Obregón.  
 Seguimiento de acción Límites Metropolitanos Cacalote-Cuajimalpa-huixquilucan.  
 Reunión de seguimiento de hospitales en SEDESA.  
 Reunión Jurídica Hospital Cuajimalpa.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro, Alcaldía Álvaro Obregón.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro, Alcaldía Álvaro Obregón.  
 Reunión de seguimiento de hospitales de la CDMX en SEDUVI  
 Reunión en la alcaldía Cuajimalpa para la consulta del pueblo Originario de Contadero.  
 Reunión Jurídica para el Hospital General Cuajimalpa.  
 Reunión técnica de uso de suelo y delimitación territorial del Hospital General de Cuajimalpa en SEDUVI.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro, Alcaldía Álvaro Obregón.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro, Alcaldía Álvaro Obregón.  
 Reunión con pobladores para la consulta del pueblo originario de contadero.  
 Reunión de seguimiento de hospitales en SEDESA.  
 Reunión de seguimiento de hospitales de la CDMX en SEDUVI.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro, Alcaldía Álvaro Obregón.  
 Reunión con representantes del Pueblo Originario de Contadero para la etapa previa de la Consulta.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro, Alcaldía Álvaro Obregón.  
 Reunión de las Comisiones Ciudadanas contra la corrupción policial y violencia a mujeres policías de la CDMX.  
 Reunión de seguimiento de hospitales en SEDESA.  
 Reunión con el pueblo originario de contadero para ala etapa informativa de la consulta.  
 Seguimiento de acciones de recuperación, modernización y trasformación del Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.  
 Seguimiento de acciones de recuperación, modernización y trasformación del Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.  
 Reunión de seguimiento de hospitales de la CDMX en SEDESA.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro Alcaldía Álvaro Obregón.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro Colonia Primera Victoria.  
 Seguimiento de acciones recuperación, modernización y transformación del Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.  
 Seguimiento de acciones construcción Línea 12 del Metro alcaldía Álvaro Obregón.  
 Seguimiento de acciones de recuperación, modernización y transformación del Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del metro Alcaldía Álvaro Obregón.



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	1	3	2	302		Coordinar los Asuntos Metropolitanos y Regionales del Distrito Federal	Documento	12	12	12	42,755,631.00	31,362,354.86	31,362,354.86

Seguimiento de acciones de recuperación, modernización y transformación del Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 Afectación Obras de Gobierno.  
 Seguimiento de acciones de recuperación modernizada y transformación del Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.  
 Seguimiento de acciones Límites Metropolitanos Santa Catarina Tláhuac y Valle de Chalco.  
 Seguimiento de acciones Tren Interurbano México Toluca.  
 Seguimiento de acciones recuperación, modernización del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa.  
 Seguimiento de acciones recuperación, modernización y transformación del hospital Materno Infantil Cuajimalpa.  
 Reunión de las Comisiones Ciudadanas contra la corrupción policial y violencia a mujeres policías de la CDMX.  
 Seguimiento de acciones recuperación, modernización y transformación del hospital Materno Infantil Cuajimalpa  
 Consulta Ciudadana en Cuajimalpa sobre la Construcción del Hospital General de Cuajimalpa.  
 Seguimiento de acciones recuperación, modernización y transformación del hospital Materno Infantil Cuajimalpa.  
 Seguimiento de acciones Construcción Línea 12 del Metro Colonia Primera Victoria.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	1	3	2	304		Atención a los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal	Expediente	16	16	0	6,485,272.00	762,355.69	762,355.69

Objetivo: NO APLICA

Acciones Realizadas: NO APLICA

NOTA: No se logro ninguna meta de las programadas al periodo, asi mismo se encuentra un recurso ejercido, el cual fue necesario utilizarse para realizar actividades encaminadas al logro de los objetivos y metas establecidos a esta Secretaría de Gobierno.



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	4	1	8	4	310		Atención Ciudadana, Gestión Social y Fortalecimiento de la Transparencia	Documento	838	838	1,164	26,277,169.00	6,272,771.24	5,272,771.24

**Objetivo:** Se da seguimiento a acciones de concertación, interlocución, atención y solución ante las demandas, las peticiones, los conflictos y las expresiones de protesta social que se realizan en la Ciudad de México; asimismo, se coordinan mecanismos de participación ciudadana con las instituciones públicas; Lo anterior, con la intención de una convivencia pacífica y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

**Acciones Realizadas:** Entre los temas más importantes se encuentran: Seguimiento a acciones de concertación, interlocución, atención y solución ante las demandas, las peticiones, los conflictos y las expresiones de protesta social que se realizaron durante las Marchas de octubre "Cinturón de Paz" y noviembre; conciliación laboral con Sindicatos del Gobierno de la CDMX; atención a grupos indígenas otomís, mazahuas y triquis; Unión de Periodistas; movimientos urbanos populares, frentes populares, asambleas de barrio, organizaciones sociales, grupos vecinales, damnificados; en las que se plantean entre otros temas: programas de vivienda de interés social gestionados ante el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (desincorporaciones de suelo propiedad del Gobierno de la Ciudad de México; expropiación de inmuebles dictaminados de alto riesgo estructural; factibilidad de servicios hidráulicos; financiamiento para la edificación de proyectos, avances de obra, créditos para mejoramiento de vivienda y reconstrucción de inmuebles); obras públicas, metrobús líneas 3 y 5, Paradero Tláhuac, Regularización de la Tenencia de la Tierra; oposición vecinal a proyectos INVI; programas sociales; mercados; asentamientos irregulares y demandas de carácter laboral, seguimiento a peticiones ciudadanas, entre otros.

Cabe aclarar que en la mayoría de los casos, implica tiempo para atender su problemática, por lo que se da el acompañamiento necesario durante el seguimiento de los casos.

La Subsecretaría de Gobierno realiza acciones tendientes a consolidar una cultura de transparencia y acceso a la información pública. Durante el periodo se atendieron diversas solicitudes de información ingresadas a la Subsecretaría de Gobierno en tiempo y forma, a fin de garantizar a la ciudadanía su derecho de acceso a la información pública; se llevó a cabo la actualización del portal de transparencia.





AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	1	1	8	5	301		Administración de Recursos Institucionales	Trámite	6,900	6,900	6,921	176,976,028.00	118,094,905.00	118,094,905.00


**Objetivo:** Establecer Procedimientos mediante el cual se lleven a cabo la Adquisiciones de Materiales, Suministros y Servicios que por sus características e importe no resulte factible o conveniente, con la finalidad de abastecer de manera oportuna y eficaz los productos y/o servicios requeridos por las Unidades Administrativas adscritas en la Secretaría de Gobierno, con el propósito de cumplir con sus actividades institucionales en comendadas a cada área.


Tramitar el pago de las nóminas ordinarias, extraordinarias y complementarias del SUN publicadas en página WEB, así como el pago de otras prestaciones económicas erogadas fuera del Sistema Único de Nómina. Gestionar el pago de las contraprestaciones devengadas por los prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios. Capturar en el SUN los movimientos nominales del personal adscrito al Sector Gobierno, con la finalidad de mantener actualizada la base de datos que servirá como fuente de información para el cálculo de las diferentes nóminas que de manera centralizada realiza la Subsecretaría de Desarrollo y Capital Humano. Asimismo, expedir nombramientos del personal, hojas de servicio solicitadas, constancias laborales etc. Durante el período. Con el objetivo de cumplir oportunamente con el trámite de pago de las diferentes nóminas, del personal adscrito al Sector Gobierno y los prestadores de servicios, en estas condiciones el personal de esta Secretaría realizara sus funciones encomendadas y se desempeñará de la mejor manera con el propósito de cumplir con los diferentes programas que beneficiarán a los habitantes de la Ciudad.

**Acciones Realizadas:** La Coordinación de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios en la Secretaría de Gobierno, a través de las áreas a su cargo suministra los insumos y servicios necesarios para dar cumplimiento a sus actividades institucionales, así como cumplir con los requerimientos de las diversas Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno y a su vez estas cumplan con sus funciones encomendadas para contribuir, de alguna forma con los beneficios a la población. Se celebraron los contratos programados al periodo derivado de los procesos de Licitación Pública Nacional, Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicaciones Directas con la finalidad de brindar el apoyo administrativo requerido; se realizaron solicitudes de pago al periodo de conformidad con los compromisos contraídos así como la solicitud de altas interbancarias para deposito en cuenta de los proveedores adjudicados derivado de dichos procesos, se dio cumplimiento y seguimiento a la elaboración de los informes mensuales y trimestrales, conciliaciones, sesiones ordinarias, y extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios y COTECIAD, de igual forma se atendieron las observaciones y requerimientos por parte del Órgano Interno de Control, la Unidad de Transparencia y los servicios requeridos por parte de las diversas Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría, tales como los servicios de vigilancia y limpieza a los inmuebles que albergan a las oficinas de las diferentes. Unidades Administrativas, la entrega de periódicos, la entrega de box lunch a los servidores públicos que colaboran en la base zócalo los días sábados, domingos y días festivos, el abastecimiento de agua purificada, el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y bienes informáticos, así como al parque vehicular perteneciente a la Secretaría de Gobierno, se brindó la atención a los requerimientos de mantenimiento menor a los inmuebles que albergan a las oficinas de la Secretaría de Gobierno.

Cabe mencionar que las acciones que se desarrollan en la Coordinación de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios corresponden principalmente al apoyo administrativo que requieren las Unidades Administrativas del Sector Gobierno en materia de Recursos Materiales Abastecimiento y Servicios.

Se tramitó el pago de las nóminas ordinarias, extraordinarias y complementarias del SUN publicadas en página WEB, así como el pago de otras prestaciones económicas que fueron erogadas fuera del Sistema Único de Nómina. Se gestionó el pago de las contraprestaciones devengadas por los prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios. Se capturaron en el SUN los movimientos de alta, baja, licencias y suspensiones del personal adscrito al Sector Gobierno, con la finalidad de mantener actualizada la base de datos que servirá como fuente de información para el cálculo de las diferentes nóminas que de manera centralizada realiza la Subsecretaría de Desarrollo y Capital Humano. Asimismo, se expidieron los nombramientos del personal de conformidad con la normatividad en la materia y se elaboraron las hojas de servicio solicitadas durante el periodo. Al cumplir oportunamente con el trámite de pago de las diferentes nóminas, el personal adscrito al Sector Gobierno y los prestadores de servicios, están en condiciones de realizar las funciones encomendadas o bien, brindar el apoyo para el desempeño de las mismas; y cumplir con los diferentes programas que beneficiarán a los habitantes de la Ciudad; así mismo se dio trámite a las Afectaciones Presupuestales, Cuentas por Liquidar Certificadas y Documentos multiples, con la finalidad de mantener la operatividad de las diversa Unidades Administrativas y así lograr los objetivos y metas encomendadas a la Secretaría de Gobierno.

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
"Atención Prioritaria a personas egresadas del Sistema de Justicia Penal 2019", (Programa de Atención Prioritaria a Personas Liberadas y Pre-liberadas 2019).	18/01/2019	ALVARO OBREGON	Alfonso 13	PERSONA	1	1,000,000.00	501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Ampliación las aguilas	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Ampliación Lomas de Sto. Domingo	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Arvide	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		ALVARO OBREGON	Barrio Norte	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		ALVARO OBREGON	Bellavista Tacubaya	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		ALVARO OBREGON	Desarrollo Urbano	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Golondrinas	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Hogar y por la iglesia	PERSONA	1		1,551.06	1,551.06
		ALVARO OBREGON	Jalapa Tepito	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Jardines del Pedregal	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	La Cañada	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	La conchita	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Las Aguilas	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Las Victorias	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Lomas de Becerra	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Merced Gómez	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		ALVARO OBREGON	Col golondrinas 2d seccion	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Ocho de agosto	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Olivar del Conde	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		ALVARO OBREGON	Primero Victoria	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Progreso Tizapan	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	San Clemente	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Santa Fe	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Tecolalco	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Tizapan San Angel	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Tlacuittlapa	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Tlapechico	PERSONA	1		501.06	501.06
		ALVARO OBREGON	Torres de Potrero	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		AZCAPOTZALCO	Aldama	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Ampliacion Petrolera	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		AZCAPOTZALCO	Ampliacion Providencia	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Arenal	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		AZCAPOTZALCO	Barrio San Sebastian	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Hawei	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	La raza	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Nueva Santa Maria	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Petroleos Mexicanos	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Petrolera	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Pro-hogar	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Pro-hogar	PERSONA	1		676.06	676.06
		AZCAPOTZALCO	Reynosa Tamaulipas	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		AZCAPOTZALCO	San Alvaro	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	San Antonio	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	San Francisco Liberación	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		AZCAPOTZALCO	San Juan Tihuaca	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	San Miguel Amantla	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	San Pedro de las Salinas	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	San Pedro Xalpa	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Santa Ines	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Santo Tomás	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Tezozomoc	PERSONA	1		501.06	501.06
		AZCAPOTZALCO	Unidad Rosendo Zalazar	PERSONA	1		501.06	501.06
		COYOACAN	Adolfo Ruiz Cortinez	PERSONA	1		501.06	501.06
		COYOACAN	Ajusco	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		COYOACAN	Candelaria Perez	PERSONA	1		501.06	501.06
		COYOACAN	Carmen Serdan	PERSONA	1		501.06	501.06
		COYOACAN	Culhuacan	PERSONA	1		501.06	501.06
		COYOACAN	Emiliano Zapata	PERSONA	1		501.06	501.06
		COYOACAN	Espartaco	PERSONA	1		501.06	501.06
		COYOACAN	San Fracisco	PERSONA	1		1,551.06	1,551.06
		COYOACAN	Santa Ursula Coapa	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		COYOACAN	Sto. Domingo	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		COYOACAN	Sta. Martha del Sur	PERSONA	1		501.06	501.06
		COYOACAN	Unidad CTM	PERSONA	1		501.06	501.06
		CUAUHTEMOC	Álamos	PERSONA	1		746.06	746.06
		CUAUHTEMOC	Atlapa	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		CUAUHTEMOC	Asturias	PERSONA	1		501.06	501.06
		CUAUHTEMOC	Buenavista	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		CUAUHTEMOC	Centro	PERSONA	10		5,010.60	5,010.60
		CUAUHTEMOC	Doctores	PERSONA	7		3,507.42	3,507.42
		CUAUHTEMOC	Dr. Vértiz	PERSONA	1		501.06	501.06
		CUAUHTEMOC	Guerrero	PERSONA	1		781.06	781.06
		CUAUHTEMOC	Guerrero	PERSONA	6		3,006.36	3,006.36
		CUAUHTEMOC	Juarez	PERSONA	1		501.06	501.06
		CUAUHTEMOC	Morelos	PERSONA	7		3,507.42	3,507.42
		CUAUHTEMOC	Morelos	PERSONA	1		746.06	746.06
		CUAUHTEMOC	Obrera	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		CUAUHTEMOC	Roma	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		CUAUHTEMOC	Santa María la Rivera	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		CUAUHTEMOC	Situacion de Calle	PERSONA	1		501.06	501.06
		CUAUHTEMOC	Tránsito	PERSONA	1		501.06	501.06
		CUAUHTEMOC	Valle Gómez	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		CUAJIMALPA	Arroyo del silencio	PERSONA	1		501.06	501.06



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		CUAJIMALPA	Palo Alto	PERSONA	1		501.06	501.06
		CUAJIMALPA	Jesús del Monte	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	25 de julio	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		G.A.M	25 de julio	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		G.A.M	15 agosto	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Agueuetes	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Alvaro Obregón	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Ampliación casas alemán	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Ampliacion Cuauhtillo Chico	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Ampliación Gabriel Hdz.	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Ampliacion Progreso	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Aragón la Villa	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Barrio San Juan ticomán	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Bondojoito	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Campestre Aragón	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Casas Aleman	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		G.A.M	Castillo Chico	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Chalma de Guadalupe	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		G.A.M	Cuauhtepc de Morelos	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Cuchilla del tesoro	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Ejido de San Juan Aragón	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Felipe Berriozábal	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Gabriel Hernández	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		G.A.M	Gral. Felipe	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		G.A.M	Heroes de Nacoziari	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Heroes del Cerro	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Juan Gonzales Romero	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		G.A.M	La Malinche	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		G.A.M	La pastora	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		G.A.M	La Pradera	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Lindavista	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Lomas de Cuauhtepc	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Magdalena de las salinas	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Manuel Morales Puente	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Martin Carrera	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Nueva Atzacualco	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		G.A.M	Patera Vallejo	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Progreso Nacional	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Rosas del Tepeyac	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	San Felipe de Jesus	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		G.A.M	San José de la escalera	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		G.A.M	San Juan de Aragon	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		G.A.M	San Juan de Aragon	PERSONA	1		1,551.06	1,551.06
		G.A.M	Santa Rosa	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Tablas de Agustin	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Ticomán	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Tlacaehé	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Tlaxpeco	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Unidad Aragón	PERSONA	1		1,551.06	1,551.06
		G.A.M	Vallejo	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		G.A.M	Vasco de Quiroga	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Volcan Tacana Ampliacion Providencia	PERSONA	1		501.06	501.06
		G.A.M	Zona escolar	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Agrícola Oriental	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		IZTACALCO	Agrícola Pantitlán	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Barrio la concepción	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Campamento 2 de octubre	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		IZTACALCO	Francisco I. Madero	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Gabriel Ramos Millan	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Granjas Mexico	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Jose Maria del Castillo Benito Juarez	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Juventino Rosas	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		IZTACALCO	La Cruz	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Oriente 114	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Picos de Iztacalco	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Ramos Millan	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		IZTACALCO	Renovacion	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTACALCO	Tazintla	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	12 de diciembre	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Ampliacion Melquiades	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Estrella del Sur	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Jose Lopez Portillo	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	3ra Cerrada Santiago, Mz 3 Lotte 29	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Aculco	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Adolfo López Mateos	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Agrarista	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Alvaro Obregon	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Ampliacion Paraje San Juan	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Ampliación San Pedro Xalpa	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Ampliación Sta. Martha	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Andador Nazario	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Barrio de San Antonio	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Barrio de San Miguel	PERSONA	1		501.06	501.06



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTAPALAPA	Barrio Santa Barbara	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Buenavista	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		IZTAPALAPA	Casa Blanca	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Cerro de la Estrella	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Chinampac de Juárez	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		IZTAPALAPA	Cittally	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Consejo Agransta	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Del Moral	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Desarrollo Urbano Quetzacoatl	PERSONA	12		6,012.72	6,012.72
		IZTAPALAPA	Ejercito Constitucionista	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Ejercito de Oriente	PERSONA	6		3,006.36	3,006.36
		IZTAPALAPA	El Dorado	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	El manto	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	El Molino	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	El molino	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	San Pedro Jalpa	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Ermita Zaragoza	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Escuadrón 201	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Estrella Culhuacán	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Estrella del sur	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Granjas San Antonio	PERSONA	1		606.06	606.06
		IZTAPALAPA	Guadalupe del Moral	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Insurgentes	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Ixtlahuaca	PERSONA	5		2,505.30	2,505.30
		IZTAPALAPA	Iztapalapa	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		IZTAPALAPA	Jose Lopez Portillo	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		IZTAPALAPA	Juan Jose Xalpa	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		IZTAPALAPA	La Era	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	La Joya	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	La planta	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	La polvorilla	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Las Peñas	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Leyes de Reforma	PERSONA	5		2,505.30	2,505.30
		IZTAPALAPA	Lomas de San Lorenzo	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Lomas de Zaragoza	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Lomas del paraiso	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Lopez Portillo	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Los Angeles	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		IZTAPALAPA	Los rojos	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Magdalena Atlazolpa	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Mixcoatl	PERSONA	1		501.06	501.06





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTAPALAPA	Moyocoani	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Nueva Rosita	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Paraíso	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Paraje San Juan	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Paraje Zacatepec	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Pasajes de Buenavista	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Polvorilla	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Presidentes de Mexico	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Privada Juan de la Barrera	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Prolongación Silas	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Renovacion	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	San Andrés Tetepilco	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	San Antonio Culhuacán	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	San Ignacio	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	San Jose Aculco	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	San jose Buenavista	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	San José Buenavista	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Xalpa	PERSONA	10		5,010.60	5,010.60
		IZTAPALAPA	San Miguel Teotongo	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	San Nicolas	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Santa Maria	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Santiago Ahuizotla	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Sifón	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Sitlaly	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Tenorios	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		IZTAPALAPA	Tepalcates	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	U.H Ermita Zaragoza	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Unidad ermita Zaragoza	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Unidad Solidaridad	PERSONA	1		501.06	501.06
		IZTAPALAPA	Vicente Guerrero	PERSONA	8		4,008.48	4,008.48
		EDO. DE MEX.	4 vientos	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Adolfo Lopez Mateo	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Ahuizotlla	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Ampliación San Pablo	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Av. Hidalgo	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Barrio Artesanos	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Barrio Canteros Chimalhuacan	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Barro Plateros	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		EDO. DE MEX.	Bordas	PERSONA	1		1,551.06	1,551.06
		EDO. DE MEX.	Calle Sta. María Huexoculco	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Canteros	PERSONA	1		501.06	501.06



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		EDO. DE MEX.	Chalco	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		EDO. DE MEX.	Chamizal	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Chamizal	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Chimalhuacán	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Edo. de México	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	El barco	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Emiliano Zapata	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Estado de Mexico	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Fco Villa	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Flores	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Florida	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Fraccionamiento los héroes	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Fuentes de Aragón	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Impulsora	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		EDO. DE MEX.	Jardines de Chalco	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	José Vicente Villeda	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	La esperanza	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	La Magdalena	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Laguna de Chiconautla	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		EDO. DE MEX.	Las Aguilas	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Lazaro Cardenas	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		EDO. DE MEX.	Loma de la Cruz	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Los Reyes Acaquilpan	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Magdalena de los reyes	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Mártires de río blanco	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Miguel Hidalgo	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Minas San Martin	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Municipio de Xico	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Nezahualcoyotl	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Nueva Aragon	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Prado de Aragon	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Providencia	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Raul Romero	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		EDO. DE MEX.	Real Granada	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	S/D	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	San Agustin	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	San Blas 1	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	San José Xalostoc	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	San Juan tezonmpa	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	San Juan Totoltepec	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	San Miguel Ajusco	PERSONA	1		501.06	501.06





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		EDO. DE MEX.	San Miguel de las Tablas	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	San Pedro Xalostoc	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	San Rafael Champa	PERSONA	1		1,551.06	1,551.06
		EDO. DE MEX.	Santa Catarina	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Santa Cecilia	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Santa María Chicoloapan	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Sol	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Tablas de pozo	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Transportista	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Unidad CTM	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Valle de Aragón	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		EDO. DE MEX.	Villa Nicolas Romero	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Xochiaca	PERSONA	1		501.06	501.06
		EDO. DE MEX.	Jiquipilco	PERSONA	1		501.06	501.06
		MORELOS	Zentlapa Cuajimalpa de Morelos	PERSONA	1		501.06	501.06
		BAJA CALIFORNIA	Ampliación moderna Ensenda	PERSONA	1		501.06	501.06
		S/D	S/D	PERSONA	22		19,786.20	19,786.20
		S/D	S/D	PERSONA	50		25,053.00	25,053.00
		S/D	Situacion de Calle	PERSONA	3		2,448.18	2,448.18
		S/D	Situacion de Calle	PERSONA	21		10,522.26	10,522.26
		MAGDALENA CONTRERAS	San Nicolás Totopan	PERSONA	1		501.06	501.06
		MAGDALENA CONTRERAS	Reforma	PERSONA	1		501.06	501.06
		MAGDALENA CONTRERAS	El Toro	PERSONA	1		501.06	501.06
		MAGDALENA CONTRERAS	Lomas de San Bernabe	PERSONA	1		501.06	501.06
		MAGDALENA CONTRERAS	La carbonera	PERSONA	1		501.06	501.06
		MAGDALENA CONTRERAS	El ermitaño	PERSONA	1		501.06	501.06
		MAGDALENA CONTRERAS	San Bernabe	PERSONA	1		501.06	501.06
		MIGUEL HIDALGO	Ampliacion Daniel Garza	PERSONA	1		501.06	501.06
		MIGUEL HIDALGO	Anahuac	PERSONA	8		4,008.48	4,008.48
		MIGUEL HIDALGO	Anahuac	PERSONA	1		781.06	781.06
		MIGUEL HIDALGO	Escandon	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		MIGUEL HIDALGO	Granada	PERSONA	1		501.06	501.06
		MIGUEL HIDALGO	Palmas	PERSONA	1		501.06	501.06
		MIGUEL HIDALGO	Tacuba	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		MIGUEL HIDALGO	Tacubaya	PERSONA	1		501.06	501.06
		MIGUEL HIDALGO	Tlaxpana	PERSONA	1		501.06	501.06
		MIGUEL HIDALGO	Tlaxpana	PERSONA	1		1,551.06	1,551.06
		MILPA ALTA	San juan Tepeztitengo	PERSONA	1		501.06	501.06
		MILPA ALTA	Barrio San Mateo	PERSONA	1		501.06	501.06
		MILPA ALTA	Barrio Santa Cruz	PERSONA	1		501.06	501.06



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		TLAHUAC	3 de mayo	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Agrícola Metropolitana	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Ampliacion la Conchita	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Arboledas	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Barrio San Miguel	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Del Mar	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Santa Ana Norte	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	La draga	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	La Estacion	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		TLAHUAC	La Turba	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Miguel Hidalgo	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		TLAHUAC	San Jose	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	San juan Iztayapan	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	San Mateo Tlahuac	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	San Nicolas	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Santiago Zapotitlan	PERSONA	8		4,008.48	4,008.48
		TLAHUAC	Selene	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Tlahuac	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Tlaltenco	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLAHUAC	Zacatenco	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Ampliacion Miguel Hidalgo	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Arboledas del sur	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		TLALPAN	Bosques de tepeximilpa	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Cuchilla de Padierna	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	La mesa de los hornos	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Lomas de Padierna	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		TLALPAN	Miguel Hidalgo	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Pedregal de San Nicolas	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Pueblo de Santo Tomas	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Pueblo Quintero	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Residencial Acoxa	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	San Miguel Ajusco	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	San Miguel Topilejo	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		TLALPAN	Santísima Trinidad	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Tlalcolgia	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Tlalpan San Pedro Martir	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Valverde	PERSONA	1		501.06	501.06
		TLALPAN	Villa Lázaro Cárdenas	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	10 de mayo	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		VENUSTIANO	20 de noviembre	PERSONA	5		2,505.30	2,505.30





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		VENUSTIANO	Adolfo Lopez Mateos	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Alvaro Obregon	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Ampliacion Michoacan	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Aquiles Serdan	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Arenal	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Artes Gráficas	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Azteca	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Balbuena	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		VENUSTIANO	San Nicolas	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Centro	PERSONA	5		2,505.30	2,505.30
		VENUSTIANO	Del parque	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Emiliano Carranza	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Ignacio Zaragoza	PERSONA	5		2,505.30	2,505.30
		VENUSTIANO	Jamaica	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Magdalena Mixhuca	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		VENUSTIANO	Venustiano Carranza	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		VENUSTIANO	Merced Balbuena	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		VENUSTIANO	Moctezuma	PERSONA	3		1,503.18	1,503.18
		VENUSTIANO	Morelos	PERSONA	4		2,004.24	2,004.24
		VENUSTIANO	Pensador Mexicano	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		VENUSTIANO	Peñon de los baños	PERSONA	2		1,002.12	1,002.12
		VENUSTIANO	Puebla	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Puebla	PERSONA	1		1,201.06	1,201.06
		VENUSTIANO	Xaltocar	PERSONA	1		501.06	501.06
		VENUSTIANO	Zaragoza	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	San Marcos	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	Sta. Cecilia Tepetlapa	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	La cañada	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	Pico de Orizaba #26 Cerrillos	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	La Cebada	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	San Jeronimo	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	Xochipilli	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	Xaltucán	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	Santiago Tepalcatlalpan	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	San Francisco Caltongo	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	Tejumulco el alto	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	San Lorenzo la Cebada	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	Barrio Caltongo	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	Pueblo de San Andres	PERSONA	1		501.06	501.06
		XOCHIMILCO	Cerillos	PERSONA	1		501.06	501.06



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
"Apoyo para el Impulso Laboral de personas egresadas del Sistema de Justicia Penal de la Ciudad de México 2019", (Atención prioritaria a Personas Liberadas en Situación de Vulnerabilidad 2019).	18/01/2019	ALVARO OBREGON	TETELPAL	PERSONA	1	3,000,000.00	5,000.00	5,000.00
		ALVARO OBREGON	POLVORA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		ALVARO OBREGON	OLIVAR DE LOS PADRES	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		ALVARO OBREGON	BARRIO NORTE	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		ALVARO OBREGON	CUAUHTEMOC	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		ALVARO OBREGON	TORRES DE POTRERO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		ÁLVARO OBREGÓN	LA JOYA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		ÁLVARO OBREGÓN	PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		ÁLVARO OBREGÓN	TLACUITLAPA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		ÁLVARO OBREGÓN	BELLAVISTA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		AZCAPOTZALCO	ALDAMA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		AZCAPOTZALCO	SAN ALVARO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		AZCAPOTZALCO	SAN PEDRO XALAPA	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		AZCAPOTZALCO	SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		AZCAPOTZALCO	SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		AZCAPOTZALCO	TEZOMOC	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		AZCAPOTZALCO	TEZOMOC	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		AZCAPOTZALCO	PORVENIR	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		BENITO JUÁREZ	PORTALES SUR	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		BENITO JUÁREZ	PORTALES	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		BENITO JUÁREZ	LETRAN VALLE	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		BENITO JUÁREZ	MODERNA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		BENITO JUÁREZ	SAN SIMON TICUMAN	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		COYOACAN	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		COYOACAN	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		COYOACAN	CULHUACAN CTM	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		COYOACAN	SANTO DOMINGO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		COYOACAN	AJUSCO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		COYOACAN	SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		COYOACAN	CTM CULHUACAN	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		COYOACAN	CTM 10CULHUACAN	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		COYOACAN	AJUSCO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		COYOACAN	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		COYOACAN	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		COYOACAN	CÓPILCO EL ALTO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	PAULINO NAVARRO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	UNIDAD VICENTE GUERRERO	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		CUAUHTÉMOC	GUERRERO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	CENTRO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	GUERRERO	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
CUAUHTÉMOC	TRANSITO	PERSONA	1	15,000.00	15,000.00			





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		CUAUHTÉMOC	GUERRERO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	CENTRO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	MORELOS	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	CENTRO	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		CUAUHTÉMOC	MORELOS	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	OBRERA	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		CUAUHTÉMOC	OBRERA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	GUERRERO	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		CUAUHTÉMOC	MORELOS	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	SAN RAFAEL	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		CUAUHTÉMOC	OBRERA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	VALLEJO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	LOMA LA PALMA	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	ZONA ESCOLAR	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	CASTILLO CHICO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	UH SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	COYOTES	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	VALLEJO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	RIO BLANCO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	PRADOS DE CUAUTEPEC	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	LA JOYA	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	LA CASILDA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	SAN JOSÉ DE LA ESCALERA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	CASAS ALEMAN	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	7 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	UH SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	AMPLIACION PROVIDENCIA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	S/D	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		IZTACALCO	INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTACALCO	JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		IZTACALCO	S/D	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		IZTACALCO	GRANJAS MEXICO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		IZTACALCO	INFONAVIT	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		IZTACALCO	BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		IZTACALCO	SANTA ANITA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		IZTACALCO	BENITO JUAREZ	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	PANTITLAN	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTACALCO	PANTITLAN	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		IZTACALCO	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	VALLEJO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	UNIDAD VICENTE GUERRERO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		IZTAPALAPA	UNIDAD VICENTE GUERRERO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	EL MANTO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	NICOLAS TOELNTINO	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	AMPLIACION SANTUARIO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA 3A SECCION	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	EJIDO DE STA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	SANTA MARÍA TOMATLÁN	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		IZTAPALAPA	PROGRESISTA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	AMPLIACION SANTA MARTHA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	CONGRESO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		IZTAPALAPA	CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	DESARROLLO URBANO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	QUETZALCOALT	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTAPALAPA	PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	APATLACO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	SANTA BARBARA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		IZTAPALAPA	TEPALCATES	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		IZTAPALAPA	QUETZALCOALT	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		IZTAPALAPA	SAN JUAN XALPA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		IZTAPALAPA	EL TRIUNFO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		IZTAPALAPA	JUAN ESCUTIA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		MAGDALENA	S/D	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		MAGDALENA	BARRIOS SIERRA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MAGDALENA	EL TORO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MAGDALENA CONTRERAS	SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MAGDALENA	TIERRA UNIDA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MIGUEL HIDALGO	REFORMA SOCIAL	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		MIGUEL HIDALGO	ESCANDON	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MIGUEL HIDALGO	16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		MIGUEL HIDALGO	DANIEL GARZA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MIGUEL HIDALGO	AMERICA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MIGUEL HIDALGO	ANAHUAC	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MIGUEL HIDALGO	HUICHAPAN	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MIGUEL HIDALGO	PENSIL NORTE	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MIGUEL HIDALGO	U.H. LOMA HERMOSA	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		MIGUEL HIDALGO	TACUBA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		MILPA ALTA	SAN SALVADOR CUAUTENCO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		MILPA ALTA	PBLO SAN SALVADOR CUAHTENCO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		NEZAHUALCOYOTL	IMPULSORA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		TLAHUAC	CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		TLAHUAC	COL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		TLAHUAC	JAIME TORRES BODET	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		TLÁHUAC	NOPALERA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		TLÁHUAC	LA ESTACION	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		TLALPAN	SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		TLALPAN	EJERCITO DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		TLALPAN	TLACOLIGIA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		TLALPAN	HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		TLALPAN	ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	CENTRO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		VENUSTIANO	MOCTEZUMA 1RA SECCION	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	VALLE GOMEZ	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		VENUSTIANO	20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	MORELOS	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		VENUSTIANO	PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		VENUSTIANO	IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	MERCED BALBUENA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		VENUSTIANO	MOCTEZUMA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	LORENZO BOTURINI	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	SANTA CRUZ AVIACION	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	10 DE MAYO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1		5,000.00	5,000.00
		VENUSTIANO CARRANZA	EMILIO CARRANZA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO CARRANZA	PENSADOR MEXICANO	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		VENUSTIANO	ARTES GRAFICAS	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		VENUSTIANO	MERCED BALBUENA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	AMPLIACION CIVIL	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		VENUSTIANO	MOCTEZUMA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	MORELOS	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		VENUSTIANO CARRANZA	20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	MORELOS	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	CARACOL	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	FRACC. AEROPUERTO	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		VENUSTIANO	MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	ARENAL PUERTO AEREO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN DIEGO	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		XOCHIMILCO	S/D	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		XOCHIMILCO	SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		XOCHIMILCO	BARRIO CALTONGO	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
Acción social "Derechos Humanos Jóvenes"		ALVARO OBREGON	CANUTILLO	PERSONA	1	52,000,000.00	12,000.00	12,000.00
		ALVARO OBREGON	AMPLIACIÓN PRESIDENTES	PERSONA	1		79,948.00	79,948.00
		ALVARO OBREGON	PUEBLO DE SAN BARTOLO	PERSONA	1			
		ALVARO OBREGON	AMEYALCO	PERSONA	1		18,000.00	18,000.00
		ALVARO OBREGON	AMPLIACIÓN PRESIDENTES	PERSONA	1		12,000.00	12,000.00
		ALVARO OBREGÓN	2A. AMPLIACIÓN PRESIDENTES	PERSONA	1		103,785.00	103,785.00
		ATIZAPAN DE	JARDÍN DE ATIZAPAN	PERSONA	1		6,000.00	6,000.00
		AZCAPOTZALCO	TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1		148,178.00	148,178.00





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		AZCAPOTZALCO	TEZOMOC	PERSONA	1		24,000.00	24,000.00
		AZCAPOTZALCO	NUEVA ESPAÑA	PERSONA	1		10,000.00	10,000.00
		CHICOLAPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO	CIUDAD GALAXIA LOS REYES	PERSONA	1			
		COYOACAN	AVANTE	PERSONA	1		59,500.00	59,500.00
		COYOACAN	EJIDOS SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1		32,000.00	32,000.00
		COYOACAN	UNIDAD ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	PERSONA	1		12,000.00	12,000.00
		CUAHEMOC	EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1		40,000.00	40,000.00
		CUAHEMOC	TRANSITO	PERSONA	1		33,356.00	33,356.00
		CUAUHEMOC	SAN RAFAEL	PERSONA	1		6,000.00	6,000.00
		CUAUHEMOC	FELIPE PESCADOR	PERSONA	1		36,000.00	36,000.00
		CUAUHEMOC	UNIDAD HABITACIONAL NONOALCO	PERSONA	1		26,000.00	26,000.00
		CUAUHEMOC	TLATELOLCO	PERSONA	1		148,178.00	148,178.00
		CUAUHEMOC	SAN RAFAEL	PERSONA	1		130,144.00	130,144.00
		CUAUHEMOC	OBRETA	PERSONA	1		94,785.00	94,785.00
		ECATEPEC DE ECATEPEC, EDO. DE	SOLIDARIDAD	PERSONA	1		40,044.00	40,044.00
		ECATEPEC, ESTADO DE	EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1		39,000.00	39,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	VENTA DE CARPIO	PERSONA	1		112,111.00	112,111.00
		GUSTAVO A. MADERO	TLACAMACA	PERSONA	1		88,948.00	88,948.00
		GUSTAVO A. MADERO	ATZACOALCO	PERSONA	1		36,000.00	36,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	7 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1		24,000.00	24,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	MARTIN CARRERA	PERSONA	1		6,000.00	6,000.00
		GUSTAVO A. MADERO	MARTIN CARRERA	PERSONA	1		6,000.00	6,000.00
		IXTAPALUCA	UNIDAD HABITACIONAL SAN BUENAVENTURA	PERSONA	1		80,948.00	80,948.00
		IXTAPALUCA	GEOVILLAS SANTA BARBARA	PERSONA	1		190,278.00	190,278.00
		IZTACALCO	BARRIO SANTIAGO NORTE	PERSONA	1		88,948.00	88,948.00
		IZTAPALAPA	LA ERA	PERSONA	1		30,000.00	30,000.00
		IZTAPALAPA	PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1		52,000.00	52,000.00
		IZTAPALAPA	LOMAS ESTRELLA	PERSONA	1		45,500.00	45,500.00
		IZTAPALAPA	AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	1		349,333.00	349,333.00
		IZTAPALAPA	1A SECC UNIDAD ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1		100,785.00	100,785.00
		IZTAPALAPA	VICENTE GUERRERO	PERSONA	1		44,444.00	44,444.00
		IZTAPALAPA	EL MIRADOR	PERSONA	1		8,000.00	8,000.00
		IZTAPALAPA	ESMERALDAS	PERSONA	1		600,000.00	600,000.00
		IZTAPALAPA	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA	1		33,356.00	33,356.00
		IZTAPALAPA	SANTA MARIA DEL MONTE	PERSONA	1		24,000.00	24,000.00
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1		360,000.00	360,000.00





SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTAPALAPA	EL MANTO	PERSONA	1		40,044.00	40,044.00
		IZTAPALAPA	SANTUARIO	PERSONA	1		256,800.00	256,800.00
		IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA	PERSONA	1		91,000.00	91,000.00
		MAGDALENA CONTRERAS	EL OCOTAL	PERSONA	1		6,000.00	6,000.00
		MAGDALENA	EL TANQUE	PERSONA	1		12,000.00	12,000.00
		MIGUEL HIDALGO	ESCANDON	PERSONA	1		33,370.00	33,370.00
		MIGUEL HIDALGO	POLANCO	PERSONA	1		65,000.00	65,000.00
		NEZAHUALCOYOTL	AMPLIACIÓN VICENTE VILLADA	PERSONA	1		60,067.00	60,067.00
		NEZAHUALCOYOTL	BENITO JUAREZ	PERSONA	1		18,000.00	18,000.00
		NEZAHUALCOYOTL	BENITO JUAREZ	PERSONA	1		50,037.00	50,037.00
		TEXCOCO DE MORA	CIRUELOS	PERSONA	1		40,044.00	40,044.00
		TLALPAN	BARRIO SAN PEDRO APOSTOL	PERSONA	1		40,000.00	40,000.00
		TLALPAN	PUEBLO QUIETO	PERSONA	1		40,044.00	40,044.00
		TLALPAN	VALLE VERDE	PERSONA	1		115,700.00	115,700.00
		TLALPAN	MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1		6,000.00	6,000.00
		TLALPAN	TORIELLO GUERRA	PERSONA	1		222,500.00	222,500.00
		TLALPAN	PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1		18,000.00	18,000.00
		VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO	INDEPENDENCIA	PERSONA	1		52,000.00	52,000.00
		VENUSTIANO	PENSADOR MEXICANO	PERSONA	1		86,763.00	86,763.00
		VENUSTIANO	CENTRO	PERSONA	1		101,256.00	101,256.00
		VENUSTIANO	CENTRO	PERSONA	1		101,256.00	101,256.00
		VENUSTIANO	MERCED BALBUENA	PERSONA	1		40,044.00	40,044.00
		VENUSTIANO	MAGDALENA MISHUCA	PERSONA	1		15,000.00	15,000.00
		VENUSTIANO	JARDIN BALBUENA	PERSONA	1		32,000.00	32,000.00
		VENUSTIANO CARRNZA	MAGDALENA MISHUCA	PERSONA	1		40,044.00	40,044.00
		XOCHIMILCO	ACUEDUCTO A SAN GREGORIO	PERSONA	1			
			ATLAPULCO	PERSONA	1		123,644.00	123,644.00
		S/D	S/D	PERSONA	1		135,000.00	135,000.00
<b>Total URG</b>							<b>56,000,000.00</b>	<b>8,056,529.90</b>
								<b>8,056,529.90</b>

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

\*NOTA: El presupuesto aprobado reportado, es el total de recursos asignado a los Programas Sociales, toda vez que en las reglas de operación no se especifica el presupuesto asignado desglosado por Alcaldía.

\*\*NOTA: La variación obedece principalmente a que no se ejerció la totalidad de los recursos programados en el periodo, mismos que fueron reintegrados \$85,000.00 pesos a la Tesorería de la Ciudad de México y que no se realizó el Documento Múltiple correspondiente para la reducción del presupuesto ejercido, así mismo, se encuentra un monto por \$10,000.00 pesos en cheque pendientes de entrega, toda vez que se encuentra en un proceso jurídico y que una vez resuelta la situación serán entregados a su beneficiario, otro factor que influyó fue que no se entregaron en su totalidad los kid's de primera necesidad correspondiente al programa Atención Prioritaria a personas egresadas del Sistema de Justicia Penal 2019", (Programa de Atención Prioritaria a Personas Liberadas y Pre-liberadas 2019) por un importe de \$395,435.10 pesos.

Elaboró: \_\_\_\_\_

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos.	Persona	649	2,000,000.00	7,979,333.99	7,979,333.99	Otorgar ayuda económica a las personas privadas de su libertad que participen en las actividades de Capacitación para el trabajo y Actividades Productivas para la Reinserción Social en los Centros Penitenciarios de conformidad con la acción institucional "Atención prioritaria a personas de Centros Penitenciarios (Atención a Personas Privadas de su Libertad en programas de Capacitación y Actividades Productivas) tales como; panadería, tortillería, sastrería o costura, lavandería, purificación de agua, producción de pintura, serigrafía, asesores educativos, promotores culturales, deportivos y huertos urbanos entre otros, afines al desarrollo de competencias laborales, así como en las áreas de Servicios Generales destinados a la Población de los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.
4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Persona	<b>*NO APLICA</b>	0.00	3,943,926.00	3,943,926.00	Ayuda económica a la Organización de las Naciones Unidas, de conformidad con el Memorándum de Entendimiento entre la Subsecretaría de Sistema Penitenciario y la Organización de las Naciones Unidas para el Proyecto "Fortalecimiento del Programa de Labores de Pública Utilidad en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México", mismo que tiene como objetivo contribuir al proceso de reinserción social y prevención del delito y disminuir la reincidencia delictiva de las personas privadas de su libertad, mediante jornadas de mejoramiento urbano en zonas estratégicas de la Ciudad de México




ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

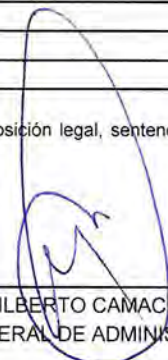
Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4419 Otras ayudas sociales a personas.	Persona	3,412	20,000,000.00	12,187,884.50	12,187,884.50	En cuanto al Programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, de conformidad con los lineamientos publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de Mexico publicada el 18 de enero de 2019, en la cual establece que el canje de armas es voluntario y anonimo, motivo por el cual no se cuenta con un padron con nombre, solo se cuenta con registro por genero.
4419 Otras ayudas sociales a personas.	Persona	728	0.00	4,060,000.00	4,060,000.00	Se llevó a cabo el apoyo a 728 los locatario de la nave mayor y Banquetón (mercado de la MERCED), ubicada en calle rosario entre General Anaya y Zavala, colonia la Merced, Alcaldía Venustiano Carranza, C. P. 15100. esto debido a reconstrucción de dicho mercado
4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.	Persona	3,500	0.00	6,120,000.00	6,120,000.00	Se llevó a cabo la recuperación de espacios públicos a través de la Asocación Civil "REFLEACCIONA CON RESPONSABILIDAD, A.C."
4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos.	Persona	0	50,000,000.00	0.00	0.00	NO APLICA
<b>Total URG</b>			<b>72,000,000.00</b>	<b>34,291,144.49</b>	<b>34,291,144.49</b>	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Nota 1: Los beneficiarios son personas privadas de su libertad seleccionadas por un comité multidisciplinario en los diversos Centros Penitenciarios, conforme a lo siguiente: posición legal, sentencia a cumplir, condiciones personales y conducta. La participación en el programa es voluntaria, por lo que el número de participantes es fluctuante.

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS







PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	
<h1>NO APLICA</h1>							
Total URG							

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS




REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

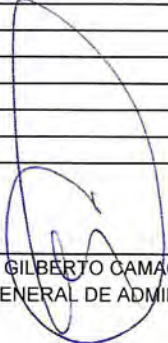
Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

F/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
<b>NO APLICA</b>						
Total URG						

Elaboró

  
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:

  
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





APR-1 ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Asignaciones Previstas en el Artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

EJE	FI	F	SP	AI	DG	OR	ACCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CDMX CADA VEZ MÁS RESILIENTE	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA
								ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
2							Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana					
	1						Gobierno					
		2					Justicia					
			3				Reclusión y Readaptación Social					
				318			Atención a Adultos Recluidos en Centros Penitenciarios					
					74		Reconstrucción e Innovación de la Ciudad de México					
						2	Compensado entre Unidades Responsables del Gasto					
							Reconstrucción de la Penitenciaría de la Ciudad de México afectada por el Sismo del 19 de Septiembre de 2017	0.00	176,962,970.50	176,962,970.50	NO APLICA	Reconstrucción de la Penitenciaría de la Ciudad de México afectada por el Sismo del 19 de Septiembre de 2017
							TOTAL URG					

Nota: Las adecuaciones a la Penitenciaría a cargo de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario se deben a los eventos ocurridos el pasado 19 de septiembre de 2017.

Elaboró:

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





APR-2 OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable del Gasto: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

EJE	FI	F	SP	AI	DG	OR	OTRAS ACCIONES APROBADAS CONFORME A LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MAS RESILIENTE	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA	
								ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO			
<h1>NO APLICA</h1>													
								TOTAL URG					

Elaboró:

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02019002	Radios de Comunicación.	100.0	0.00	211,259.20	211,259.20	Adquisición de Terminales Portátiles TETRA TH9, digital encriptado (TEA3) con GPS integrado, clase de potencia 3L, interfaz Bluetooth, pantalla QVGA a todo color (240 X 320 pixeles), teclado alfanumérico más 4 teclas de navegación y 3 teclas de selección, incluye batería Li-Ion 1900 mAh, clip de sujeción y cargador de viaje. Incluye Software de Programación y Control en proceso de autorización ante las instancias correspondientes para su correcta erogación y adquisición de los bienes a comprar ya que se trata de equipos que no cuentan con un Grado de Integración Nacional y es necesaria la adición a la radiofrecuencias utilizada por el Gobierno de la Ciudad de México con la adquisición de estos equipos se tienen como objetivo proporcionar y equipar a los servidores que fungen como enlaces en las 16 alcaldías en la Dirección General de Concertación Política Prevención Atención Social y Gestión Ciudadana y estar en la condición de cumplir con las actividades encomendadas en tiempo y forma.
A02019003	Adquisición de Midibus.	99.9	0.00	4,802,598.76	4,795,440.00	Adquisición de 3 (VOA) Autobuses con Motor: MWN 6CIL. 222 hp@2200rpm, Torque 635lb-ft@1800rpm Certificación Emisiones:EURO IV Embrague: EatonFuller EP 1402SD mm Monodisco Diámetro: 14" Transmisión: Fuller 6 VEL. Eje Trasero: Meritor MS-21-14X-4DFR. 21,000 Lbs.Capacidad/Relacion 4.33**** Suspensión: Muelles, rango variable capacidad: 40,000 lbs. Dirección: Sheppard M-100Hidráulica Sistema de Frenos: Aire, dual leva-tambor. Dimensiones delanteras: 16.5" x 5.0". Dimensiones traseras: 16.5" x 7.0". Compressor: Knorr-Bremse, 20.5 CFM@ 2750 RPM. Tanque de Combustible: 1 de 189 Lts. De capacidad. Llantas Delanteras: 11R22.5 HSR2 Continental de 14 capas. Llantas Traseras: 11R22.5 HSR2 Continental de 14 capas. Rines: De acero R22.5 x 8.25. ®. Para atender las necesidades básicas del traslado de internos a diligencias inter reclusorios y juzgados.
A02019004	Adquisición de camionetas tipo Van y Pick Up.	99.8	0.00	7,000,000.00	6,987,840.00	Adquisición de 6 (VOA) Unidades para el Traslado de Internos Tipo Van, "CAMIONETA" tanque de combustible (L) 117 Capacidad de carga (kg) 1,966 Capacidad de arrastre (kg) 3,266 Motor: 4.3l v6 Potencia: 285 hp @ 5300 rpm Torque: 305 lb-pie @ 3,900 rpm Transmisión automática de 8 velocidades Dirección hidráulica Suspensión delantera independiente con resortes helicoidales, amortiguadores y barra estabilizadora suspensión trasera con amortiguadores y muelles multihojas Alternador de 145 amp 2 bolsas de aire frontales Barras de protección lateral anti-impacto en las puertas del conductor, pasajero y en puertas laterales de acceso Cámara de visión trasera con despliegue parcial en el espejo retrovisor interior Cinturones de seguridad de 3 puntos Frenos de disco con abs en las 4 ruedas Sensores de reversa acústico Sistema de alarma contra robo pass-key iii plus®. Para cumplir con los programas y acciones previamente determinados en tiempo y forma , evitando sanciones Administrativas, ademas de salvaguardar la integridad psicofísica de las personas privadas de su libertad.



PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02019005	Adquisición de radios Tetra para la policía en funciones de seguridad procesal.	86.8	0.00	15,242,444.40	13,236,824.47	Adquisición de 399 Radios Portátiles Digital Tetra con Licencia con Encriptación de Alto Nivel TEA3, Banda de Frecuencia: 380 a 430 Mhz, Batería: Tipo Lítio-Polímero de al menos 1850 mAh. de capacidad, duración de batería > 16 hs, para ciclo 5/25/70, peso: menos que 280 g. (batería incluida), pantalla a color, alta definición QVGA, con resolución mayor a 300 por 220 pixeles, área activa mínima de 35x45mm, mayor a 256000 colores, agenda de contactos al menos 1900 posiciones, ancho de banda de canal: 25 Khz, potencia de transmisión: 2.5w o más, clase de receptor: clase A y B, potencia de salida de audio: igual o menor que 2w. Para reemplazar equipos que se encuentran fuera de servicio y que son requeridos para mantener en óptimas condiciones el funcionamiento y operatividad de la seguridad en los Centros de Reclusión de la Ciudad de México.
A02019006	Maquinas generadoras de Rayos X.	99.9	0.00	2,610,000.00	2,608,260.00	Adquisición de 399 Radios Portátiles Digital Tetra con Licencia con Encriptación de Alto Nivel TEA3, Banda de Frecuencia: 380 a 430 Mhz, Batería: Tipo Lítio-Polímero de al menos 1850 mAh. de capacidad, duración de batería > 16 hs, para ciclo 5/25/70, peso: menos que 280 g. (batería incluida), pantalla a color, alta definición QVGA, con resolución mayor a 300 por 220 pixeles, área activa mínima de 35x45mm, mayor a 256000 colores, agenda de contactos al menos 1900 posiciones, ancho de banda de canal: 25 Khz, potencia de transmisión: 2.5w o más, clase de receptor: clase A y B, potencia de salida de audio: igual o menor que 2w. Se Incrementaron de máquinas de rayos X en la aduana de personas, al interior de la remisión de alimentos en RPVO, PRVN, PRVS.
A02019007	Radios de Comunicación.	100.0	0.00	422,518.40	422,518.40	Adquisición de Terminales Portátiles TETRA TH9, digital encriptado (TEA3) con GPS integrado, clase de potencia 3L, interfaz Bluetooth, pantalla QVGA a todo color (240 X 320 pixeles), teclado alfanumérico más 4 teclas de navegación y 3 teclas de selección, incluye batería Li-Ion 1900 mAh, clip de sujeción y cargador de viaje. Incluye Software de Programación y Control en proceso de autorización ante las instancias correspondientes para su correcta erogación y adquisición de los bienes a comprar ya que se trata de equipos que no cuentan con un Grado de Integración Nacional y es necesaria la adición a la radiofrecuencias utilizada por el Gobierno de la Ciudad de México con la adquisición de estos equipos se tienen como objetivo de coordinar de manera eficiente las actividades del personal adscrito a la Dirección General de Gobierno, en especial a lo que se refiere al desalojo de predios y zonas reservadas ocupadas de manera ilegal, en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.





PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02019008	Adquisición de Generadores de Vapor (Calderas)	100.0	0.00	4,764,045.76	4,764,045.76	Adquisición de generador de vapor (calderas) modelo claver brooks cb-100-200-150st diésel que incluye chimenea, equipo de bombeo, lote de válvulas, tanque de condensados 1,100 lts, equipo de suavización dúplex automático, tanque de purgas 500 lts. Para atender las necesidades básicas de las PPL como es el suministro de agua caliente para cubrir sus necesidades de higiene personal, así como las de alimentación.
A02019009	Adquisición de Bombas para el Suministro de Agua	100.0	0.00	1,014,046.48	1,014,046.48	Adquisición de (3) Bombas centrífuga de alta presión wdm o similar de 60 hp, con cabezales de succión bridados, impulsor de acero inoxidable, juntas, tornillería y empaques incluidos (2 bombas para RPVO, 1 bomba para RPVN) (4) Bombas centrífuga de alta presión wdm o similar de 40 hp con cabezales de succión bridados, impulsor de acero inoxidable, juntas, tornillería y empaques incluidos (2 bombas para RPVO, 2 bombas para RPVN). (3) Bombas centrífuga de alta presión wdm o similar de 20 hp con cabezales de succión bridados, impulsor de acero inoxidable, juntas, tornillería y empaques incluidos (1 bomba para RPVO, 1 bomba para RPVN, 1 bomba para RPVS). (3) Bombas centrífuga de alta presión wdm o similar de 7.5 hp con cabezales de succión bridados, impulsor de acero inoxidable, juntas, tornillería y empaques incluidos (1 bomba para el Centro De Sanciones Administrativas Y De Integración Social, 1 Bomba Para La Comunidad De Internamiento Preventivo (CIP), 1 Bomba Para La Comunidad Especializada Para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Curaron" (CEA-QC).. Para atender las necesidades básicas de higiene para las PPL, así como la de los adolescentes en conflicto con la Ley, a través del Suministro de Agua de forma corriente.
A02019010	Adquisición de Transformadores	100.0	0.00	1,243,268.28	1,243,268.28	Adquisición de 3 Transformadores Tipo Estación Trifásico. Para suministrar servicios básicos como lo son luz y agua, así mismo, se genera energía que suministra a las cocinas en donde es necesaria la conservación de insumos y alimentos que son distribuidos entre las personas privadas de su libertad.
A02019011	Adquisición de Radios Tetra	100.0	0.00	8,399,000.30	8,399,000.30	Adquisición de 250 Radios Portátiles Digital Tetra, con Licencia con Encriptación de Alto Nivel TEA3, banda de Frecuencia: 380 A 430 Mh, batería tipo litio polímero de al menos 1850 mAh, de capacidad, duración de batería 16 hrs. Para Ciclo 5/25/70, pesos menos de 280g. (Batería incluida), pantalla a color, alta definición QVGA, con resolución mayor a 330x220 pixeles. área activa mínima de 35 X 45mm. Mayor a 256,000 colores, agenda de contactos al menos de 1900 posiciones, ancho de banda de canal: 25 khz. Potencia de transmisión: 2.5 W o más, clase de receptor: A Y B, potencia de salida de audio: igual o menor que 2W, (\$38,460.31 por equipo). Para reemplazar equipos que se encuentran fuera de servicio y que son requeridos para mantener en óptimas condiciones el funcionamiento y operatividad de la seguridad en los Centros de Reclusión de la Ciudad de México.



PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02019012	Adquisición de Maquinas de Coser Industriales	100.0	0.00	3,179,290.09	3,179,290.09	Adquisición de 15 (MAQ) Máquinas de Coser Industriales: 3(MAQ) Máquinas industriales de 2 agujas recta; 2 (MAQ) Máquinas de coser industrial ojal de doble pespunte mecánica; 3 (MAQ) Máquinas de coser industriales presilladora electrónica programable; 3 (MAQ) máquinas de coser industrial interlock de 2 agujas; 2 (MAQ) máquinas de coser de 5 hilos; 1 cortadora de tela uso industrial; 1 bordadora cilíndrica industrial tipo puente. Para dar continuidad a los talleres de sastrería y costura, los cuales permitirán la producción de distintos productos de manufactura textil elaborados por la población privada de su libertad.
O02019001	Servicio de Infraestructura Penitenciaria consistente en la Provisión de los Elementos y Servicios Físicos, Materiales y Tecnológicos.	100.0	467,139,001.00	568,141,337.20	568,141,337.20	Infraestructura Penitenciaria consistente en la Construcción de Dos Inmuebles de Seguridad Penitenciaria y en un conjunto de servicios y elementos físicos (incluyendo las instalaciones y puesta en operación), materiales y tecnológicos necesarios para que esta pueda cumplir con sus Funciones en Materia Penitenciaria. Lo anterior, son obligaciones contractuales establecidas en los contratos de Prestación de Servicio a largo Plazo (PPS), por la prestación de servicios integrales de los CEVASEP I Y II.
O02019002	Servicio de Infraestructura Penitenciaria consistente en la Provisión de los Elementos y Servicios Físicos, Materiales y Tecnológicos.	100.0	0.00	176,962,970.50	176,962,970.50	Llevar acabo los estudios técnicos del subsuelo tales como de mecánica de suelos, geofísicos y estructurales, para conocer las condiciones en que se encuentran el terreno para lograr su reutilización así como para determinar las demoliciones y o reestructuraciones del edificio de gobierno, los dormitorios, la caceta central el edificio de servicio en la Penitenciaría de la Ciudad de México, Ermita Iztapalapa, colonia Santa Martha Acatitla, Alcaldía de Iztapalapa, C.P. 9510
<b>Total URG</b>			467,139,001.00	793,992,779.37	791,966,100.68	

Elaboró:

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

E009 "Atención a personas adultas privadas de su libertad"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
PROMEDIO DE BENEFICIARIOS QUE ASISTEN POR SESION EN LOS TRATAMIENTOS EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	QUE A LOS BENEFICIARIOS ASISTENTES AL PROGRAMA DE ADICIONES SE LES BRINDE UNA ATENCIÓN PROFESIONAL RESPECTO AL TEMA DE ADICIONES CON FINALIDAD DE MEJORAR SU NIVEL DE VIDA, ADEMÁS DE CONTRIBUIR A SU TRATAMIENTO PENITENCIARIO.	COMPONENTE	ESTRATÉGICO	TOTAL DE BENEFICIARIOS QUE ASISTEN A LAS SESIONES DE TRATAMIENTO EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS / TOTAL DE SESIONES REALIZADAS	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	PROMEDIO	24.78	40	43.75
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN CERTIFICADO DE EDUCACIÓN BÁSICA	QUE LA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN QUE CONFORMAN LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO, RECIBAN HERRAMIENTAS NECESARIAS E INDISPENSABLES A TRAVÉZ DEL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CON LA FINALIDAD DE QUE GARANTICE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL NIVEL BÁSICO.	COMPONENTE	ESTRATEGICO	(TOTAL DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN CERTIFICADO DE EDUCACIÓN BÁSICA / TOTAL DE BENEFICIARIOS INSCRITOS)*100	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTAJE	20.4%	33.6%	43.3%
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN CERTIFICADO DE EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR	QUE LA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN QUE CONFORMAN LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO, RECIBAN HERRAMIENTAS NECESARIAS E INDISPENSABLES A TRAVÉZ DEL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CON LA FINALIDAD DE QUE GARANTICE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.	COMPONENTE	ESTRATEGICO	(TOTAL DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN CERTIFICADO DE EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR / TOTAL DE BENEFICIARIOS INSCRITOS)*100	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTAJE	0.9%	0.4%	0.96%
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	QUE LA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN QUE CONFORMAN LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO, RECIBAN HERRAMIENTAS NECESARIAS E INDISPENSABLES A TRAVÉZ DEL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CON LA FINALIDAD DE QUE GARANTICE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL NIVEL SUPERIOR.	COMPONENTE	ESTRATEGICO	(TOTAL DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR / TOTAL DE BENEFICIARIOS INSCRITOS)*100	EFICACIA	ANUAL	PORCENTAJE	2.6%	2.4%	4.25%



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

E009 "Atención a personas adultas privadas de su libertad"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN CERTIFICADO DE POSGRADO	QUE LA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN QUE CONFORMAN LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO, RECIBAN HERRAMIENTAS NECESARIAS E INDISPENSABLES A TRAVÉZ DEL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CON LA FINALIDAD DE QUE GARANTICE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL NIVEL DE POSGRADO.	COMPONENTE	ESTRATEGICO	(TOTAL DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN CERTIFICADO DE POSGRADO / TOTAL DE BENEFICIARIOS INSCRITOS)*100	EFICACIA	ANUAL	PORCENTAJE	0	0	0
PROMEDIO DE BENEFICIARIOS QUE ASISTEN POR SESION DE ACTIVIDAD FORMATIVA	MEJORAR LOS MECANISMOS PARA LA REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS SENTENCIADAS, A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO DEL DERECHO AL TRABAJO, CAPACITACIÓN LABORAL, EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD, ALIMENTACIÓN Y DEPORTE, COMO MEDIOS PARA PROCURAR QUE NO SE VUELVA A DELINQUIR.	COMPONENTE	ESTRATEGICO	TOTAL DE BENEFICIARIOS QUE ASISTEN A LAS SESIONES DE ACTIVIDADES FORMATIVAS / TOTAL DE SESIONES DE ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADAS	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	PROMEDIO	1.96	9.7	13.54
PROMEDIO DE BENEFICIARIOS QUE ASISTEN POR SESION DE HABILIDAD SOCIAL	MEJORAR LOS MECANISMOS PARA LA REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS SENTENCIADAS, A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO DEL DERECHO AL TRABAJO, CAPACITACIÓN LABORAL, EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD, ALIMENTACIÓN Y DEPORTE, COMO MEDIOS PARA PROCURAR QUE NO SE VUELVA A DELINQUIR.	COMPONENTE	ESTRATEGICO	TOTAL DE BENEFICIARIOS QUE ASISTEN A LAS SESIONES DE HABILIDAD SOCIAL / TOTAL DE SESIONES DE HABILIDAD SOCIAL REALIZADAS	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	PROMEDIO	2.72	28.8	66.58
PROMEDIO DE SESIONES PSICOLÓGICAS POR INDIVIDUO EN TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	BRINDAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD.	COMPONENTE	ESTRATEGICO	(TOTAL DE SESIONES PSICOLÓGICAS REALIZADAS / TOTAL DE BENEFICIARIOS EN TRATAMIENTO)	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	PROMEDIO	1	1	2.87
PORCENTAJE DE SESIONES TERAPEUTICAS REALIZADAS	BRINDAR UNA ATENCIÓN TERAPÉUTICA PROFESIONAL, POR MEDIO DE LAS SESIONES QUE SE IMPARTEN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA.	ACTIVIDAD	GESTIÓN	(TOTAL DE SESIONES TERAPEUTICAS REALIZADAS / TOTAL DE SESIONES TERAPEUTICAS PROGRAMADAS)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	99.19%	105.3%	507.2%





IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

2009 "Atención a personas adultas privadas de su libertad"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN SESIONES TERAPEUTICAS	QUE LOS BENEFICIARIOS IDENTIFIQUEN PROBLEMATICAS PERSONALES Y GRUPALES, ELABOREN ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN PARA LOGRAR EL BIENESTAR FISICO MENTAL Y SOCIAL.	ACTIVIDAD	GESTIÓN	(TOTAL DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN SESIONES TERAPEUTICAS / TOTAL DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	106.5%	100%	350.9%
PORCENTAJE DE VALORACIONES REALIZADAS	REALIZAR UNA VALORACIÓN PROFESIONAL A LOS BENEFICIARIOS PARA OBTENER UN DIAGNÓSTICO ADECUADO Y RESPONDER A LOS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO ASÍ MISMO BRINDAR LA ATENCIÓN ADECUADA SEGUN SU DIAGNÓSTICO DE ADICCIONES.	ACTIVIDAD	GESTIÓN	(TOTAL DE BENEFICIARIOS VALORADOS / TOTAL DE BENEFICIARIOS)*100	CALIDAD (ACCESO)	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	280.74%	194.8%	303%
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS INSCRITOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN	VERIFICAR QUE SE PROPORCIONE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD CONTENIDOS EN LOS PROGRAMAS EMANADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNO FEDERAL Y LOCAL, ASÍ COMO DE LOS SISTEMAS ABIERTOS.	ACTIVIDAD	GESTION	(TOTAL DE BENEFICIARIOS INSCRITOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN / TOTAL DE BENEFICIARIOS)*100	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTAJE	7%	59%	110.19%
PORCENTAJE DE CURSOS REALIZADOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS	OTORGAR CURSOS EXTRAESCOLARES COMO APOYO A LA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD	ACTIVIDAD	GESTION	(TOTAL DE CURSOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS REALIZADOS / EL TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS)*100	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTAJE	100%	100%	131%
PORCENTAJES DE CONVENIOS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HABILIDAD SOCIAL FIRMADOS	INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTANCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL PROCESO DE REINSECCIÓN SOCIAL A TRAVES DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL RESPETO DE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO DEL DERECHO AL TRABAJO, CAPACITACIÓN LABORAL, EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD, ALIMENTACIÓN Y DEPORTE, COMO MEDIOS PARA PROCURAR QUE NO SE VUELVA A DELINQUIR.	ACTIVIDAD	GESTIÓN	(TOTAL DE CONVENIOS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE HABILIDAD SOCIAL FIRMADOS / TOTAL DE CONVENIOS PROMOVIDOS)*100	EFICACIA	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	200%



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

E009 "Atención a personas adultas privadas de su libertad"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
PORCENTAJE DE CURSOS REALIZADOS EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE HABILIDAD SOCIAL	PROMOVER Y DIFUNDIR LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS COMO MEDIO PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL. BRINDAR ALTERNATIVAS EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, DOTANDO DE HERRAMIENTAS EMOCIONALES Y CONDUCTUALES PARA CONVIVIR AL MARGEN DE CONFLICTOS Y SITUACIONES DE RIESGO, A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN SISTEMÁTICA DE INFORMACIÓN EN TRES EJES RECTORES DE TRABAJO LOS CUALES SON EL PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIO LABORAL, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES, COMO FACTORES DE PREVENCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN QUE CONFORMA EL SISTEMA PENITENCIARIO.	ACTIVIDAD	GESTIÓN	(TOTAL DE TALLERES EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE HABILIDAD SOCIAL REALIZADOS / EL TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS)*100	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTAJE	83.65%	100%	79.53%
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS INSCRITOS EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE HABILIDAD SOCIAL	PROMOVER Y DIFUNDIR LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS COMO MEDIO PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL. BRINDAR ALTERNATIVAS EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, DOTANDO DE HERRAMIENTAS EMOCIONALES Y CONDUCTUALES PARA CONVIVIR AL MARGEN DE CONFLICTOS Y SITUACIONES DE RIESGO, A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN SISTEMÁTICA DE INFORMACIÓN EN TRES EJES RECTORES DE TRABAJO LOS CUALES SON EL PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIO LABORAL, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES, COMO FACTORES DE PREVENCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN QUE CONFORMA EL SISTEMA PENITENCIARIO.	ACTIVIDAD	GESTIÓN	(TOTAL DE BENEFICIARIOS INSCRITOS EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE HABILIDAD SOCIAL / TOTAL DE BENEFICIARIOS)*100	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTAJE	74.80%	100%	101.32%







IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

E009 "Atención a personas adultas privadas de su libertad"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DIAGNOSTICADOS	DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD INTERNA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ MISMO A LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 82 Y 86 Y A LOS ARTÍCULOS 5° Y 31 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL SISTEMA MEXICANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, CANALIZANDO A LA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD A LAS DIFERENTES ÁREAS TÉCNICAS Y VERIFICAR QUE SEA UBICADAS OPORTUNAMENTE EN EL DORMITORIO DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS BIOPSIOSOCIALES, PARA DETERMINAR UN PROGRAMA DE TRATAMIENTO EN CASO DE NECESITARLO DURANTE SU ESTANCIA.	ACTIVIDAD	GESTIÓN	(TOTAL DE BENEFICIARIOS DIAGNOSTICADOS/TOTAL DE BENEFICIARIOS)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	217.4%	150%	219.7%
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS CON CONFLICTO INTRA Y EXTRA PERSONALES	CALENDARIZACIÓN DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.	ACTIVIDAD	GESTIÓN	(TOTAL DE BENEFICIARIOS CON CONFLICTO INTRA Y EXTRA PERSONALES/TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	39.7%	100%	191.7%
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS CON TENDENCIA DE RIESGO SUICIDA	PONER EN EJECUCIÓN UN MODELO DE DETECCIÓN Y TRATAMIENTO QUE PERMITA IMPACTAR EN AQUELLOS FACTORES DE RIESGO DINÁMICOS DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD ASOCIADOS AL SUICIDIO Y FAVORECER UN PROCESO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO	ACTIVIDAD	GESTIÓN	(TOTAL DE BENEFICIARIOS CON TENDENCIA DE RIESGO SUICIDA/TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	100%	100%	225.80%

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

02	CO	01	SECRETARÍA DE GOBIERNO/SUBSECRETARIA DE SISTEMA PENITENCIARIO	
<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario</b>				
Modalidad		Consecutivo	Fecha de Inicio del Programa	Prioridad
E		009	ene-19	1
Nombre del Programa	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD			
Identificación del Problema	RECHAZO SOCIAL A LA POBLACION EXTERNADA DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS			
<b>Resumen Narrativo</b>				
Fin	SE CONTRIBUYE A DISMINUIR LA INCIDENCIA DELICTIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN DE LOS EJES DE LA REINSERCIÓN SOCIAL			
Propósito	LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN CENTROS DE RECLUSIÓN SE REINSERTAN SOCIALMENTE			
Componentes	COMPONENTE 1.- SESIONES DE TRATAMIENTO EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS RECIBIDAS COMPONENTE 2.- SESIONES EDUCATIVAS EN DIFERENTES NIVELES ACADEMICOS RECIBIDAS COMPONENTE 3.- SESIONES DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE HABILIDAD SOCIAL RECIBIDAS COMPONENTE 4.- CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMPONENTE 5.- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS REALIZADAS COMPONENTE 6.- SESIONES DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO RECIBIDO			
Actividades	COMPONENTE 1.- A.1 CALENDARIZACION DE SESIONES TERAPÉUTICAS A.2 PROMOCIÓN DE SESIONES TERAPÉUTICAS A.3 VALORACIÓN DE CANDIDATOS PARA SU CLASIFICACIÓN EN LOS NIVELES DE TRATAMIENTO COMPONENTE 2.- A.1 CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BASICA, MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO A.2 INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE BENEFICIARIOS A LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN A.3 CALENDARIZACIÓN DE SESIONES DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS COMPONENTE 3.- A.1 CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES A.2 INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE BENEFICIARIOS EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE HABILIDAD SOCIAL A.3 CALENDARIZACIÓN DE TALLERES EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE HABILIDAD SOCIAL COMPONENTE 4.- A.1 CALENDARIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS A.2 CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y NO GUBERNAMENTALES PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMPONENTE 5.- A.1 CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y NO GUBERNAMENTALES PARA LA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS A.2 CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMPONENTE 6.- A.1 APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO A.2 CALENDARIZACIÓN DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO			
<b>Vinculación Estratégica con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal</b>				
Unidad Coordinadora	02 CO 01 Secretaria de Gobierno / Subsecretaría de Sistema Penitenciario			
Eje	No.	Descripción		
	2	GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Área de Oportunidad	No.	Descripción		
	5	Sistema Penitenciario.		

0013



Objetivo	No.	Descripción
	3	Mejorar los mecanismos para la reinserción a la sociedad de las personas sentenciadas, a través del reconocimiento y respeto de las diferencias de género y de los derechos humanos, así como del derecho al trabajo, capacitación laboral, educación, cultura, salud, alimentación y deporte, como medios para procurar que no se vuelva a delinquir.
Meta	No.	Descripción
	1	Aumentar las oportunidades de acceso al trabajo, capacitación laboral, cultura, educación, salud, alimentación y deporte de la población interna.
Línea de Acción	No.	Descripción
	1 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar a la iniciativa privada con responsabilidad social para desarrollar la industria penitenciaria en coordinación con el gobierno, para que genere oportunidades de trabajo y capacitación.</li> <li>Mejorar la coordinación con las instituciones de educación para incrementar la oferta educativa y cultural y la capacitación laboral al interior de los centros penitenciarios.</li> </ul>

Unidad Asociada	N/A	
-----------------	-----	--

Eje	No.	Descripción
Área de Oportunidad	No.	Descripción
Objetivo	No.	Descripción
Meta	No.	Descripción
Línea de Acción	No.	Descripción

Clasificación del Programa										
Unidad	CEGE	EJE	EG	R	SR	FI	F	SF	AI	Denominación de la Actividad Institucional
Coordinadora	02	01	10	11	01	1	2	3	318	ATENCIÓN A ADULTOS RECLUIDOS EN CENTROS PENITENCIARIOS
Asociada										

Vinculación con los Enfoques Transversales	
--	--

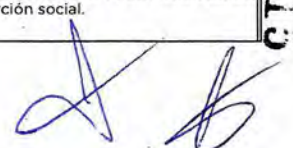
Transversalización del Enfoque de Igualdad de Género	
--	--

Unidad Coordinadora	02 C0 01 Secretaría de Gobierno / Subsecretaría de Sistema Penitenciario	
Objetivo	No.	Denominación
	05	Fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género

Handwritten signature and stamp in blue ink, including a large 'X' mark and a signature.

0014

Definición del Objetivo		Fomentar la aplicación, progresividad y fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género, para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales.
Estrategia	No.	Denominación
	05.01.	Fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género
Política Pública	No.	Denominación
	05.01.01.	Diseñar programas, proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las diferentes necesidades.
	05.01.08.	Asegurar que las personas servidoras públicas conozcan y apliquen la Ley de Igualdad Sustantiva.
Justificación		Evitar la discriminación y el abuso de autoridad que se comete en contra de las mujeres, que han cometido actos delictivos.
Unidad Asociada		N/A
Objetivo	No.	Denominación
Definición del Objetivo		
Estrategia	No.	Denominación
Política Pública	No.	Denominación
Justificación		
<b>Transversalización del Enfoque de Derechos Humanos</b>		
Unidad Coordinadora		02 CO 01 Secretaría de Gobierno / Subsecretaría de Sistema Penitenciario
Derecho	No.	Denominación
	27	Derechos de las personas privadas de su libertad en centros de reinserción
Objetivo Especifico	No.	Denominación
	27.07.	Garantizar la reinserción social para las personas internas de los centros de reclusión de la Ciudad de México
Estrategia	No.	Denominación
	27.07.02.	Desarrollar un diagnóstico de las necesidades de las personas privadas de la libertad para su adecuada reinserción social, que tome como ejes rectores el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud, el deporte y la participación permanente de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil.
Justificación		El derecho de todas las personas a seguridad y protección, brindando una atención integral a la población penitenciaria, proporcionándoles alimentación, educación, salud, deporte, vestido, asistencia médica, así como una atención profesional con la aplicación de programas y actividades, que permitan encaminar a las personas internas a su reinserción social.



0013



Unidad Asociada	N/A								
Derecho	No.	Denominación							
Objetivo Especifico	No.	Denominación							
Estrategia	No.	Denominación .							
Justificación									
Demanda Ciudadana									
Si la unidad de medida es persona, especificar:	Grupos por Edad					Si la Actividad esta transversalidad con el Enfoque de Derechos Humanos, entonces marcar:	Grupos de Atención		
		Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos		Población	<input checked="" type="checkbox"/>	Pueblos indígenas
	S	0-14	15-20	21-65	65<		TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	Lesbianas, gays, transexuales
	M		1,642	23,566	1,092		26,300	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas con discapacidad
	F		98	1,380	72		1,550	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas migrantes o refugiadas
	T		1,740	24,946	1,164		27,850	<input checked="" type="checkbox"/>	Poblaciones callejeras
						<input checked="" type="checkbox"/>	Victimas de explotación sexual		
						<input checked="" type="checkbox"/>	Población en General		
						<input checked="" type="checkbox"/>	Otros grupos de atención		
Unidad de Medida	Meta Fisica (2019)	Meta Financiera (2019)	Demanda Fisica	Demanda Financiera	Mecanismo de Identificación				
Persona	27,850	3,268,731,334.00	27,850	27,850	INDICE DE INCIDENCIA DELICTIVA DEL AÑO DE REFERENCIA				
En caso de Multinualidad de la Meta Fisica	2020	2021	2022	2023	2024	Y Más			
	26,989	26,128	25,267	24,509	23,774	22,304			
En caso de Multinualidad de la Meta Financiera	2020	2021	2022	2023	2024	Y Más			

6

8

9700



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

E012 "Tratamiento de adolescentes"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
Promedio de adolescentes capacitados por taller y curso de capacitación	Brindar a los adolescentes cursos y talleres de capacitación para el trabajo	Componentes	Estratégico	Total de adolescentes capacitados/Total de sesiones de capacitación $573 / 963 = 0.6$	Eficiencia	Trimestral	Promedio	0.5	573 adolescentes 963 Capacitaciones	0.6
Promedio de terapias individuales	Brindar a los adolescentes terapias individuales	Componentes	Estratégico	Total de adolescentes/Total de terapias individuales realizadas $204 / 415 = 0.5$	Eficiencia	Trimestral	Promedio	0.7	204 Adolescentes 415 terapias	0.5
Promedio de terapias familiares	Brindar a los familiares de los adolescentes sesiones terapéuticas	Componentes	Estratégico	Total de familias/Total de terapias familiares realizadas $94 / 158 = 0.6$	Eficiencia	Trimestral	Promedio	2.4	94 familias 158 terapias	0.6
Promedio de asistencia a las actividades culturales	Proporcionar a los adolescentes actividades culturales	Componentes	Estratégico	Total de Adolescentes que asistieron a las actividades culturales/Total de Actividades culturales realizadas $573 / 78 = 7.3$	Eficiencia	Trimestral	Promedio	5.1	573 adolescentes 78 Actividades culturales	7.3
Promedio de asistencia a las actividades deportivas	Proporcionar a los adolescentes actividades deportivas	Componentes	Estratégico	Total de Adolescentes que asistieron a las actividades deportivas/Total de Actividades deportivas realizadas $573 / 1328 = 0.4$	Eficiencia	Trimestral	Promedio	0.3	573 adolescentes 1328 Actividades deportivas	0.4
Porcentaje de adolescentes que concluyeron la educación básica	Otorgar a los adolescentes sesiones educativas de nivel básico	Componentes	Estratégico	(Total de Adolescentes que concluyeron la educación básica/Total de adolescentes inscritos en la educación básica)*100 $(3/ 383) *100 = 0.8\%$	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	383 Adolescentes	0.8%
Porcentaje de adolescentes que concluyeron la educación media superior	Otorgar a los adolescentes sesiones educativas de nivel medio superior	Componentes	Estratégico	(Total de Adolescentes que concluyeron la educación media superior/Total de adolescentes inscritos en la educación media superior)*100 $(0/ 189) *100 = 0\%$	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	189 Adolescentes	0.0%
porcentaje de cursos y talleres de capacitación para el trabajo realizados	Realizar la calendarización de cursos y talleres de capacitación para el trabajo	Actividad	Gestión	Total de cursos y talleres de capacitación para el trabajo realizados/ Total de cursos y Talleres de capacitación programados)*100 $(980/987)*100 = 99\%$	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	987 Cursos y talleres	99%







IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

E012 "Tratamiento de adolescentes"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
Porcentaje de terapias individuales realizadas	Realizar la calendarización de sesiones terapéuticas individuales	Actividad	Gestión	(Total de terapias individuales realizadas/ Total de terapias individuales programadas)*100 (448 / 465)*100 = 96%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	465 Terapias individuales	96%
Porcentaje de terapias familiares realizadas	Realizar la calendarización de sesiones terapéuticas familiares	Actividad	Gestión	(Total de terapias familiares realizadas/ Total de terapias familiares programadas)*100 (151 / 180)*100 = 84%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	180 Terapias familiares	84%
Porcentaje de actividades deportivas, culturales y recreativas realizadas	Realizar la calendarización de actividades culturales, deportivas y recreativas	Actividad	Gestión	(Total de actividades deportivas, culturales y recreativas realizadas/ Total de actividades deportivas, culturales y recreativas programadas)*100 (1582 / 1600)*100 = 98%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	1600 Actividades deportivas culturales y recreativas	98%
Porcentaje de sesiones educativas realizadas	Realizar la calendarización de sesiones educativas	Actividad	Gestión	(Sesiones educativas realizadas/ Sesiones educativas programadas)*100 (9584 / 10200)*100 = 93%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	10200 sesiones educativas	93%

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

02	CO	01	SECRETARÍA DE GOBIERNO/SUBSECRETARIA DE SISTEMA PENITENCIARIO			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario						
Modalidad		Consecutivo		Fecha de Inicio del Programa		Prioridad
E		012		ene-19		2
Nombre del Programa	TRATAMIENTO DE ADOLESCENTE					
Identificación del Problema	Inadecuada integración de los adolescentes en conflicto con la sociedad					
Resumen Narrativo						
Fin	Se contribuye a disminuir la incidencia delictiva a través del tratamiento integral en las comunidades para adolescentes en conflicto con la ley					
Propósito	Los adolescentes en conflicto con la ley al término de su tratamiento se reinseran a la comunidad					
Componente	COMPONENTE 1.- Cursos y talleres de capacitación para el trabajo recibidos COMPONENTE 2.- Terapias individuales y familiares recibidas COMPONENTE 3.- Actividades culturales, deportivas y recreativas recibidas COMPONENTE 4.- Sesiones educativas recibidas					
Actividades	COMPONENTE 1.- A.1 Calendarización de cursos y talleres de capacitación para el trabajo COMPONENTE 2.- A.1 Calendarización de sesiones terapéuticas COMPONENTE 3.- A.1 Calendarización de actividades culturales, deportivas y recreativas COMPONENTE 4.- A.1 Calendarización de sesiones educativas A.2 Promoción y firma de convenios con instituciones educativas					
Vinculación Estratégica con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal						
Unidad Coordinadora	02 CO 01 Secretaria de Gobierno / Subsecretaria de Sistema Penitenciario					
Eje	No.	Descripción				
	2	GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA				
Área de Oportunidad	No.	Descripción				
	5	Sistema Penitenciario.				
Objetivo	No.	Descripción				
	3	Mejorar los mecanismos para la reinserción a la sociedad de las personas sentenciadas, a través del reconocimiento y respeto de las diferencias de género y de los derechos humanos, así como del derecho al trabajo, capacitación laboral, educación, cultura, salud, alimentación y deporte, como medios para procurar que no se vuelva a delinquir.				
Meta	No.	Descripción				
	1	Aumentar las oportunidades de acceso al trabajo, capacitación laboral, cultura, educación, salud, alimentación y deporte de la población interna.				
Línea de Acción	No.	Descripción				
	4	Mejorar la coordinación interinstitucional para generar programas de fomento a la cultura y al deporte en condiciones adecuadas.				

1000



Unidad Asociada	N/A										
Eje	No.	Descripción									
Área de Oportunidad	No.	Descripción									
Objetivo	No.	Descripción									
Meta	No.	Descripción									
Línea de Acción	No.	Descripción									
Clasificación del Programa											
Unidad	CEGE	EJE	EG	R	SR	FI	F	SF	AI	Denominación de la Actividad Institucional	
Coordinadora	02 CO 01	02	14	16	01	1	2	3	319	Atención a Menores Infractores	
Asociada											
Vinculación con los Enfoques Transversales											
Transversalización del Enfoque de Igualdad de Género											
Unidad Coordinadora	02 CO 01 Secretaría de Gobierno / Subsecretaría de Sistema Penitenciario										
Objetivo	No.	Denominación									
	03	Acceso a una Vida Libre de Violencia									
Definición del Objetivo	Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las Mujeres										
Estrategia	No.	Denominación									
	03.01.	Prevención de todas las formas y tipos de violencia contra las mujeres									
Política Pública	No.	Denominación									
	03.01.15.	Generar y promover programas dirigidos a las y los jóvenes, en materia de prevención de la violencia en el noviazgo y en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.									
	03.01.17.	Promover medidas para sensibilizar y capacitar a personas del servicio público que atienden a mujeres y niñas víctimas de violencia.									
Justificación	Realizar la difusión la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, a fin de garantizar que las y los servidores públicos responsables de la atención de las adolescentes cuenten con los conocimientos necesarios para su estricta aplicación en beneficio de las adolescentes.										
Unidad Asociada	N/A										

0002



Objetivo	No.	Denominación
Definición del Objetivo		
Estrategia	No.	Denominación
Política Pública	No.	Denominación
Justificación		
Transversalización del Enfoque de Derechos Humanos		
Unidad Coordinadora	02 CO 01 Secretaría de Gobierno / Subsecretaría de Sistema Penitenciario	
Derecho	No.	Denominación
	21	Derechos de las personas jóvenes
Objetivo Especifico	No.	Denominación
	21.01.	Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos
Estrategia	No.	Denominación
	21.01.02	Transversalidad la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.
	21.01.03	Impulsar la instalación y operación de los mecanismos de articulación que integran el Sistema para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, recogidos en la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México
Justificación	El trabajo que se realiza mediante el modelo de Atención Comunitaria Integral para las y los Adolescentes (ACIA) tiene como finalidad el de brindar atención a través de actividades, talleres y conferencias a las y los adolescentes en conflicto con la Ley, para romper con los estereotipos y designaciones de prejuicio por haber presentado en algún momento una conducta tipificada como delito, otorgándoles la oportunidad de su reinserción social, al núcleo familiar, escolar y en algunos casos laboral.	
Unidad Asociada	N/A	
Derecho	No.	Denominación
Objetivo Especifico	No.	Denominación
Estrategia	No.	Denominación
Justificación		

0003



Demanda Ciudadana

Si la unidad de medida es persona, especificar:	Grupos por Edad					
		Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos	Población
	S	0-14	15-20	21-65	65<	TOTAL
	M		528			528
	F		22			22
	T		550			550

Si la Actividad esta transversalidad con el Enfoque de Derechos Humanos, entonces marcar:	Grupos de Atención	
	<input checked="" type="checkbox"/>	Pueblos indigenas
	<input checked="" type="checkbox"/>	Lesbianas, gays, transexuales
	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas con discapacidad
	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas migrantes o refugiadas
	<input checked="" type="checkbox"/>	Poblaciones callejeras
	<input checked="" type="checkbox"/>	Victimas de explotación sexual
<input checked="" type="checkbox"/>	Población en General	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros grupos de atención	

Unidad de Medida	Meta Fisica (2019)	Meta Financiera (2019)	Demanda Fisica	Demanda Financiera	Mecanismo de Identificación
Persona	550	244,924,085.00	550	550	Índice de incidencia delictiva de los años de referencia

En caso de Multinualidad de la Meta Fisica	2020	2021	2022	2023	2024	Y Más
	564	546	528	512	497	482
En caso de Multinualidad de la Meta Financiera	2020	2021	2022	2023	2024	Y Más

  
**70004**



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

E011 "Sentenciados con beneficios adicionales"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
Costo Promedio por Brazaletes para el Monitoreo Electrónico entregado	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	COMPONENTE 1	ESTRATEGICO	Costo Total del Sistema de Monitoreo Electrónico / Total de Beneficiados con monitoreo electrónico $347.978.96/27 = 12,888.10$	EFICACIA	TRIMESTRAL	COSTO	12,888.10	27	12,888.10
Porcentaje de Beneficiados que reciben el Oficio de Cumplimiento de Obligaciones	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	COMPONENTE 2	ESTRATEGICO	(Total de Beneficiados que reciben el Oficio de Cumplimiento de Obligaciones / Total de Sentenciados con Beneficios Adicionales)*100 $730/15,283*100 = 4.77\%$	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	6.79%	793	4.77%
Promedio de Jornadas de Trabajo Realizadas en Instituciones Gubernamentales	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	COMPONENTE 3	ESTRATEGICO	Total de Jornadas de Trabajo Realizadas por Sentenciados con Beneficios Adicionales / Total de Instituciones Gubernamentales Beneficiadas *100= $307/8 = 38.37\%$	EFICACIA	TRIMESTRAL	PROMEDIO	33.20%	299	38.37%
Porcentaje de Beneficiados que se encuentran en Casa de Medio Camino	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	COMPONENTE 4	ESTRATEGICO	(Total de Beneficiados que se encuentran en Casa de Medio Camino / Total de Sentenciados con Beneficios Adicionales)*100 $41/15283*100=0.26\%$	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	0.35%	41	0.26%
Porcentaje de Beneficiados que reportan fallas en el uso del Brazaletes	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 1.1	GESTIÓN	(Total de Beneficiados que reportan fallas en el uso del Brazaletes / Total de Beneficiados que recibieron la inducción para uso de brazaletes)*100 $7/2*100=350\%$	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	23.00%	7	350.00%
Porcentaje de Beneficiados Registrados	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 1.2	GESTIÓN	(Total de Beneficiados registradas con brazaletes / Total Sentenciados con Beneficios Adicionales)*100 $27/15,283*100=0.17\%$	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	0.24%	27	0.17%





IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

E011 "Sentenciados con beneficios adicionales"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
Porcentaje de Sentenciados con Beneficios Adicionales que Asisten a la inducción	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 2.1	GESTIÓN	(Total de Sentenciados con Beneficios Adicionales que Asisten a la inducción / Total de Sentenciados con Beneficios Adicionales) * 100 1,762/15,238*100=11.56 %	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	15.52%	1,762	11.56%
Porcentaje de Beneficiados que se presentan a firmar	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 2.2	GESTIÓN	(Total de Beneficiados que se presentan a firmar / Total de Sentenciados con Beneficios Adicionales Registrados) * 100 10,086/15,238*100=66.18 %	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	85.00%	9,925	66.18%
Porcentaje de Convenios celebrados con Instituciones	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 3.1	GESTIÓN	(Total de Convenios Celebrados / Total de Convenios Programados) * 100 5/5*100=100%	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	0.00%	5	100%
Porcentaje de solicitudes de Instituciones Atendidas con Jornadas a Favor de la Comunidad	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 3.2	GESTIÓN	(Total de Solicitudes de Instituciones atendidas con jornadas / Total de Solicitudes de Instituciones) * 100 10/10*100=100%	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	100%	21	100%
Porcentaje de Beneficiados que acudieron a las Jornadas de Trabajo	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 3.3	GESTIÓN	(Total Beneficiados que acudieron a las Jornadas de Trabajo / Total de Sentenciados con Beneficios Adicionales) * 100 307/15,238*100=2.01%	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	2.54%	299	2.01%
Porcentaje de Convenios celebrados con Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 4.1	GESTIÓN	(Total de Convenios celebrados con Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales / Total Convenios Programados) * 100 0/0*100=0%	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	0%	0	0%





IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

E011 "Sentenciados con beneficios adicionales"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
Porcentaje de Actividades Personalizadas Aprobadas por el Juez	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 4.2	GESTIÓN	$(\text{Total de Actividades Personalizadas Aprobadas por el Juez} / \text{Total de Actividades Personalizadas Diseñadas}) * 100$ $4048 / 2,561 * 100 = 158.06\%$	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	163.48%	4,048	158.06%
Porcentaje de Actividades Cumplidas	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 4.3	GESTIÓN	$(\text{Total de Actividades cumplidas} / \text{Total de Actividades programadas}) * 100$ $667 / 667 * 100 = 100\%$	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	100%	667	100%
Porcentaje de actividades adicionales que se realizan en la Casa de Medio Camino	QUE LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTENGAN SU LIBERTAD	ACTIVIDAD 4.4	GESTIÓN	$(\text{Total de actividades adicionales que se realizan en la casa de medio camino} / \text{Total de las actividades impuestas por el juez}) * 100$ $615 / 4048 * 100 = 15.19\%$	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	16.77%	615	15.19%

Elaboró:   
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



02		CO		01		SECRETARÍA DE GOBIERNO/SUBSECRETARIA DE SISTEMA PENITENCIARIO	
Datos de Identificación del Programa Presupuestario							
Modalidad		Consecutivo		Fecha de Inicio del Programa		Prioridad	
E		011		ene-19		3	
Nombre del Programa		SETENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES					
Identificación del Problema		Privación de la libertad					
Resumen Narrativo							
Fin		SE CONTRIBUYE A DISMINUIR LA INCIDENCIA DELICTIVA MEDIANTE EL CONTROL Y VIGILANCIA DE BENEFICIOS ADICIONALES					
Propósito		LOS SENTENCIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES OBTIENEN SU LIBERTAD					
Componente		COMPONENTE 1.- BRAZALETES PARA EL MONITOREO ELECTRONICO RECIBIDOS COMPONENTE 2.- OFICIO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES IMPUESTAS RECIBIDO COMPONENTE 3.- JORNADAS DE TRABAJO REALIZADAS COMPONENTE 4.- ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y LABORALES EN CASA DE MEDIO CAMINO IMPARTIDAS					
Actividades		COMPONENTE 1.- A.1 INDUCCION PARA EL USO DEL BRAZALETE A.2 REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS COMPONENTE 2.- A.1 INDUCCION PARA LA PRESENTACION PERSONAL A.2 REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS COMPONENTE 3.- A.1 CELEBRACION DE ACUERDOS DE COLABORACION CON DIVERSAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES A.2 CANALIZACION AL LUGAR DESIGNADO PARA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD A.3 REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS COMPONENTE 4.- A.1 FORMALIZACION DE COVENIOS CON DIVERSAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES A.2 DISEÑO DE ACTIVIDADES PERSONALIZADAS IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD A.3 CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES A.4 PROMOCION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					
Vinculación Estratégica con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal							
Unidad Coordinadora		02 CO 01 Secretaria de Gobierno / Subsecretaria de Sistema Penitenciario					
Eje	No.	Descripción					
	2	GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA					
Área de Oportunidad	No.	Descripción					
	5	Sistema Penitenciario.					
Objetivo	No.	Descripción					
	1	Disminuir la brecha entre la capacidad instalada del sistema penitenciario y la población interna					
Meta	No.	Descripción					
	2	Desarrollar políticas que disminuyan la población en reclusión.					

6000

Línea de Acción	No.	Descripción								
	3	Incrementar la capacidad institucional para agilizar los beneficios de libertad anticipada a quienes tengan ese derecho.								
Unidad Asociada	N/A									
Eje	No.	Descripción								
Área de Oportunidad	No.	Descripción								
Objetivo	No.	Descripción								
Meta	No.	Descripción								
Línea de Acción	No.	Descripción								
<b>Clasificación del Programa</b>										
Unidad	CEGE *	EJE	EG	R	SR	FI	F	SF	AI	Denominación de la Actividad Institucional
Coordinadora	02 CO 01	02	10	11	01	1	2	3	320	Control y Seguimiento de Liberados
Asociada										
<b>Vinculación con los Enfoques Transversales</b>										
<b>Transversalización del Enfoque de Igualdad de Género</b>										
Unidad Coordinadora	02 CO 01 Secretaría de Gobierno / Subsecretaría de Sistema Penitenciario									
Objetivo	No.	Denominación								
	05	Fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género								
Definición del Objetivo	Fomentar la aplicación, progresividad y fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género, para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales.									
Estrategia	No.	Denominación								
	05.01.	Promoción de programas integrales para eliminar desigualdades de género								
Política Pública	No.	Denominación								
	05.01.01.	Diseñar programas, proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las diferentes necesidades.								
	05.01.08.	Asegurar que las personas servidoras públicas conozcan y apliquen la Ley de Igualdad Sustantiva.								
Justificación	Evitar la discriminación y el abuso de autoridad que se comete en contra de las mujeres, que han cometido actos delictivos.									
Unidad Asociada	N/A									

0010



Objetivo	No.	Denominación
Definición del Objetivo		
Estrategia	No.	Denominación
Política Pública	No.	Denominación
Justificación		
Transversalización del Enfoque de Derechos Humanos		
Unidad Coordinadora	02 CO 01 Secretaría de Gobierno / Subsecretaría de Sistema Penitenciario	
Derecho	No.	Denominación
	27	Derechos de las personas privadas de su libertad en centros de reinserción
Objetivo Especifico	No.	Denominación
	27.01	Reducir el encarcelamiento como recurso punitivo
Estrategia	No.	Denominación
	27.01.01	Implementar medidas alternativas a la prisión.
Justificación	A las personas que obtienen beneficios adicionales se les proporcionan medidas de tratamiento Preliberacional, dentro de la Institución Abierta "Casa de medio camino", así como una bolsa de trabajo de la Dirección General de Empleo, capacitación y Fomento Cooperativo, para la obtención de capacitación para el empleo y el empleo mismo, aplicable para la población penitenciaria ya sea femenina o masculina.	
Unidad Asociada	N/A	
Derecho	No.	Denominación
Objetivo Especifico	No.	Denominación
Estrategia	No.	Denominación



0011

Justificación									
Demanda Ciudadana									
Si la unidad de medida es persona, especificar:	Grupos por Edad					Si la Actividad esta transversalidad con el Enfoque de Derechos Humanos, entonces marcar:	Grupos de Atención		
		Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos		Población	<input checked="" type="checkbox"/>	Pueblos indígenas
	S	0-14	15-20	21-65	65<		TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	Lesbianas, gays, transexuales
	M		1,045	13,680	825		15,550	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas con discapacidad
	F		72	890	58		1,020	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas migrantes o refugiadas
	T		1,117	14,570	883		16,570	<input checked="" type="checkbox"/>	Poblaciones callejeras
						<input checked="" type="checkbox"/>	Victimas de explotación sexual		
						<input checked="" type="checkbox"/>	Población en General		
						<input checked="" type="checkbox"/>	Otros grupos de atención		
Unidad de Medida	Meta Fisica (2019)	Meta Financiera (2019)	Demanda Fisica	Demanda Financiera	Mecanismo de Identificación				
Persona	16,570	15,438,950.00	16,570	16,570	INDICE DE INCIDENCIA DELICTIVA DEL AÑO DE REFERENCIA				
En caso de Multinualidad de la Meta Fisica	2020	2021	2022	2023	2024	Y Más			
	19,176	19,751	20,344	20,954	21,583	22,212			
En caso de Multinualidad de la Meta Financiera	2020	2021	2022	2023	2024	Y Más			





IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

E010 "Seguridad Procesal"

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
Presentación de imputados en sede judicial Santa Martha	Porcentaje de imputados presentados ante la autoridad judicial en tiempo y forma en sede judicial Santa Martha	Actividad	Gestión	Total de imputados presentados en tiempo y forma en sede judicial Santa Martha / Total de imputados $(2,374/70,976)*100=3.33\%$	Eficacia	Anual	Porcentaje	3.59%	3.32%	3.33%
Presentación de imputados en sede judicial Sullivan	Porcentaje de imputados presentados ante la autoridad judicial en tiempo y forma en sede judicial Sullivan	Actividad	Gestión	Total de imputados presentados en tiempo y forma en sede judicial Sullivan/Total de imputados $(25/70,976)*100=0.035\%$	Eficacia	Anual	Porcentaje	0.02%	0.08%	0.04%
Presentación de imputados en sede judicial Doctor Lavista	Porcentaje de imputados presentados ante la autoridad judicial en tiempo y forma en sede judicial Doctor Lavista	Actividad	Gestión	Total de imputados presentados en tiempo y forma en sede judicial Doctor Lavista / Total de imputados $(12,937/70,976)*100=18.23\%$	Eficacia	Anual	Porcentaje	19.30%	18.22%	18.23%
Procesos Judiciales Recibidos	Promedio de imputados en Proceso Judicial	Componentes	Estratégico	Total de imputados presentados / Total de salas judiciales $(70,976/6)=11,829.33$	Eficacia	Anual	Promedio	2,139.20	7,166.67	11,829.33
Asignación de agentes de seguridad procesal en la sala	Porcentaje de agentes de seguridad procesal en sala	Actividad	Gestión	Total de imputados presentados en tiempo y forma en sede judicial Sullivan/Total de imputados $(25/70,976)*100=0.035\%$	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100%	100%	100%
Seguridad en salas recibida	Promedio de imputados en Proceso Judicial	Componentes	Estratégico	Total de de Agentes de Seguridad en sala/Total de Audiencias en Salas 1968/ $70,976 =0.0277$	Eficiencia	Anual	Promedio	0.151	0.0458	0.0277
Presentación de imputados en sede judicial Sur	Porcentaje de imputados presentados ante la autoridad judicial en tiempo y forma en sede judicial Sur	Actividad	Gestión	Total de imputados presentados en tiempo y forma en sede judicial Sur/Total de imputados $(9,571 / 70,976)*100=13.48\%$	Eficacia	Anual	Porcentaje	12.39%	13.48%	13.48%
Presentación de imputados en sede judicial Norte	Porcentaje de imputados presentados ante la autoridad judicial en tiempo y forma en sede judicial Norte	Actividad	Gestión	Total de imputados presentados en tiempo y forma en sede judicial Norte /Total de imputados $(22,926 / 70,976)*100=32.30\%$	Eficacia	Anual	Porcentaje	32.38%	32.30%	32.30%
Presentación de imputados en sede judicial Oriente	Porcentaje de imputados presentados ante la autoridad judicial en tiempo y forma en sede judicial Oriente	Actividad	Gestión	Total de imputados presentados en tiempo y forma en sede judicial Oriente/Total de imputados $(23,153 / 70,976)*100=32.62\%$	Eficacia	Anual	Porcentaje	32.32%	32.60%	32.62%

Elaboró:

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA  
COORDINADOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

02	CO	01	SECRETARÍA DE GOBIERNO/SUBSECRETARIA DE SISTEMA PENITENCIARIO	
<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario</b>				
Modalidad		Consecutivo	Fecha de Inicio del Programa	Prioridad
E		010	ene-19	4
Nombre del Programa	SEGURIDAD PROCESAL			
Identificación del Problema	Morosidad en el proceso penal			
Resumen Narrativo				
Fin	SE CONTRIBUYE A GARANTIZAR LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA OPORTUNA, MEDIANTE LA EFICIENCIA DE LA CONCLUSIÓN DE LOS PROCESOS PENALES.			
Propósito	LOS IMPUTADOS BAJO EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL RECIBEN UN PROCESO PENAL ÁGIL.			
Componente	COMPONENTE 1.- PROCESOS JUDICIALES RECIBIDOS COMPONENTE 2.- SEGURIDAD EN SALA RECIBIDA			
Actividades	COMPONENTE 1.- A.1 PRESENTACIÓN DEL IMPUTADO EN SEDE JUDICIAL SUR A.2 PRESENTACIÓN DEL IMPUTADO EN SEDE JUDICIAL NORTE A.3 PRESENTACIÓN DEL IMPUTADO EN SEDE JUDICIAL ORIENTE A.4 PRESENTACIÓN DEL IMPUTADO EN SEDE JUDICIAL SANTA MARTHA A.5 PRESENTACIÓN DEL IMPUTADO EN SEDE JUDICIAL SULLIVAN A.6 PRESENTACIÓN DEL IMPUTADO EN SEDE JUDICIAL DOCTOR LAVISTA COMPONENTE 2.- A.1 ASIGNACION DE AGENTES DE SEGURIDAD PROCESAL EN LA SALA			
Vinculación Estratégica con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal				
Unidad Coordinadora	02 CO 01 Secretaria de Gobierno / Subsecretaría de Sistema Penitenciario			
Eje	No.	Descripción		
	2	GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Área de Oportunidad	No.	Descripción		
	5	Sistema Penitenciario.		
Objetivo	No.	Descripción		
	1	Disminuir la brecha entre la capacidad instalada del sistema penitenciario y la población interna		
Meta	No.	Descripción		
	2	Desarrollar políticas que disminuyan la población en reclusión.		
Línea de Acción	No.	Descripción		
	2	Agilizar los mecanismos de coordinación para realizar el traslado de internas o internos del orden federal.		

0005



Unidad Asociada	N/A										
Eje	No.	Descripción									
Área de Oportunidad	No.	Descripción									
Objetivo	No.	Descripción									
Meta	No.	Descripción									
Línea de Acción	No.	Descripción									
<b>Clasificación del Programa</b>											
Unidad	CEGE	EJE	EG	R	SR	FI	F	SF	AI	Denominación de la Actividad Institucional	
Coordinadora	02 CO 01	02	10	11	01	1	2	3	335	Atención a imputados, acusados y/o sentenciados del Sistema de Justicia Penal Oral Acusatorio	
Asociada											
<b>Vinculación con los Enfoques Transversales</b>											
Transversalización del Enfoque de Igualdad de Género											
Unidad Coordinadora	02 CO 01 Secretaría de Gobierno / Subsecretaría de Sistema Penitenciario										
Objetivo	No.	Denominación									
	05	Fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género									
Definición del Objetivo	Fomentar la aplicación, progresividad y fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género, para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales.										
Estrategia	No.	Denominación									
	05.01.	Promoción de programas integrales para eliminar desigualdades de género									
Política Pública	No.	Denominación									
	05.01.01.	Diseñar programas, proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las diferentes necesidades.									
	05.01.08.	Asegurar que las personas servidoras públicas conozcan y apliquen la Ley de Igualdad Sustantiva.									
Justificación	Evitar la discriminación y el abuso de autoridad que se comete en contra de las mujeres, que han cometido actos delictivos.										
Unidad Asociada	N/A										



0006

<b>Objetivo</b>	No.	Denominación
Definición del Objetivo		
<b>Estrategia</b>	No.	Denominación
<b>Política Pública</b>	No.	Denominación
Justificación		
<b>Transversalización del Enfoque de Derechos Humanos</b>		
Unidad Coordinadora	02 C0 01 Secretaría de Gobierno / Subsecretaría de Sistema Penitenciario	
<b>Derecho</b>	No.	Denominación
	27	Derechos de las personas privadas de su libertad en centros de reinserción
<b>Objetivo Específico</b>	No.	Denominación
	27.01.	Reducir el encarcelamiento como recurso punitivo
<b>Estrategia</b>	No.	Denominación
	27.01.02.	Realizar adecuaciones necesarias en la infraestructura y procesos institucionales para hacer efectivo el uso de otras medidas alternativas a la prisión preventiva.
Justificación		
Contar con las instituciones adecuadas para que las personas imputadas puedan llevar a cabo sus procesos libres de violencia, respetando sus Derechos Humanos.		
Unidad Asociada	N/A	
<b>Derecho</b>	No.	Denominación
<b>Objetivo Específico</b>	No.	Denominación
<b>Estrategia</b>	No.	Denominación
Justificación		

0007



Demanda Ciudadana

Si la unidad de medida es persona, especificar:	Grupos por Edad				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos	Población
S	0-14	15-20	21-65	65<	TOTAL
M		3,751	32,580	3,134	39,465
F		345	2,760	430	3,535
T		4,096	35,340	3,564	43,000

Si la Actividad esta transversalidad con el Enfoque de Derechos Humanos, entonces marcar:	Grupos de Atención	
	<input checked="" type="checkbox"/>	Pueblos indígenas
	<input checked="" type="checkbox"/>	Lesbianas, gays, transexuales
	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas con discapacidad
	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas migrantes o refugiadas
	<input checked="" type="checkbox"/>	Poblaciones callejeras
	<input checked="" type="checkbox"/>	Víctimas de explotación sexual
	<input checked="" type="checkbox"/>	Población en General
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros grupos de atención	

Unidad de Medida	Meta Física (2019)	Meta Financiera (2019)	Demanda Física	Demanda Financiera	Mecanismo de Identificación
Persona	43,000	168,570,818.00	43,000	43,000	REPORTE DE IMPUTADOS CON CONCLUSIÓN DE PROCESO JUDICIAL

En caso de Multinualidad de la Meta Física	2020	2021	2022	2023	2024	Y Más
	31,800	32,700	33,600	34,608	35,646	36,684
En caso de Multinualidad de la Meta Financiera	2020	2021	2022	2023	2024	Y Más

0008